

PANORAMA LABORAL DEL ECUADOR

2019 · 2021

www.ecuadorencifras.gob.ec



Buenas cifras,
mejores vidas



Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC

Autoridades:

Roberto Castillo A.
Director Ejecutivo

Jorge García-Guerrero
Subdirector General

Revisión:

Carmen Granda E.

Elaboración¹:

Christian Acosta
Elizabeth Feijoó
Kathia Pinzón
Diego del Pozo
Daniela Sandoval

Diseño y Diagramación:

Dirección de Comunicación Social

Citar como:

INEC (2023). Panorama Laboral 2019-2021. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Quito, Ecuador.

Propiedad Intelectual:

© INEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos
Certificado de derecho de autor Nro. QUI-061347
Juan Larrea N15-36 y José Riofrío. Casilla postal 135 C / Telf: (02) 2544 - 326 / 2529 –

¹ Los autores se encuentran ordenados alfabéticamente.

Índice general

| | |
|---|-----------|
| Índice general | 2 |
| Índice de figuras | 3 |
| Índice de tablas | 4 |
| Introducción | 5 |
| 1. Contexto macroeconómico | 7 |
| 1.1 Contexto macroeconómico internacional | 7 |
| 1.2 Contexto macroeconómico nacional | 11 |
| 1.2.1 Sector real | 11 |
| 1.2.2 Sector externo y sector financiero | 16 |
| 1.2.3 Sector fiscal | 20 |
| 2. Panorama laboral internacional | 23 |
| 3. Mercado laboral ecuatoriano | 26 |
| 3.1 Principales indicadores laborales | 26 |
| 3.1.1 Participación en la fuerza de trabajo | 27 |
| Empleo | 28 |
| Empleo total | 28 |
| Empleo registrado en la Seguridad Social | 35 |
| Desempleo | 37 |
| 3.1.2 Inactividad | 39 |
| 3.2 Análisis de transiciones en torno al Empleo Registrado en la Seguridad Social | 41 |
| 3.2.1 Estructura del Sistema de Seguridad Social | 41 |
| 3.2.2 Estructura del empleo registrado en la Seguridad Social | 43 |
| 3.2.3 Dinámica de la afiliación a la Seguridad Social: análisis de transiciones | 45 |
| Caracterización de transiciones en torno a la Seguridad Social | 48 |
| 4. Conclusiones | 50 |
| Glosario | 53 |
| Bibliografía | 57 |
| Anexos | 59 |
| Anexo 1. Estadísticas de mercado laboral internacional | 59 |
| Anexo 2. Estadísticas de mercado laboral ecuatoriano | 63 |
| Anexo 3. Estadísticos de empleo registrado en la seguridad social | 75 |
| Caracterización de entradas netas al sistema de seguridad social | 77 |

Índice de figuras

| | |
|---|----|
| Figura 1. Crecimiento económico mundial, 2019-2021 | 7 |
| Figura 2. Crecimiento económico regional, 2019-2021 | 8 |
| Figura 3. Porcentaje mensual de personas vacunadas a nivel regional, 2021 | 9 |
| Figura 4. Exportaciones como porcentaje del PIB a nivel regional, 2019-2021 | 9 |
| Figura 5. Inflación anual de la Región, 2019-2021 | 10 |
| Figura 6. Producto Interno Bruto (PIB) e Inflación, 2007-2021 | 12 |
| Figura 7. Componentes del PIB por el enfoque del gasto, 2007-2021 | 13 |
| Figura 8. Valor Agregado Bruto por rama de actividad y porcentaje de VAB Petrolero, 2007-2021 | 14 |
| Figura 9. Valor Agregado Bruto por industria, 2019-2021 | 15 |
| Figura 10. Balanza comercial, 2007-2021 | 16 |
| Figura 11. Exportaciones y tasa de variación anual, 2007-2021 | 17 |
| Figura 12. Importaciones y tasa de variación anual, 2007-2021 | 17 |
| Figura 13. Deuda pública por componente y PIB, 2016-2021 | 18 |
| Figura 14. Composición de la deuda pública total, 2016-2021 | 19 |
| Figura 15. Inversión Extranjera Directa (IED), 2007-2021 | 19 |
| Figura 16. Ingresos petroleros, 2012-2021 | 21 |
| Figura 17. Producción petrolera y precios del barril de crudo, 2012-2021 | 21 |
| Figura 18. Ingresos no petroleros, 2012-2021 | 22 |
| Figura 19. Ingresos por recaudación tributaria, 2012-2021 | 22 |
| Figura 20. Tasa de participación y tasa de desocupación a nivel mundial, 2007-2021 | 23 |
| Figura 21. Tasas de participación, ocupación bruta, y desocupación en ALC, 2007-2021 | 24 |
| Figura 22. Tasa de participación global (TPG) y tasa de empleo bruto (TEB) a nivel nacional, 2007-2021 | 27 |
| Figura 23. Empleo según condición de actividad a nivel nacional, 2007-2021 | 30 |
| Figura 24. Tasa de empleo adecuado y variación anual a nivel nacional, 2007-2021 | 31 |
| Figura 25. Tasas de subempleo y variación anual a nivel nacional, 2007-2021 | 32 |
| Figura 26. Horas trabajadas promedio a la semana y variación anual a nivel nacional, 2007-2021 | 33 |
| Figura 27. Promedios del ingreso laboral y tasa de variación anual a nivel nacional, 2007-2021 | 34 |
| Figura 28. Población afiliada y empleo registrado en la Seguridad Social | 36 |
| Figura 29. Sueldo promedio en la seguridad social y tasa de variación anual a nivel nacional, 2009-2021 | 37 |
| Figura 30. Tasa de desempleo y variación anual a nivel nacional, 2007-2021 | 38 |
| Figura 31. Población Económicamente Inactiva (PEI) y variación anual a nivel nacional, 2007-2021 | 39 |
| Figura 32. Composición de la Población Económicamente Inactiva (PEI) por condición de inactividad | 40 |
| Figura 33. Población según sector de afiliación a la seguridad social, 2009-2021 | 42 |
| Figura 34. Población por tipología de afiliación, 2009-2021 | 43 |
| Figura 35. Empleo registrado por sexo | 43 |
| Figura 36. Empleo registrado por rama de actividad | 44 |
| Figura 37. Tasas de entrada y salida a la seguridad social, 2018-2021 | 47 |
| Figura 38. Tasa de participación en la FT en AL según desagregaciones, varios periodos | 59 |
| Figura 39. Tasa de desocupación en ALC según sexo | 60 |
| Figura 40. Composición del empleo por rama de actividad agregada en AL según sexo y área | 60 |
| Figura 41. Composición de la ocupación por situación en la ocupación en AL según sexo y área | 61 |
| Figura 42. Tasa de participación global | 63 |

| | |
|--|----|
| Figura 43. Tasa de empleo adecuado | 64 |
| Figura 44. Tasa de subempleo..... | 65 |
| Figura 45. Tasa de otro empleo no pleno | 66 |
| Figura 46. Tasa de empleo no remunerado | 67 |
| Figura 47. Horas trabajadas promedio | 68 |
| Figura 48. Promedio del Ingreso laboral de la población con empleo total | 69 |
| Figura 49. Tasa de Desempleo | 70 |
| Figura 50. Población Económicamente Inactiva (PEI) y variación anual a nivel nacional, 2019-2021 | 71 |
| Figura 51. Sueldo promedio en la seguridad social de la población afiliada con empleo | 76 |
| Figura 52. Empleo registrado por grupos etarios | 76 |
| Figura 53. Empleo registrado por nivel de instrucción..... | 77 |
| Figura 54. Entradas netas al sistema de seguridad social por tipología de afiliación | 77 |
| Figura 55. Entradas netas al sistema de seguridad social por sexo | 78 |
| Figura 56. Entradas netas al sistema de seguridad social por grupos etarios | 79 |
| Figura 57. Entradas netas al sistema de seguridad social por nivel de instrucción | 79 |

Índice de tablas

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Transiciones laborales intersectoriales | 46 |
| Tabla 2. Entradas netas al sistema de seguridad social por rama de actividad..... | 48 |
| Tabla 3. Transiciones laborales intersectoriales por tipología de afiliación..... | 49 |
| Tabla 4. Composición porcentual de la población con empleo según varias desagregaciones, 2007-2021 | 72 |
| Tabla 5. Composición porcentual de la población desempleada según varias desagregaciones, 2007-2021 | 73 |
| Tabla 6. Composición porcentual de la PEI según varias desagregaciones, 2007-2021 | 74 |
| Tabla 7. Composición porcentual de la población con empleo registrado en la seguridad social según varias desagregaciones, 2009-2021 | 75 |
| Tabla 8. Transiciones del empleo registrado en la seguridad social según rama de actividad..... | 80 |

Introducción

El mercado laboral ha enfrentado múltiples crisis a nivel global, regional y nacional, siendo la más reciente desencadenada por la pandemia de COVID-19. Este evento ha impactado sobre todo en el bienestar de la población y ha provocado un notable deterioro del empleo.

En este contexto, el presente informe tiene como objetivo principal realizar un análisis exhaustivo de la coyuntura productiva y laboral en el Ecuador, abordando tanto el panorama mundial como el contexto nacional. Para lograrlo se utiliza información del mercado laboral nacional e internacional provenientes de diversas fuentes de encuestas y registros administrativos que se encuentran disponibles a través del Laboratorio de Dinámica Laboral y Empresarial (LDLE) del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Asimismo, se aprovecha la información de distintas instituciones nacionales y organismos internacionales especializados. Con el fin de comprender el panorama laboral nacional e internacional mediante la evolución de sus indicadores, con especial atención en el periodo 2020, que marcó un antes y un después en el crecimiento económico y, por ende, en la dinámica laboral.

El informe se estructura en tres partes principales para entender de manera integral la situación laboral. En primer lugar, se analiza el contexto macroeconómico, destacando indicadores clave del crecimiento económico en el ámbito global y nacional.

A continuación, se aborda el panorama laboral internacional, explorando el comportamiento del mercado laboral a nivel mundial, estrechamente vinculado con la dinámica macroeconómica descrita en la primera parte.

Por último, se analiza el mercado laboral ecuatoriano, utilizando principalmente la información proveniente de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) y del Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS). Donde se analiza la evolución de los indicadores laborales en el contexto de la crisis sanitaria, identificando los principales retos y oportunidades en materia de empleo y condiciones laborales.

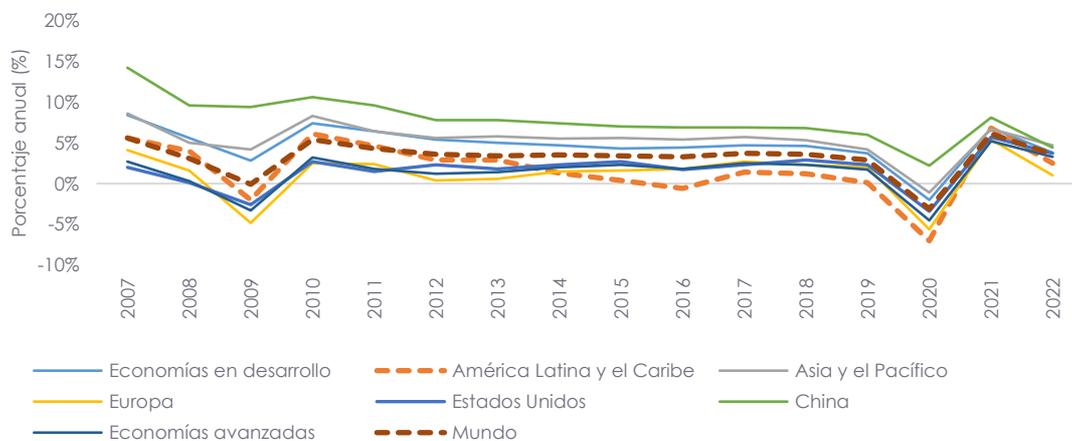
A través de este análisis se pretende brindar una visión clara y fundamentada sobre la situación laboral de la región y en especial del Ecuador, permitiendo identificar tendencias, desafíos y oportunidades en el contexto de la crisis sanitaria. Esto no solo contribuirá al conocimiento y entendimiento de la situación, sino también sentará las bases para la formulación de políticas y acciones encaminadas a fortalecer y mejorar el mercado laboral.

1. Contexto macroeconómico

1.1 Contexto macroeconómico internacional

El panorama macroeconómico internacional desde 2007 hasta la actualidad, se ha visto marcado fuertemente por varios sucesos que han generado cambios importantes en la evolución de las economías a nivel mundial; entre tales sucesos estarían, principalmente, la crisis financiera internacional del año 2008, la crisis petrolera de 2015, y la reciente crisis ocasionada por la pandemia de COVID-19 durante el año 2020.

Figura 1. Crecimiento económico mundial, 2019-2021



Fuente: Adaptado de World Economic Outlook (WEO) - 2022, por LDLE-INEC.

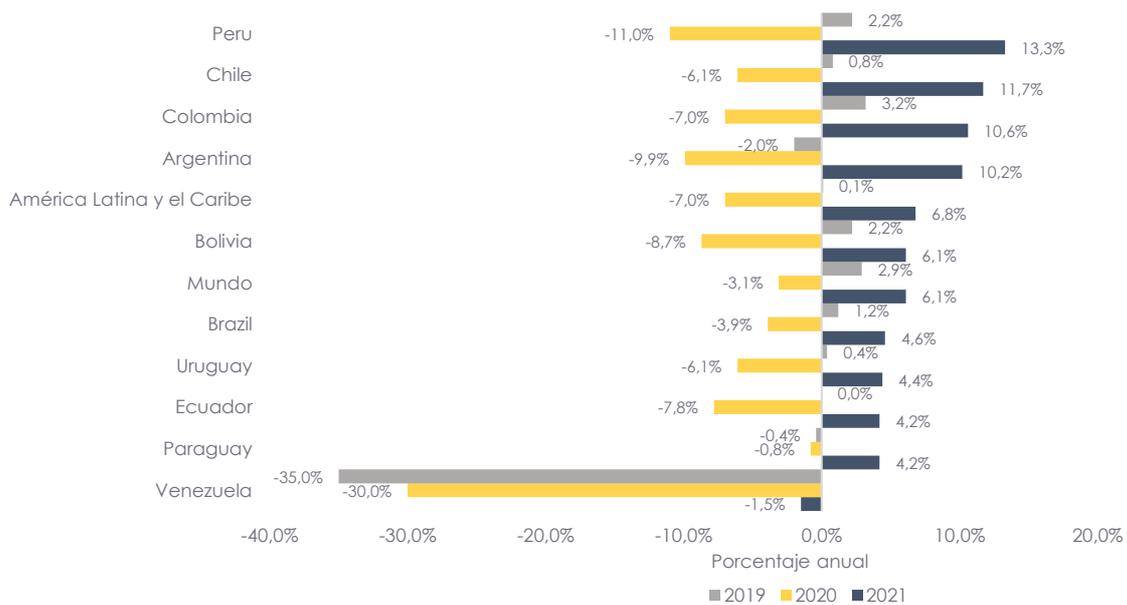
Nota: El crecimiento económico se mide en base a la variación porcentual anual del PIB de cada región.

Entre los años 2010 y 2019, a pesar de que la mayor parte de los países alrededor del mundo evidenciaron mayormente y de manera consecutiva tasas de crecimiento positivas, los niveles de crecimiento económico a nivel general experimentaron un deterioro. El punto de recesión económica más notorio es el correspondiente a 2009, como consecuencia de la crisis financiera internacional (Figura 1); en dicho año, el mundo evidenció un decrecimiento económico del -0,1% respecto del 2008, siendo América Latina y el Caribe (ALC) una de las regiones más golpeadas (decrecimiento de 2,0%). Para 2019, entonces, tal como se aprecia en la Figura 1, las tasas de crecimiento a nivel mundial venían presentando un comportamiento levemente decreciente, ocasionado, como se verá más adelante, en buena parte por la ligeramente desfavorable evolución de los precios de las materias primas a nivel internacional (entre ellas, productos agrícolas, así como también productos de la explotación de minas y petróleo) (Fondo Monetario Internacional [FMI], 2022).

Para el año 2020, la situación económica global, lejos de mejorar, empeoró drásticamente a causa de la pandemia del COVID-19. En efecto, tal año resultó ser una etapa de decrecimiento generalizado de las economías, a tal grado de pasar de un crecimiento económico mundial de 2,9% en 2019 a una contracción de 3,1% en 2020 (la recesión fue superior a la suscitada con la crisis de 2008); ALC fue la región más afectada por esta crisis (recesión económica del 7,0% en 2020).

A pesar de tal magnitud de afectación, el año 2021 significó una etapa de relativa recuperación a nivel mundial que, aunque heterogénea (debido a su asociación con las posibilidades de ampliación de vacunación y reducción de medidas de confinamiento en cada país), ha dado paso a una paulatina reactivación económica. En general, se observó un aumento de 9,2 puntos porcentuales (p.p.) en la tasa de crecimiento de la economía mundial respecto al 2020 (crecimiento económico del 6,1% en 2021). Por su parte, la economía de ALC tuvo también un crecimiento del 6,8%, aunque sus niveles económicos se presentaron aún por debajo de los reflejados en 2019. En concordancia con el objetivo del presente documento, en lo que resta de esta sección nos referiremos específicamente al panorama macroeconómico regional de América Latina y el Caribe.

Figura 2. Crecimiento económico regional, 2019-2021

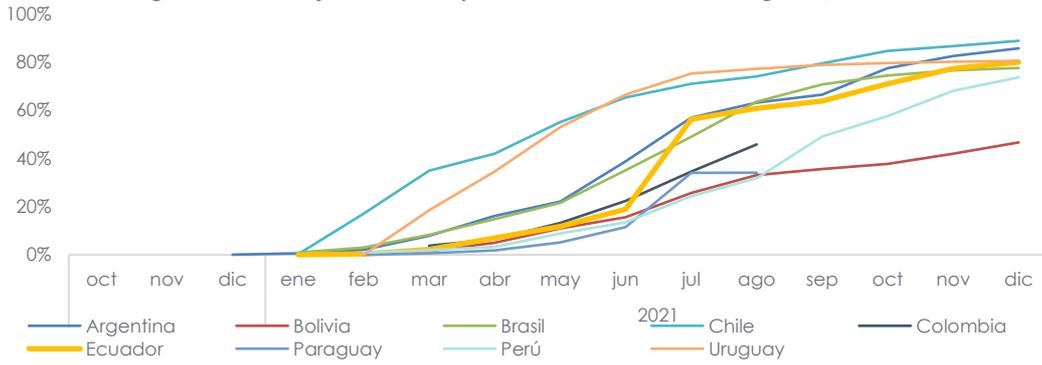


Fuente: Adaptado de World Economic Outlook (WEO) - 2022, por LDLE-INEC.

Nota: El crecimiento económico se mide en base a la variación porcentual anual del PIB de cada región.

Si ponemos una mirada en ALC en los períodos más cercanos a la pandemia de COVID-19 se observa en primer lugar que, en 2019 mientras Colombia, Bolivia y Perú mostraron las cifras más altas de crecimiento económico (3,2%, 2,2%, y 2,2%, respectivamente), Ecuador fue la séptima economía, con crecimiento económico casi nulo. Por otro lado, en lo que respecta a 2020, las demás economías sufrieron una contundente contracción, siendo aún más evidente para Venezuela (-30,0%), Perú (-11,0%) y Argentina (-9,9%); muy de cerca se encontró Ecuador con una recesión económica del -7,8% (Figura 2).

Figura 3. Porcentaje mensual de personas vacunadas a nivel regional, 2021

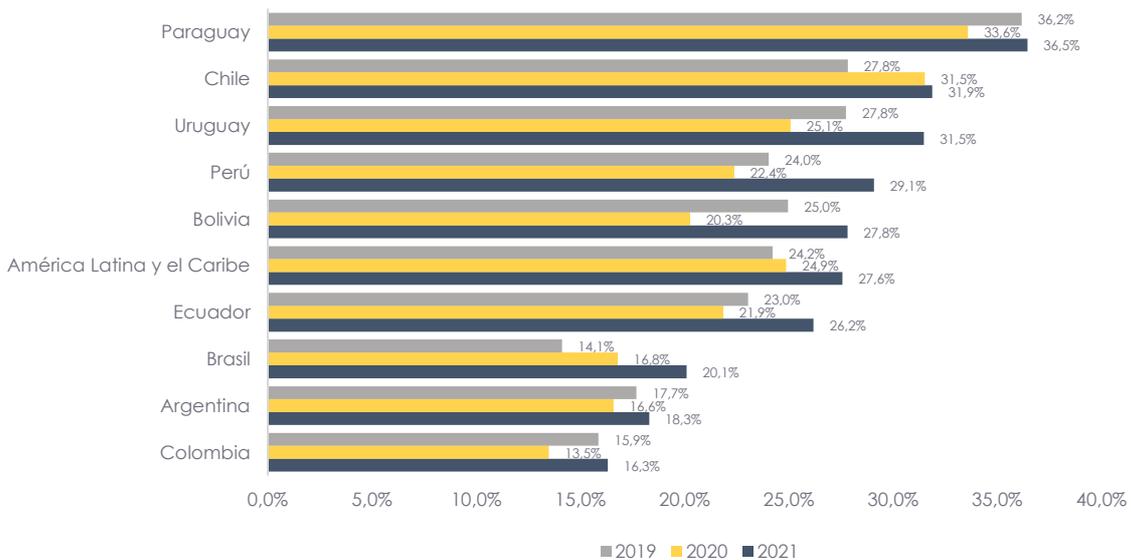


Fuente: Adaptado de Organización Mundial de la Salud (OMS) - 2022, por LDLE-INEC
Nota: Las cifras denotan al porcentaje de la población con una vacuna contra el COVID-19.

El 2021 por su parte, significó una etapa de fuerte reactivación económica para todos los países de la región, pero donde el ritmo de recuperación de cada país se vio limitado a sus recursos para hacer frente a la pandemia, sobre todo en lo referente al proceso de vacunación (Figura 3). Así, los países que lideraron la recuperación económica en el 2021 fueron Perú (13,3%), Chile (11,7%), Colombia (10,6%) y Argentina (10,2%); el Ecuador, mientras tanto, fue de las economías con menor crecimiento en este periodo (4,2%) tan solo superando a Venezuela (-1,5%).

Una de las principales variables que ayudan a explicar la evolución de tal ritmo de crecimiento económico a nivel regional, es el comercio internacional. Durante el periodo 2007-2019, las exportaciones en los distintos países de la región presentaron un comportamiento altamente fluctuante; se puede resaltar, sin embargo, el año 2009, en el cual todos los países evidenciaron una caída en sus exportaciones (a nivel regional, las exportaciones como porcentaje del PIB pasaron del 24,2% en 2008, al 20,7% en el 2009) ocasionada principalmente por la crisis financiera, luego de lo cual se notó una recuperación paulatina y heterogénea en los periodos subsecuentes. Es así que, a 2019, el último período anterior a la pandemia de COVID-19, los países de ALC presentaron ratios de exportaciones con respecto al PIB que fluctuaron entre 14,1% y 36,2% (Figura 4).

Figura 4. Exportaciones como porcentaje del PIB a nivel regional, 2019-2021



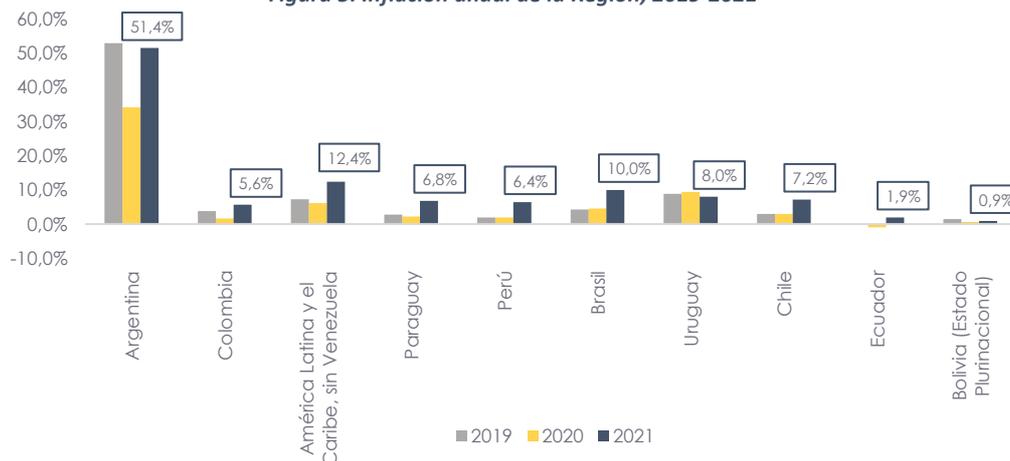
Fuente: Adaptado de Banco Mundial (BM) - 2022, por LDLE-INEC.

El 2020, sin embargo, significó un periodo de alta contracción económica, donde a pesar de que ALC, en su conjunto, experimentó un crecimiento leve de las exportaciones como porcentaje del PIB (2,7%) respecto al 2019, estas cayeron considerablemente en gran parte de los países (Bolivia experimentó un decrecimiento de las exportaciones como porcentaje del PIB del 18,8%, Colombia del 15,0% y Uruguay del 9,6%, mientras que Ecuador presentó una variación de -5,2%). A pesar de esto, hay que destacar también que, el ligero crecimiento que experimentaron las exportaciones de la región se debió al significativo incremento de las exportaciones de Brasil y Chile en dicho período, originado por la depreciación del real brasileño frente al dólar y el incremento de la demanda de productos agrícolas desde China (en el caso de Brasil), y por la implementación de acuerdos especiales de comercio internacional con países de Europa y Asia (en el caso de Chile) (Programa Regional Alianzas para la Democracia y el Desarrollo con AL, 2021).

Además, en 2020 los precios internacionales de buena parte de materias primas, que venían ya presentando fuertes afectaciones en 2008 (crisis financiera internacional), y 2012-2016 (crisis petrolera internacional), se desplomaron una vez más, debido a la reducción en la demanda internacional de bienes a causa de la pandemia (FMI, 2022); el precio del petróleo crudo WTI, por ejemplo, pasó de \$131,7 a \$98,2 (variación de -25,4%) entre 2019 y 2020 (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2021). Con ello, las exportaciones de ALC, conformadas mayormente por petróleo crudo y productos agrícolas, se vieron gravemente afectadas.

Para el año 2021, sin embargo, las exportaciones se reactivaron en la región, aunque aún sin llegar a superar sus niveles pre-pandémicos. ALC evidenció un aumento de 2,7 p.p. en las exportaciones como % del PIB (pasaron de 24,9% en 2020 a 27,6% en 2021), y a su vez, estas estuvieron lideradas por Paraguay (36,5%), Chile (31,9%), Uruguay (31,5%) y Perú (29,1%). En Ecuador las exportaciones se ubicaron en el 26,2%, 4,3 p.p. por sobre la cifra de 2020 (Figura 4). Esta mejora en las exportaciones a nivel regional se acompañó también por una mejora en los niveles de los precios internacionales de materias primas, cuya demanda internacional se recuperó también paulatinamente con el inicio de la vacunación y el fin del confinamiento en los distintos países.

Figura 5. Inflación anual de la Región, 2019-2021



Fuente: Adaptado de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) - 2022, por LDLE-INEC.

Notas:

- 1) La inflación corresponde a la tasa de crecimiento anual del índice de precios al consumidor.
- 2) El gráfico excluye a Venezuela por los altos índices inflacionarios que presenta dicho país y que distorsionan la comparación entre países.

Esta evolución en el contexto económico internacional se reflejó también en el comportamiento de la inflación en los distintos países a nivel mundial. Considerando los datos regionales, desde 2007 a 2019, existe un comportamiento caracterizado por

caídas y subidas pronunciadas (ocasionadas por los shocks antes mencionados). Los países que presentaron mayor inflación en este periodo fue Venezuela (130.160,3% en 2018) y Argentina (52,9% en 2019), y específicamente en el año 2019, el país con mayor inflación (sin contar a Venezuela y Argentina) fue Uruguay con 8,8%. Ecuador por su parte presentó continuamente cifras inferiores al 1,1%, desde el 2016 siendo esto en gran parte a un efecto de la dolarización que rige en el país y que lo dota permanentemente de una relativa estabilidad monetaria.

En el periodo 2020, por otro lado, como era de esperarse (debido al desfavorable comportamiento de varios agregados macroeconómicos a nivel mundial a raíz de la pandemia) en general los países de la región mostraron una reducción de la inflación respecto al 2019 (Figura 5); esto, a pesar que de manera conjunta ALC presentó un leve incremento inflacionario gracias al desempeño de las exportaciones de Chile y Brasil, mencionadas anteriormente. Ecuador, por su parte, disminuyó de -0,1% en 2019 a -0,9% en 2020; una vez más, en gran parte gracias al proceso de dolarización en que opera y a la disminución de la demanda (CEPAL, 2020).

Finalmente, para el 2021, ALC mostró un aumento inflacionario de 6,2 p.p., es decir, pasó del 6,2% en 2020 al 12,4%, como se observa en la Figura 5. Este comportamiento fue evidente en prácticamente todos los países, pero fue más notorio en Argentina (inflación del 51,4% en 2021 respecto del 34,1% en el 2020), Perú (inflación del 6,4% en 2021 respecto del 2,0% en 2020) y Colombia (inflación del 5,6% en 2021 respecto al 1,6% en 2020). Ecuador, sin embargo, fue de los países con las cifras inflacionarias más bajas, de tal forma que en el 2020 su inflación se ubicó en el -0,9% y en el 2021 esta cifra se incrementó en 2,8 p.p., llegando al 1,9%. Lo que se explica por la recuperación de la demanda interna y mayores precios del petróleo (Ministerio de Economía y Finanzas [MEF], 2022b), que se mostrará más adelante.

1.2 Contexto macroeconómico nacional

1.2.1 Sector real

La producción y crecimiento económico para el caso de Ecuador muestran consistentemente comportamientos similares a los evidenciados previamente a nivel mundial y regional. Al observar la Figura 6, se puede evidenciar que entre 2007 y 2015 el PIB presentó un crecimiento importante, con una tasa de variación anual promedio de 4,1%. Sin embargo a partir de 2015, principalmente debido a la crisis petrolera internacional, las tasas de crecimiento anual se tornaron más modestas, de manera que a diciembre de 2019 (último período anterior a la pandemia) ésta se ubicó en 0,01%.

Figura 6. Producto Interno Bruto (PIB) e Inflación, 2007-2021



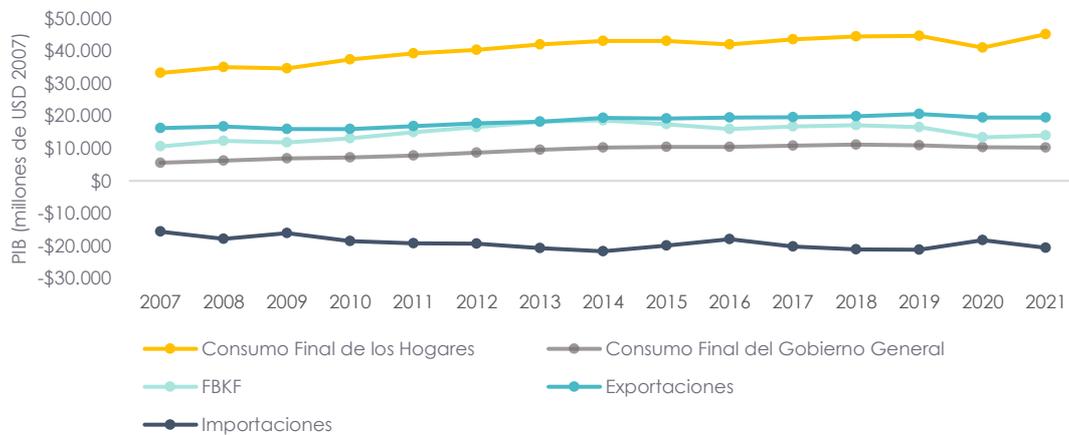
Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (BCE), por LDLE-INEC.

Con el inicio de la pandemia de COVID-19, la economía nacional se vio fuertemente afectada, reflejando aquello en un decrecimiento del PIB de 7,8% entre 2019 y 2020. Este marcado decrecimiento se originó principalmente debido a las medidas de confinamiento cuya implementación fue necesaria para salvaguardar la salud de la población. A pesar de ello, para 2021 esencialmente gracias al proceso de vacunación masiva y reducción del confinamiento, el país evidenció ya una tasa de crecimiento económico positiva, equivalente a 4,2%. Aunque se logró una recuperación, es importante señalar que el nivel total alcanzado a 2021 aún se ubicó -3,9% por debajo de la cifra de 2019.

Las variaciones observadas en los niveles de crecimiento del país están acompañadas de fluctuaciones en los niveles de inflación (Figura 6); así, entre 2007 y 2019, la evolución de la inflación se vio fuertemente impactada con la crisis financiera internacional de 2008 (diferencia de -4,5 p.p. entre 2008 y 2009), y posteriormente, con la crisis petrolera en 2012-2019, periodo en el cual la inflación se tornó continuamente decreciente, llegando a disminuir 5,5 p.p. de 2011 a 2019. El nivel promedio de inflación durante 2007-2019, sin embargo, fue de apenas 3,1%, una cifra considerablemente baja comparada a las tasas de inflación que normalmente presenta la mayor parte de países de ALC (Figura 5), lo cual, como se mencionó anteriormente, constituye desde el año 2000 un efecto directo de estabilidad monetaria provisto por el régimen dolarizado en el que opera el país.

Considerando lo anterior, la disminución de la inflación en apenas 0,8 p.p. entre 2019 y 2020 se explicaría, entre otras cosas, gracias a la revaluación del dólar y la caída del precio internacional del petróleo, este cambio en la inflación contribuyó a evitar el encarecimiento de las importaciones y, por ende, el alza de los precios en el mercado interno (BCE, 2022b; MEF, 2019). Para el año 2021, con la reactivación económica y el consecuente aumento en los niveles de producción, el nivel de inflación presentó una variación positiva ubicándose en 1,9% (Figura 6).

Figura 7. Componentes del PIB por el enfoque del gasto, 2007-2021



Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (BCE), por LDLE-INEC.

Al analizar los componentes del PIB por el enfoque del gasto (Figura 7), se observa que entre 2007 y 2015, el importante crecimiento evidenciado en el PIB fue impulsado principalmente por incrementos consecutivos en el Consumo Final de los Hogares (CFH), el Consumo Final del Gobierno (CFG), y la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF); así, tal período estuvo caracterizado por altos y crecientes niveles de consumo, tanto a nivel de hogares como de gobierno, y también una magnitud considerable de inversión pública (INEC, 2018). Entre 2015 y 2019, por otro lado, los niveles de cada componente del PIB se mantuvieron relativamente estables (aunque con ligeros incrementos en el Consumo Final de los Hogares), de manera que a 2019 el CFH, el CFG, la FBKF, las Exportaciones y las Importaciones presentaron variaciones anuales de 0,3%, -2,0%, -3,3%, 3,6%, y 0,3%, respectivamente.

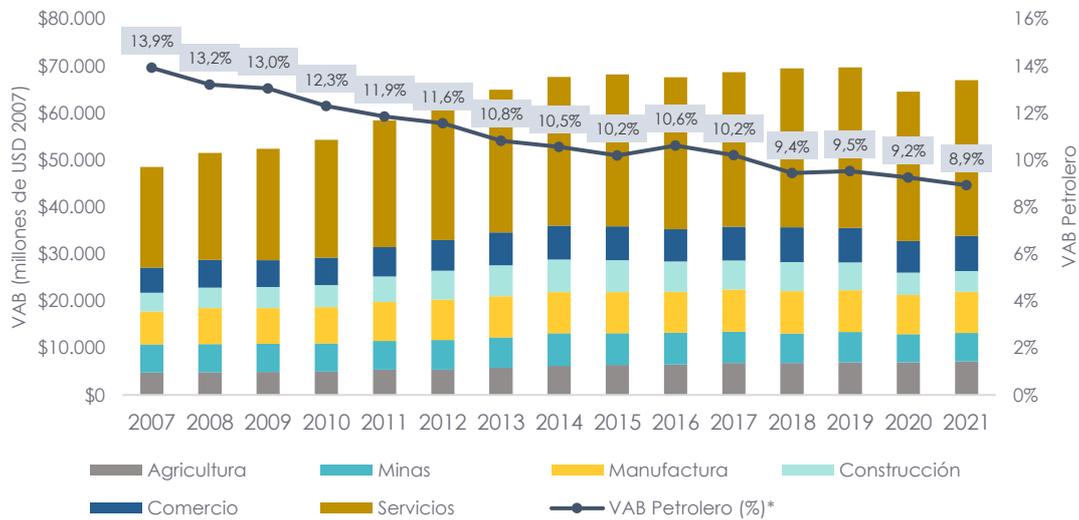
Para 2020, la pandemia de COVID-19 provocó abruptas variaciones respecto del 2019 en todos los componentes del PIB, afectando más fuertemente a la FBKF (-19,0%), seguida de las importaciones (-13,8%), el CFH (-8,2%), las exportaciones (-5,4%) y el CFG (-5,1%); entre los rubros concretos más afectados estarían los correspondientes a inversión, tanto pública como privada, a nivel nacional (e. g. inversión pública en infraestructura y servicios públicos (INEC, 2018) Finalmente, a 2021 el incremento observado en el PIB fue liderado principalmente por el crecimiento en el CFH (10,2%) y la FBKF (4,3%), denotando importantes signos de recuperación en los niveles de consumo e inversión en el país.

Al desagregar la producción nacional y su evolución en referencia a las distintas ramas de actividad, así como respecto al sector petrolero y no-petrolero, existen varias cuestiones importantes de mencionar. La Figura 8 muestra, por una parte, la evolución del Valor Agregado Bruto (VAB) por rama de actividad y, por otra parte, la evolución de la proporción (porcentaje) que representa el VAB petrolero respecto al VAB total, por cada año entre 2007 y 2021.

Según cifras del Banco Central del Ecuador, entre 2007 y 2015 el sector no-petrolero presentó un importante crecimiento (variación anual promedio de 4,9%) a diferencia del sector petrolero, que presentó una variación anual promedio de apenas 0,4% durante dicho período, manteniéndose relativamente estable; este comportamiento explica la disminución de 3,7 p.p. en el VAB petrolero (como porcentaje del VAB total) durante este período (pasando de 13,9% a 10,2%, respectivamente) (Figura 8). Por otro lado, entre 2015 y 2019, tanto el sector petrolero como no-petrolero reflejaron una

relativa estabilidad, culminando el año 2019 con crecimientos anuales del 1,1% y 0,2%, respectivamente. Estos resultados sugieren que, en lo referente a este período, mientras la producción en el sector petrolero se mantuvo relativamente estable, varias ramas dentro del sector no-petrolero, principalmente en el ámbito de la rama de servicios, presentaron significativos crecimientos.

Figura 8. Valor Agregado Bruto por rama de actividad y porcentaje de VAB Petrolero, 2007-2021



Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (BCE), por LDLE-INEC.

Nota: *Comprende el VAB de las industrias de extracción de petróleo, más la refinación de petróleo.

A 2020, tanto el VAB petrolero como el no-petrolero presentaron disminuciones a causa de la pandemia de COVID-19, evidenciando variaciones anuales de -10,1% y -7,1%, respectivamente, según cifras del Banco Central del Ecuador; sin embargo, para 2021, ambos sectores presentaron variaciones positivas (equivalentes al 0,2% y 4,2%, respectivamente). A pesar de estos avances logrados a 2021, ninguno de los dos sectores alcanzó niveles superiores a los evidenciados en 2019 (sector petrolero y no-petrolero, presentaron variaciones de -9,9% y -3,2% respectivamente).

Por ramas de actividad agregadas² (Figura 8), la producción en la economía ecuatoriana, evaluada a partir del VAB total, históricamente se ha conformado en su mayor parte por la rama servicios (aproximadamente el 45%), seguida por manufactura (alrededor del 15%), comercio, minas, agricultura, y construcción (aproximadamente 10% cada una). Entre 2007 y 2015, todas estas ramas experimentaron incrementos importantes, destacando entre ellas las ramas de construcción, servicios y agricultura (con crecimientos de 70,3%, 51,1%, y 33,9% durante el período, respectivamente); mientras que entre 2015 y 2019, todas presentaron niveles relativamente estables similares al 2015. Así, al cerrar el año 2019, las ramas de agricultura, minas, manufactura, construcción, comercio y servicios presentaron variaciones anuales de 1,6%, 3,2%, -0,8%, -4,7%, -0,8%, y 0,9%, respectivamente.

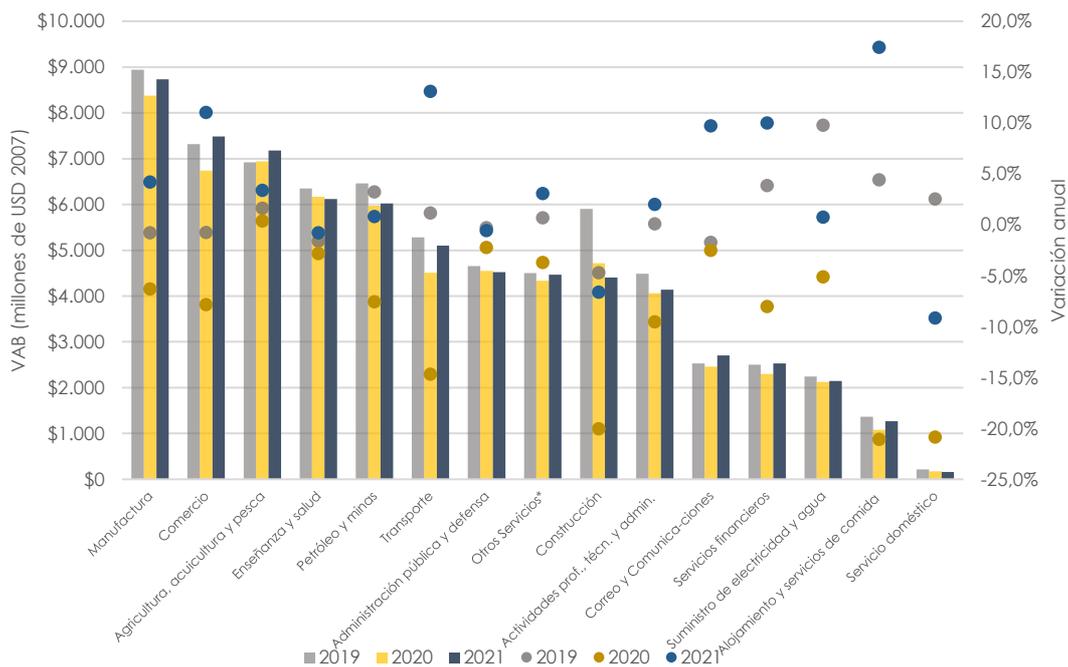
La pandemia de COVID-19, marcó un cambio drástico en todas las ramas (excepto la agricultura), que experimentaron bruscas disminuciones: -20,0% (construcción), -7,9% (comercio), -7,6% (minas), -7,1% (servicios), y -6,1% (manufactura). La agricultura resultó menos afectada (varió un 0,4% entre 2019 y 2020), debido a que las actividades relacionadas con las áreas de alimentación, salud, servicios básicos, e industria agrícola

² Las ramas de actividad agregadas comprenden la siguiente agrupación de industrias en base a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme CIIU (Rev. 4, Nivel 1): Agricultura (A), Minas (B), Manufactura (C), Construcción (F), Comercio (G), y Servicios (D, E, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U).

y ganadera no se paralizaron durante el confinamiento, como sí sucedió con el resto de industrias. Ya para el año 2021, sin embargo, la mayor parte de ramas de actividad agregada reflejaron tasas de crecimiento anual positivas. El comercio con 11,1%, lideró tal comportamiento, seguido por servicios (4,6%), manufactura (3,5%), agricultura (3,4%), y minas (0,8%); contrariamente a ello, la rama construcción fue la más afectada, todavía mostró una variación negativa (-6.6%).

A pesar de este cambio mayormente positivo en la evolución de la producción a nivel de ramas de actividad agregadas, a 2021 apenas dos de dichas ramas han logrado alcanzar al menos sus niveles de 2019: la agricultura en 3,8% y el comercio en 2,3%. En la Figura 9 se muestra un panorama más detallado respecto a los cambios suscitados en la producción por rama de actividad en los últimos tres años analizados.

Figura 9. Valor Agregado Bruto por industria, 2019-2021



Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (BCE), por LDLE-INEC.

Nota:

- 1) El VAB por industria se encuentra acorde a la Clasificación Internacional Industrial Uniforme CIIU (Rev. 4, Nivel 1).
- 2) Otros servicios, incluye actividades inmobiliarias, de entretenimiento y recreación, y otras actividades de servicios.

Tal como se observa en la Figura 9, mientras la mayor parte de industrias presentó importantes disminuciones en 2020 e incrementos a 2021, la rama de la agricultura no presentó descensos en ninguno de los períodos y, por otro lado, las actividades de construcción, enseñanza y salud, administración pública y defensa, y, servicio doméstico presentaron descensos consecutivos tanto en el 2020 como el 2021 (evidenciando afectaciones negativas más persistentes, a comparación de otras industrias).

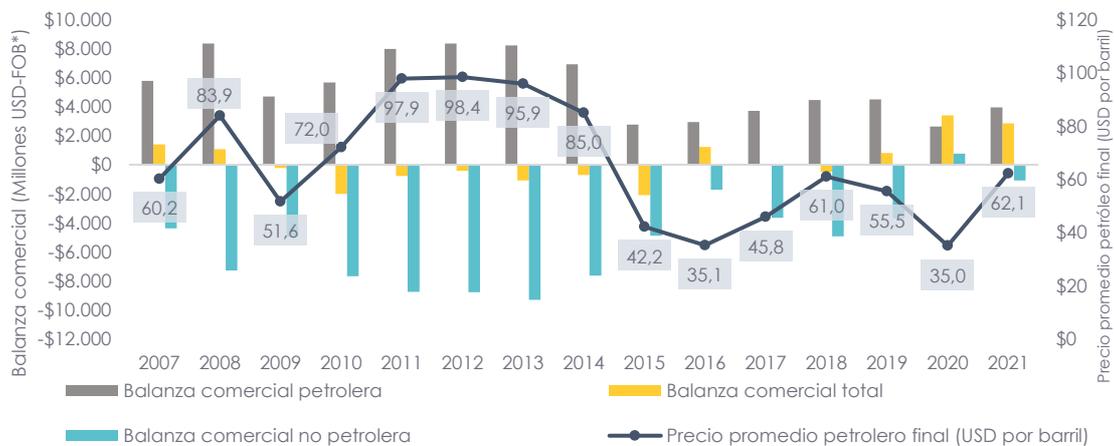
Entre las actividades más afectadas por la pandemia de COVID-19 en el 2020 se encuentran las de: alojamiento y servicios de comida; servicio doméstico; construcción; transporte; y actividades profesionales, técnicas y administrativas; estas presentaron variaciones de -21,1%; -20,9%; -20,0%; -14,7%; y -9,5%, respectivamente, entre 2019 y 2020. Por otra parte, las ramas que presentaron los mayores crecimientos entre 2020 y 2021 fueron las de: alojamiento y servicios de comida (17,5%); transporte (13,1%); comercio (11,1%); servicios financieros (10,0%); y correo y comunicaciones (9,7%). Con ello, es

preciso mencionar que a 2021 únicamente las ramas referentes a actividades de correo y comunicaciones, comercio, y servicios financieros han logrado recuperarse de los efectos negativos de la pandemia (presentan variaciones de 7,0%, 2,3%, y 1,1% respecto a 2019, respectivamente).

1.2.2 Sector externo y sector financiero

En este apartado describiremos varios aspectos importantes en torno al país, relacionados tanto con comercio internacional, como con la evolución del sistema financiero. La Figura 10, por ejemplo, muestra el comportamiento de la balanza comercial para el caso del Ecuador entre 2007 y 2021. Al analizar el periodo de 2007 a 2019, se observa que, la balanza comercial mostró superávit en los primeros años (\$1.414,1 millones de dólares en 2007 y \$1.080,8 millones de dólares en 2008), pero a partir del 2009, se tornó negativa, hasta que en el 2016 se evidencia una recuperación que se extingue desde los años subsiguientes (donde se presentan leves déficits). Este comportamiento se explicaría por el proceso de depreciación que sufrió el dólar estadounidense hasta suscitada la crisis de 2008 (afectando positivamente a las exportaciones ecuatorianas). Posteriormente, se observó una progresiva recuperación (apreciación del dólar) que presionó nuevamente y de manera continua las exportaciones de Ecuador hacia la baja, en favor de las importaciones (Ocampo, 2009). Hay que destacar, además, el hecho de que en el país regularmente la balanza comercial petrolera suele ser superavitaria, mientras que la no-petrolera presenta déficit.

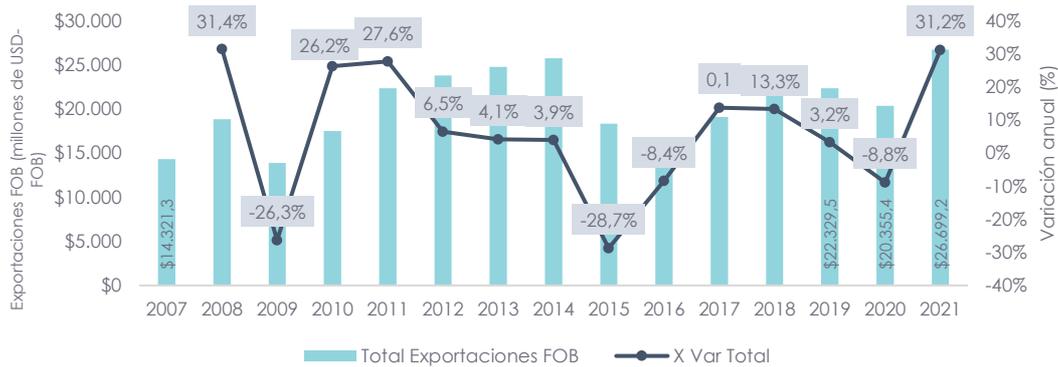
Figura 10. Balanza comercial, 2007-2021



Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (BCE) - 2022, por LDLE-INEC.

En torno al periodo 2019-2021, este se caracterizó por un comportamiento superavitario tanto en balanza comercial total como en balanza petrolera. Sin embargo, es relevante resaltar que la balanza comercial no-petrolera en 2020 no resultó ser deficitaria, y su punto más notable de déficit se observa en el 2019, esta dinámica en la balanza comercial no-petrolera durante la pandemia se explicaría por los mismos efectos de la pandemia, entre ellos, las menores exportaciones no petroleras (Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca [MIPRO], 2022). La balanza comercial petrolera, por su parte, a pesar de mantenerse positiva en 2020 (como es habitual), se redujo ligeramente debido a la disminución de la demanda a nivel internacional, para luego, a 2021 incrementar nuevamente.

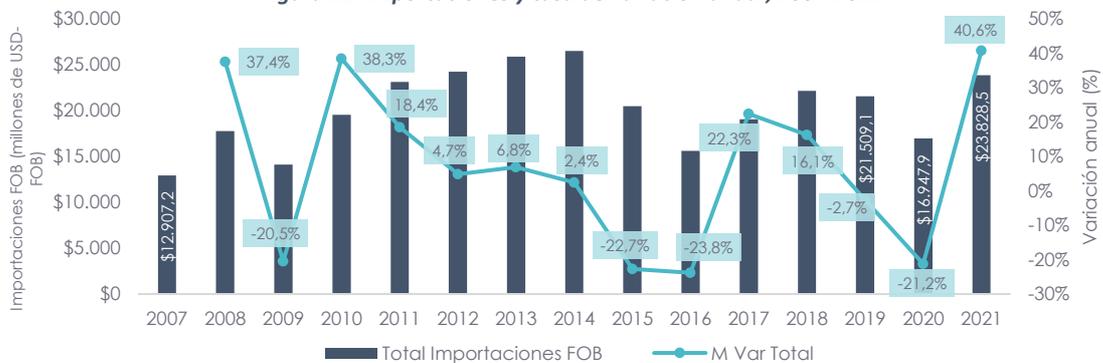
Figura 11. Exportaciones y tasa de variación anual, 2007-2021



Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (BCE) - 2022, por LDLE-INEC.

Al ahondar en el comportamiento de las exportaciones en el país, es preciso mencionar que estas se componen principalmente por exportaciones petroleras y que, debido a ello, presentan normalmente un dinamismo similar al de los precios del barril de petróleo crudo (Figura 11). Así, durante el periodo 2007-2019 las exportaciones mostraron un pico importante en 2014 (\$25.724,3 millones de dólares) y su punto más bajo en 2009 (\$ 13.862,80 millones de dólares), evidenciando las afectaciones ocasionadas por la crisis financiera de 2008, y la crisis petrolera en 2014 (que ocasionó disminuciones a partir de 2015). El periodo 2019-2020, por otro lado, debido a la pandemia del COVID-19, denotó en 2020 un decrecimiento anual de las exportaciones del 8,8%. Mientras que, en 2021 (al ser un año de una notable reactivación económica) presentó un crecimiento anual del 31,2% (tal cifra que fue la más alta en los últimos nueve años, como se observa en la Figura 11).

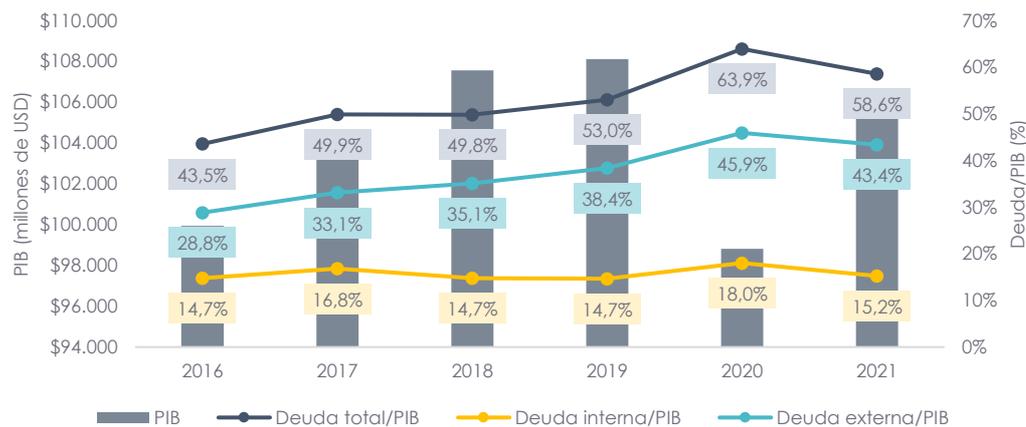
Figura 12. Importaciones y tasa de variación anual, 2007-2021



Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (BCE) - 2022, por LDLE-INEC.

En cuanto se refiere a las importaciones, la Figura 12 muestra como en el periodo 2007-2019 existe una tendencia mayormente creciente, pero con notorios descensos en 2009, 2015 y 2016 ocasionados por la crisis financiera y la crisis petrolera suscitadas en tales períodos, respectivamente. El pico más notable de la serie fue el de 2014, donde las importaciones bordearon los \$26.438,5 millones. Al analizar lo ocurrido durante la pandemia, por otro lado, se observa que el 2020 significó para las importaciones una considerable disminución (cayeron en alrededor de \$4.561,2 millones respecto del 2019). Contrariamente a ello, finalmente el 2021 fue un periodo de recuperación traducida en importación agresiva, donde las cifras alcanzaron niveles que no se veían en los últimos siete años, llegando a los \$23.828,5 millones.

Figura 13. Deuda pública por componente y PIB, 2016-2021



Fuente: Adaptado de Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) – 2022a, por LDLE-INEC

Otra dimensión relevante que se inscribe en el sector externo y, además, se entrelaza con el sector financiero, es la referente a la deuda pública del país. Según cifras del Ministerio de Economía y Finanzas, la deuda pública³ nacional ha presentado un crecimiento bastante notorio en el periodo 2016-2019 (Figura 13), siendo el punto de mayor endeudamiento el 2019, donde la deuda pública llegó a representar el 53,0% del PIB, componiéndose en su mayor parte por endeudamiento externo⁴ (38,4%).

Por otra parte, en lo que respecta al período 2019-2021, este abarcó una etapa crítica de estancamiento y posterior recuperación económica a causa de la pandemia de COVID-19; en este lapso el país enfrentó, entre otras cosas, la caída de sus ingresos petroleros y no petroleros, lo que acentuó su necesidad de incrementar el financiamiento tanto externo como interno. El índice de endeudamiento del país con respecto al PIB pasó del 53,0%⁵ en el 2019 a su punto más alto en el 2020, el cual bordeó el 63,9%. Sin embargo, el 2021 al ser una etapa de recuperación económica mostró una caída del endeudamiento público, llegando al 58,6%, como se observa en la Figura 13. Cabe destacar, además, que los niveles de endeudamiento han evolucionado de modo que exponen un crecimiento en la representación de la deuda externa respecto a la deuda total.

³ La Ley Orgánica para el Ordenamiento de las Finanzas Públicas en el Suplemento al Registro Oficial No. 253 de 24 de julio de 2020, introdujo modificaciones al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP). Con Decreto Ejecutivo No. 1203, publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 346 de 9 de diciembre 2020, se reformó el Reglamento al COPLAFIP. Las modificaciones señaladas, incluyeron cambios asociados a la definición de "endeudamiento público", además, de incorporar una sección acerca de la "Regla de deuda y otras obligaciones", que hacen referencia al indicador Deuda/PIB (MEF, 2021). Así, con el Acuerdo Ministerial No. 0077 de 14 de agosto de 2021, se expidió la metodología para el cálculo del Indicador de la Regla de deuda y otras obligaciones de pago del sector público no financiero y Seguridad Social (MEF, 2021); las cifras de deuda pública bajo la nueva metodología antes señalada se encuentran disponibles en el portal web del Ministerio de Finanzas solamente a partir del 2016.

⁴ Las principales fuentes de endeudamiento a las que ha recurrido el Estado son: i) organismos multilaterales e internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y gobiernos extranjeros, ii) la emisión de bonos soberanos y, iii) la contratación de otras instituciones estatales.

⁵ El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) establece que el saldo consolidado de la deuda pública y otras obligaciones no podrá superar el 40% del PIB. Sin embargo, en la Disposición Transitoria Vigésima Sexta del Código, se menciona que con el fin de alcanzar el cumplimiento de la regla de deuda y otras obligaciones conforme a lo establecido en este Código, el ente rector de las finanzas públicas deberá reducir progresivamente el indicador de deuda pública y otras obligaciones, hasta el límite establecido en el artículo respectivo, considerando los siguientes límites: 57% del PIB hasta el año 2025; 45% del PIB hasta el año 2030; y, 40% del PIB hasta el año 2032 y en adelante (MEF, 2021).

Figura 14. Composición de la deuda pública total, 2016-2021

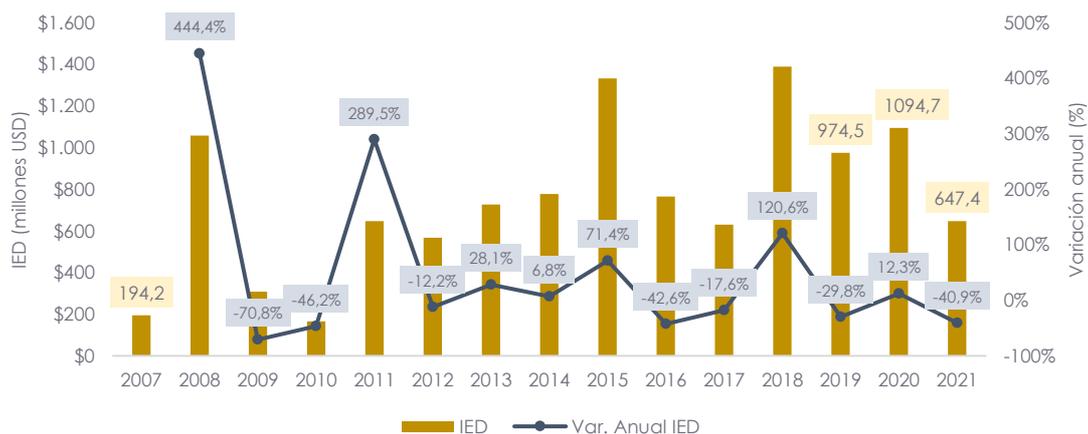


Fuente: Adaptado de Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) – 2022a, por LDLE-INEC
Nota: Cuentas por cobrar engloba a: otras cuentas por cobrar, proveedores y derechos de giro.

Desde el 2016, las fuentes de financiamiento que conforman la deuda pública han variado tal como se observa en la Figura 14. En 2019, en particular, las principales fuentes acreedoras fueron bancos y bonos (38%), títulos y certificados (23%), organizaciones internacionales (21%) y gobiernos extranjeros (11%). Para el 2020 y 2021, sin embargo, se ha producido un cambio notorio en la composición de acreedores; las organizaciones internacionales se posicionan como el mayor grupo acreedor estatal (30% en 2020 y 34% en 2021).

Finalmente, se torna necesario mencionar el comportamiento de otro agregado macroeconómico que se sitúa en el contexto internacional y financiero: la Inversión Extranjera Directa (IED). En el caso de Ecuador, la IED constituye una categoría de inversión internacional que refleja la intención de empresas no residentes en el país de obtener participación en empresas ecuatorianas (MIPRO, 2021).

Figura 15. Inversión Extranjera Directa (IED), 2007-2021



Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (BCE), por LDLE-INEC.

La Figura 15 muestra la evolución de la IED en el país, la que durante el período 2007-2019 presentó un comportamiento mayormente similar al del PIB en el mismo período, evidenciando así un primer descenso importante en 2009 (debido a la crisis financiera internacional), seguido de una recuperación hasta 2015, y nuevamente un posterior

descenso a partir de dicho año a causa de la crisis petrolera; no obstante, hay que recalcar que en 2018 la IED reflejó un fuerte incremento (120,6%) gracias a una masiva captación de inversión en la industria minera, convirtiéndose tal cifra en el pico más alto alcanzado en todo el período (\$ 1388,9 millones) (BCE, 2018).

En contraste con la tendencia observada en varios países de ALC durante el año 2020, el Ecuador experimentó un incremento anual del 12,3% en la IED, en medio del contexto de la pandemia. De acuerdo con la clasificación por rama de actividad, el monto total de IED en dicho año se destinó principalmente a la explotación de minas y canteras (mayormente minería), seguida por servicios prestados a las empresas, y finalmente a la construcción. En el año 2021, por otra parte, la IED se redujo en \$ 447,3 millones (en términos porcentuales, un 40,9%), ubicándose en \$ 647,4 millones (Figura 15); en este año, sin embargo, los recursos de la IED se consignaron en mayor medida a las actividades de industria manufacturera, seguida por servicios prestados a las empresas, y explotación de minas y canteras (BCE, 2022b).

1.2.3 Sector fiscal

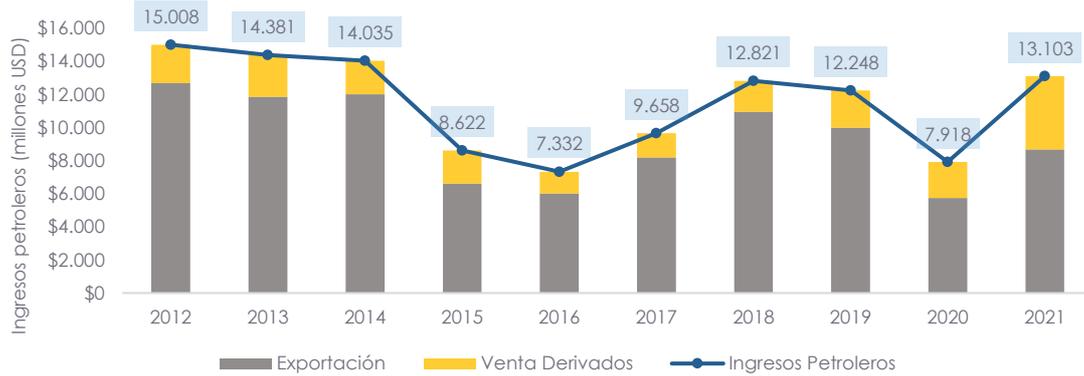
La evolución del sector fiscal no financiero es también un factor influyente dentro de toda la dinámica económica a nivel nacional. Durante el período 2012-2019⁶, este sector mostró un deterioro de los ingresos petroleros, lo que fue en gran parte atribuible a las reducciones paulatinas del precio del barril de petróleo durante la crisis petrolera de 2015 (Figuras 16 y 17). Específicamente, el año de más bajos ingresos en este sector fue el 2016, en el que los ingresos petroleros cayeron en alrededor de \$1.290,5 millones. Los ingresos no petroleros, por otro lado, durante el mismo período, mostraron una tendencia ascendente, aunque con leves caídas en el 2016 y 2019, como se puede observar en la Figura 18.

Al observar el año 2019 se nota que este estuvo caracterizado por la reducción de los ingresos estatales no financieros, en aproximadamente \$1.944 millones respecto del 2018, lo que se debió tanto a la disminución de ingresos petroleros (\$573 millones) como no petroleros (\$1.370 millones). Principalmente, los ingresos petroleros se redujeron en el componente proveniente de la exportación petrolera (alrededor de \$917 millones), este comportamiento estuvo en gran medida impulsado por la disminución de los precios del barril de petróleo, que bajaron desde un promedio de \$61,0 en 2018 a \$55,5 en 2019 (que presionó los ingresos a la baja a pesar de que existió un incremento de la producción de 6.505 barriles de crudo respecto al 2018) (Figura 17).

Igualmente, al observar al sector no petrolero no financiero (Figura 18), las cifras señalan que en 2019 existió una caída en casi todos los ingresos que lo componen (la mayor afectación corresponde a ingresos tributarios en aproximadamente el 70% de la reducción), salvo los intereses ganados, los cuales se incrementaron levemente. Si se dirige la atención sobre la recaudación tributaria, se puede notar que la disminución de los ingresos en 2019 respecto del 2018 fue de alrededor de \$932 millones, donde principalmente cayeron las recaudaciones del impuesto a la renta en \$493 millones y del impuesto al valor agregado (IVA) en \$111 millones.

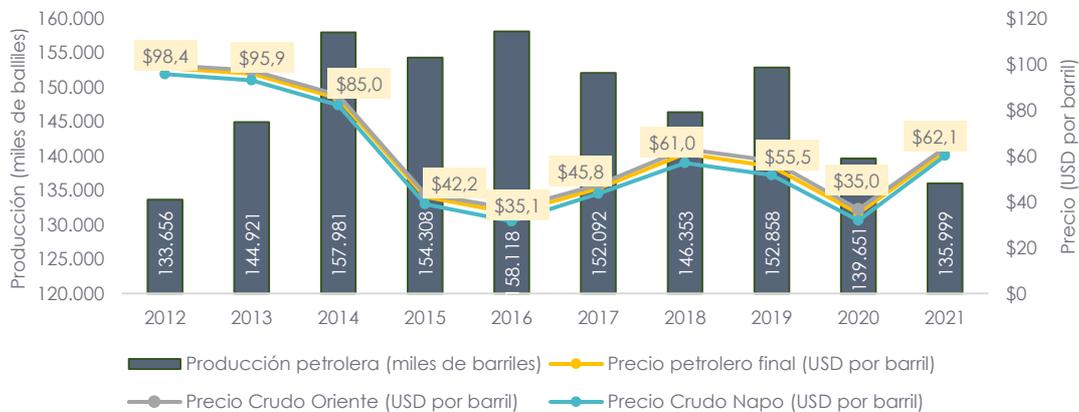
⁶ Las cifras disponibles en el BCE para el sector fiscal se encuentran a partir de 2012.

Figura 16. Ingresos petroleros, 2012-2021



Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (BCE), por LDLE-INEC.

Figura 17. Producción petrolera y precios del barril de crudo, 2012-2021

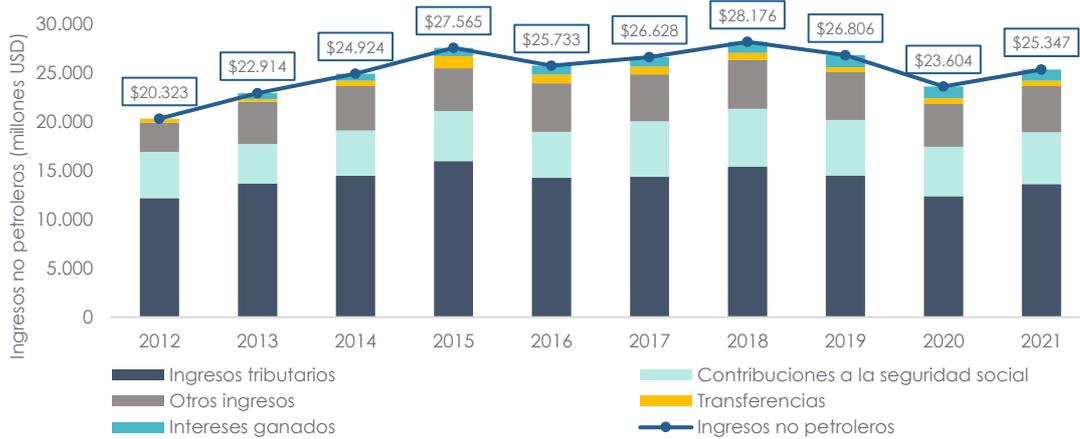


Fuente: Adaptado de ARC, EP PETROECUADOR, MERNNR, OPEP, BLOOMBERG y BCE – 2022, por LDLE-INEC.

Para el año 2020, los ingresos no financieros del país continuaron experimentando un comportamiento decreciente en sus ingresos, acentuado por la crisis sanitaria; se observó una reducción más marcada respecto del 2019 (estos cayeron sustancialmente en \$7.532 millones). Los ingresos petroleros se contrajeron en aproximadamente \$4.330 millones, principalmente debido a una caída del 98% de las exportaciones petroleras durante la pandemia, que estuvo acompañada por el desplome del precio del barril de crudo y la reducción en la producción petrolera (Figura 17). Los ingresos no petroleros, por su parte, mostraron una caída de \$3.202 millones de dólares (Figura 18), variación compuesta mayoritariamente por el cambio en la recaudación tributaria (67%) y en las contribuciones a la seguridad social (20%).

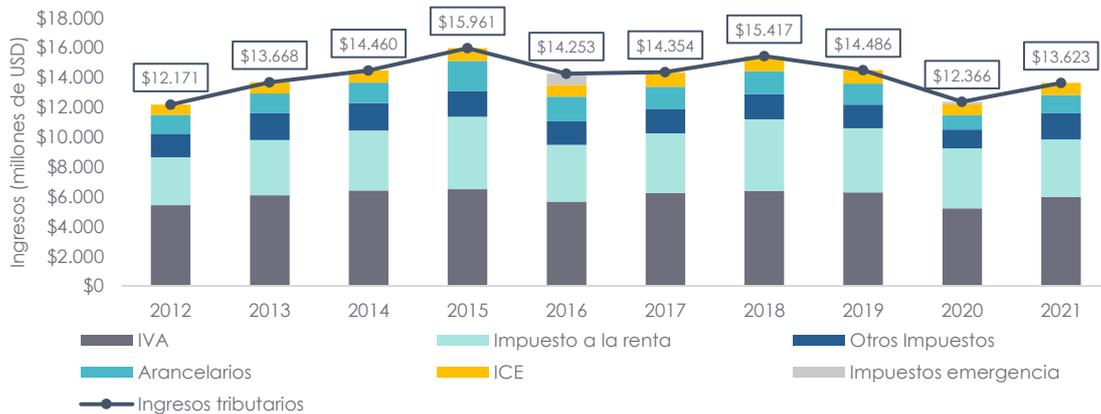
Respecto a la recaudación tributaria, en el año 2020 (Figura 19) existió una fuerte disminución de aproximadamente \$2.120 millones, cabe mencionar que, a partir de este año el país también tiene ingresos no financieros a través de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia Covid-19, los cuales conforman el impuesto de emergencia, mas este no es porcentualmente notorio.

Figura 18. Ingresos no petroleros, 2012-2021



Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (BCE) - 2022, por LDLE-INEC.

Figura 19. Ingresos por recaudación tributaria, 2012-2021



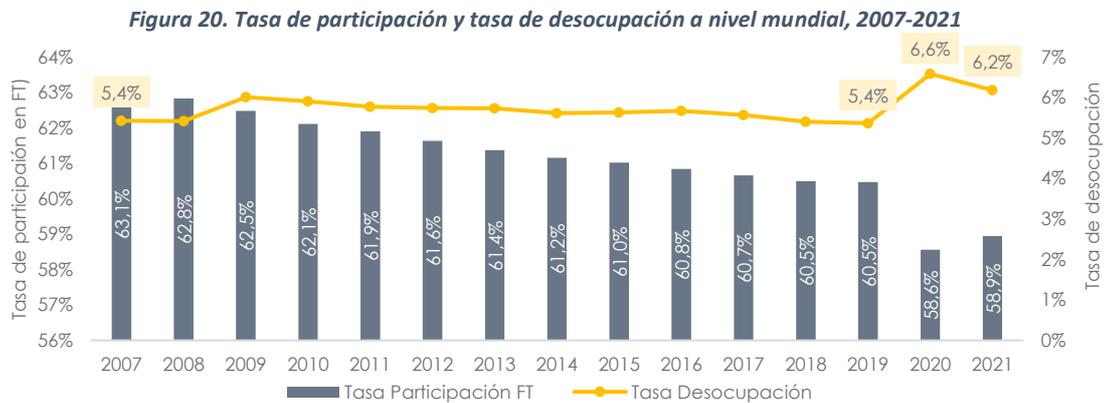
Fuente: Adaptado de Banco Central del Ecuador (BCE) - 2022, por LDLE-INEC.

Finalmente, el año 2021 marcó una etapa de reactivación económica, a partir de este año se observó un notable incremento de los ingresos estatales no financieros, de aproximadamente \$6.928 millones respecto del 2020. El aumento se centró tanto en ingresos petroleros como no petroleros, aunque predominó en los primeros, donde las exportaciones petroleras crecieron en \$2.942 millones y la venta de derivados en \$2.243 millones. Resulta interesante notar que el país percibió un aumento de los ingresos petroleros inclusive mayores a los de la etapa pre-pandémica, lo cual se debió principalmente al incremento del precio del barril de crudo (Figura 17). Los ingresos no petroleros, de la misma forma, mostraron un crecimiento de \$1.744 millones (Figura 18), los mayores aportantes a tal aumento, porcentualmente, fueron los aumentos en la recaudación tributaria (72%), en otros ingresos (19%) y en las aportaciones a la seguridad social (12%), específicamente. El aumento de la recaudación tributaria, fue de casi \$1.250 millones (Figura 19).

2. Panorama laboral internacional

En este apartado se analiza al mercado laboral mundial, el cual refleja un comportamiento coherente con la dinámica macroeconómica expresada anteriormente. En ese sentido, a continuación, se estudian los indicadores laborales clave que se manejan a nivel mundial. La Figura 20 ilustra la evolución de la tasa de participación en la fuerza de trabajo (FT) de la población, así como la tasa de desocupación a nivel mundial⁷, entre 2007 y 2021.

La evolución de la tasa de participación en la FT, por un lado, revela los diferentes patrones observados a lo largo del ciclo de la vida de las personas (derivados, por ejemplo, de las variaciones en su participación en educación, en su acogimiento a un proceso de jubilación, entre otros). Por otro lado, la dinámica de la tasa de desocupación muestra la medida en que las personas que conforman la FT (es decir, buscan y están disponibles para el trabajo en ocupación) no cuentan con un trabajo.



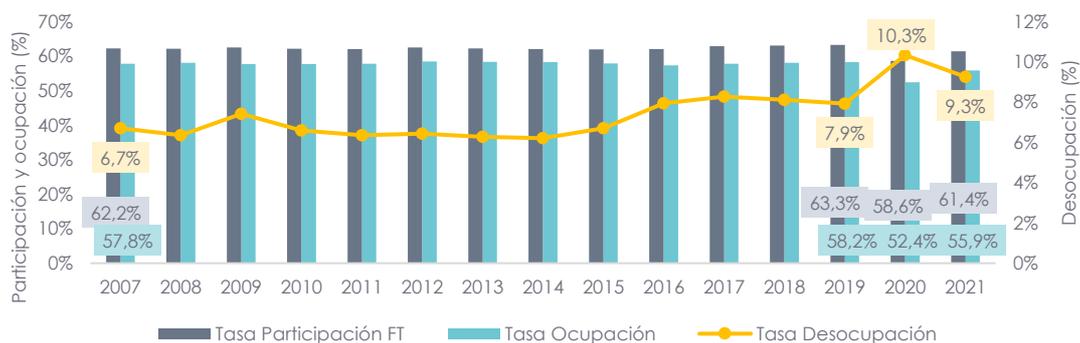
Fuente: Adaptado de Organización Internacional del Trabajo (ILO) - ILOSTATS febrero 2023, por LDLE-INEC

Entre 2007 y 2019, se puede apreciar que la tasa de participación en la FT muestra una tendencia claramente descendente (alcanzando una tasa del 60,5% en 2019, es decir, 2,7 p.p. menos que la de 2007), lo que evidencia una salida paulatina de personas de la FT. Por otro lado, durante el mismo período, la tasa de desocupación muestra también una tendencia más ligeramente decreciente (con un importante incremento para el año 2009 debido a la crisis financiera internacional, que la ubicó en 6,0%), con lo cual se situó en 5,4% a 2019. Esto último evidenciaría que, la demanda de trabajo en ocupación, a pesar de incrementar en términos relativos, no logra absorber toda la oferta disponible en el mercado de trabajo (ya sea por la capacidad misma de producción, o por la disparidad entre las capacidades demandadas y las ofertadas en el mercado) (INEC, 2017).

⁷ En este apartado se hará referencia a los conceptos correspondientes tanto a la Conferencia Internacional de Estadísticas del Trabajo (CIET) 19, como a la CIET 13. Tal como se resalta en el documento de la CIET-19, "el trabajo comprende todas las actividades realizadas por personas de cualquier sexo y edad con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros o para uso final propio". Teniendo en cuenta tal concepto, la distinción fundamental entre las definiciones de la CIET-13 y la CIET-19 radica en que el término "empleo" de CIET-13 abarca a "todas las personas que durante un breve período de referencia hayan realizado algún trabajo" es decir, comprende todas las formas posibles de trabajo, mientras que el término "ocupación" de CIET-19 abarca únicamente "el trabajo realizado para terceros a cambio de remuneración o beneficios". En función de ello, los términos "tasa de participación en la Fuerza de Trabajo", "tasa de ocupación" y "tasa de desocupación" se enmarcan en la CIET-19, mientras que, análogamente, los términos "tasa de participación (en la PEA)", "tasa de empleo" y "tasa de desempleo" se enmarcan en la CIET-13.

Para el año 2020, debido a la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de COVID-19 la tasa de participación en la FT mostró una significativa disminución de 1,9 p.p. (ubicándose en 58,6%) y la tasa de desocupación incrementó en 1,2 p.p. (situándose en 6,6%), esto evidenciaría que la crisis sanitaria provocó: i) una salida masiva de personas de la FT (quienes, al ver reducidas sus oportunidades en el mercado laboral por la parcial paralización productiva, iniciaron actividades distintas al trabajo en la ocupación, como estudiantes, amas de casa, etc.), y ii) una reducción de las posibilidades de efectivamente estar ocupados. El año 2021, sin embargo, constituyó un período de leve recuperación de los indicadores laborales, ya que la tasa de participación en la FT incrementó en 0.3 p.p. para ubicarse en 58,9%; mientras que la tasa de desocupación se redujo en 0,4 p.p., ubicándose en 6,2%; lo cual denota un aumento en la oferta y la demanda de trabajo (en la ocupación) en el periodo.

Figura 21. Tasas de participación, ocupación bruta, y desocupación en ALC, 2007-2021



Fuente: Adaptado de Organización Internacional del Trabajo (ILO) - ILOSTATS, por LDLE-INEC.

Al centrarnos en el caso de ALC, se hace evidente que el mercado laboral en esta región presenta una dinámica notoriamente distinta en varios aspectos en comparación con lo observado a nivel mundial (la Figura 21 muestra la evolución, entre 2007 y 2021, tanto de la tasa de participación en la FT, como de la tasa de ocupación bruta⁸ y la tasa de desocupación para el caso de ALC).

En primera instancia, se debe mencionar que aunque la tasa de participación de la FT entre ALC y a nivel mundial presentaban similitudes en el año 2007, en los años posteriores, el comportamiento difiere. Contrariamente al descenso constante a nivel global hasta 2019, en ALC más bien incrementa ligeramente (pasando de 62,2% a 63,3%, entre 2007 y 2019); esto daría cuenta de que en la región existe un aumento progresivo de la tasa de participación en la FT, que la sitúa por sobre la tasa de participación de la FT a nivel mundial.

La continua disminución de la tasa de participación de la FT a nivel mundial es ocasionada principalmente por la tendencia decreciente del indicador en la región de Asia y el Pacífico (que conforma cerca del 60% de la FT mundial), así como en Europa, según lo señalado por la OIT (2019). Además, es relevante mencionar que, de acuerdo con estas estimaciones de OIT, aunque la mayor parte de la FT mundial corresponde actualmente a Asia y el Pacífico, se espera que en las siguientes décadas esta proporción disminuya gradualmente, y que a su vez la proporción correspondiente a África y América (principalmente ALC) incremente de manera importante.

Durante ese mismo período (2007-2019), las tasas de ocupación bruta y desocupación evidenciaron que la capacidad de la demanda laboral para absorber la oferta

⁸ La tasa de ocupación bruta corresponde al ratio del total de personas ocupadas sobre el total de personas en edad de trabajar, adaptado al enfoque de CIET-19 (trabajo en la ocupación). En el enfoque de CIET-13 sería la tasa de empleo bruto. <https://ilostat.ilo.org/es/resources/concepts-and-definitions/description-labour-force-statistics/>

existente fue comparativamente más frágil en ALC que para el mundo. Por otra parte, presentó debilitamientos notorios tanto a 2009---debido a la crisis financiera internacional---como en 2014 - 2019 gracias a la crisis petrolera internacional (la tasa de desocupación incrementó en 2009 ubicándose en 7,4%, para posteriormente disminuir e incrementar nuevamente desde 2014 hasta 2019, pasando de 6,2% a 7,9% respectivamente).

Para 2020, el panorama laboral en ALC evidenció un comportamiento similar al que se observó a nivel mundial como consecuencia de la pandemia de COVID-19, tanto la oferta como la demanda dentro del mercado laboral se vieron reducidas (esto último en una magnitud aún mayor), de manera tal que, mientras que la tasa de participación en la FT pasó de 63,3% a 58,6% de 2019 a 2020, la tasa de desocupación incrementó de 7,9% a 10,3% en el mismo período. Finalmente, así como se observó que, a nivel mundial el año 2021 reflejó una relativa recuperación respecto de 2020, a través de la cual tanto la oferta como la demanda laboral evolucionaron en dirección hacia sus niveles pre-pandémicos, en este periodo la tasa de participación pasó de 58,6% a 61,4% entre 2020 y 2021; en tanto que, la tasa de desocupación se redujo de 10,3% a 9,3% en el mismo período.

La dinámica de la tasa de participación en la FT según el área geográfica (urbana/rural) muestra que hasta el año 2015, la mayor tasa correspondía al área rural, a partir de 2016 esta dinámica se invirtió, lo cual posiblemente podría dar cuenta de una transición de población en el área rural hacia tareas fuera de la ocupación (cuidado del hogar, autoconsumo, etc.) o de un proceso de migración de población desde el área rural hacia el área urbana. Esto se puede observar a más detalle en el Anexo 1, con desagregaciones inclusive por sexo y edad, así también para la tasa de desocupación.

Al analizar la composición del empleo por rama de actividad, la evidencia (Anexo 1) sugiere que las mujeres tienden a concentrarse primordialmente en labores de prestación de servicios (generalmente servicios de cuidado o financieros), en comparación con los hombres que dividen sus participaciones de una manera menos desigual entre las ramas de servicios, industria y agricultura. Así mismo, es notorio que mientras en el área urbana predomina la rama servicios, en el área rural predomina agricultura. Parecería, que a pesar de suscitada la pandemia, en la región no se evidencian cambios significativos, lo mismo inclusive si analizamos la composición del empleo por “categorías de situación en el empleo⁹”.

⁹Para información más detallada respecto a esta categorización, revisar la 20ma. CIET (Resolución de la 20ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo sobre las estadísticas de las relaciones de trabajo), en su apartado referente a la “Clasificación Internacional de la Situación en la Ocupación (CISO-18)”.

3. Mercado laboral ecuatoriano

En esta sección se analizan, para el caso de Ecuador los principales indicadores de mercado laboral: tasa de participación, empleo, ingreso laboral, horas trabajadas, desempleo e inactividad, medidos a través de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU). Se observa el comportamiento histórico de estos indicadores para diferentes desagregaciones en los meses de diciembre de 2007 a 2021 y un análisis en el contexto de la pandemia en los periodos de 2019, 2020 y 2021¹⁰. Adicionalmente, se complementa el análisis con los indicadores del Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), que provee una mirada de dicha parte del mercado laboral para el periodo de 2009 a 2021.

Es preciso mencionar, además, que todo este análisis se enmarca dentro del enfoque conceptual de la CIET-13 (13ra. Conferencia Internacional sobre Estadísticas de Trabajo), en el cual se basa todo el aparataje conceptual y metodológico de las estadísticas de trabajo en el INEC Ecuador¹¹.

3.1 Principales indicadores laborales

El mercado laboral ecuatoriano se ha visto afectado a lo largo del tiempo por diversas crisis económicas mundiales, regionales y locales; el último impacto económico ha sido ocasionado por la crisis sanitaria de COVID-19, lo que ha generado que las tendencias de los indicadores laborales denoten fuertes afectaciones negativas, dando como resultado el deterioro del empleo. A pesar de ello, como se verá más adelante, existen resultados alentadores en el último periodo analizado en este documento, donde la mayoría de sectores tienden a recuperar total o parcialmente sus niveles de empleo anteriores a la pandemia.

Según las cifras oficiales de mercado laboral, según el INEC, en el último periodo (diciembre-2021), el 71,1% de la población total en Ecuador tiene 15 años o más, es decir, corresponde a la población en edad de trabajar (PET), el 67,4% de la PET se refiere a la población económicamente activa (PEA) y de esta población el 95,9% es empleada

En primer lugar, se analiza la relación entre la tasa de participación global (TPG) y la tasa de empleo bruto (TEB), lo cual permite identificar la capacidad que tiene la demanda laboral para absorber la oferta laboral existente en la economía. Por un lado, la tasa de participación global (TPG) compara la PEA respecto a la PET, mostrando la oferta de mano de obra disponible para participar en la producción de bienes y servicios, es decir, indica la proporción de personas económicamente activas que se encuentran trabajando o buscando trabajo. Mientras que la tasa de empleo bruto (TEB), representa la proporción de la población con empleo respecto a la PET, denotando la capacidad de absorción o generación de empleo que tiene el mercado laboral.

¹⁰ Desde 2020 hasta mayo de 2021 se implementó en la ENEMDU cambios metodológicos asociados al tamaño y distribución de la muestra, nivel de representatividad de los estimadores y construcción de factores de ponderación, afectando la comparabilidad histórica de las estadísticas oficiales. Ante esta problemática, se decidió mantener el esquema tradicional de diseño muestral, estandarizando el cálculo de factores de ponderación a nivel de la Unidad Primaria de Muestreo y recalculando los indicadores desde septiembre 2020 hasta mayo 2021, con el fin de mantener la comparabilidad de las cifras (INEC, 2021d). Para mayor información referirse a la nota técnica disponible en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Nota_tecnica/202106_Nota_tecnica_ENEMDU.pdf

¹¹ Para mayor información sobre la metodología de medición de los indicadores laborales se recomienda revisar la información disponible en <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/estadisticas-laborales-enemdu/>

A lo largo del tiempo, la TPG y la TEB presentan tendencias similares. Analizando los meses de diciembre de cada año se puede observar un comportamiento fluctuante en ambos indicadores (Figura 22); desde el 2007 hasta 2013, muestran una tendencia decreciente, a partir de allí se incrementan hasta 2017, para decrecer nuevamente hasta el año de confinamiento 2020. En el 2021, estos indicadores crecen 3,1 y 3,5 p.p. respectivamente, siendo diferencias anuales estadísticamente significativas¹². En el último periodo, la TPG se sitúa en 67,4% y la TEB en 64,6%; lo que a nivel poblacional, corresponde a una PET de 12,8 millones, PEA de 8,6 millones y empleo de 8,2 millones de personas.

Figura 22. Tasa de participación global (TPG) y tasa de empleo bruto (TEB) a nivel nacional, 2007-2021



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

Nota: Las variaciones anuales corresponden a la diferencia entre tasas del mismo mes entre los años t y $t-1$.

3.1.1 Participación en la fuerza de trabajo

Con el fin de observar la conmoción provocada por la pandemia, se examina la tasa de participación global (TPG), con un enfoque específico de la desagregación nacional en los meses disponibles de 2019, 2020 y 2021, donde emergen patrones notables que evidencian una reducción generalizada del indicador durante los meses del año 2020. Al comparar el primer mes reportado de la ENEMDU después del confinamiento (septiembre-2020)¹³, respecto al año anterior (septiembre-2019), existe una disminución estadísticamente significativa; ya para septiembre-2021 hay un incremento, también significativo, que sugiere una recuperación de TPG¹⁴. Esto denota un comportamiento parecido en los meses de diciembre (2019, 2020 y 2021), tal como se observó en el gráfico anterior, no obstante, la disminución entre 2019 y 2020 difiere, ya que no alcanzó la significancia estadística. Lo que podría indicar que el dinamismo económico del mes de diciembre amortiguó el efecto de la pandemia en la participación de la fuerza de trabajo.

¹² La ENEMDU al ser una encuesta por muestreo probabilístico está sujeta a errores muestrales o no muestrales, por lo que se realiza un análisis utilizando pruebas de hipótesis para conocer si las diferencias entre dos estimaciones son estadísticamente significativas o no. Se dice que existe una diferencia estadísticamente significativa cuando hay evidencia estadística suficiente para rechazar la igualdad entre dos indicadores que se comparan en el mismo mes de diferentes años, con un nivel de confianza del 95% (INEC, 2021c). Para mayor información de las pruebas de significancia revise el documento publicado en: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Enero-2021/202101_ENEMDU_Pruebas%20de%20significancia%20estadistica.pdf

¹³ La ENEMDU septiembre-2020, fue el primer mes reportado acorde a la metodología de levantamiento presencial.

¹⁴ Para mayor detalle de los indicadores revise el Anexo 2 "Estadísticas de mercado laboral ecuatoriano".

Al desagregar la TPG por diferentes variables se evidencia que en cuanto al área de residencia¹⁵ (Anexo 2, Figura 42a), tanto para el área urbana como rural la tendencia decrece desde 2007 hasta 2012, con una diferencia mínima entre las áreas para ese año, siendo la tasa de 61,5% para el área urbana y 62,0% para el área rural. Sin embargo, a partir de 2013 la diferencia entre las áreas incrementa notablemente, alcanzando en diciembre-2021 un 74,7% para el área rural y un 64,2% para el área urbana, lo que representa una diferencia de 10,5 p.p. También destaca que, a lo largo del periodo analizado, el área rural tiene una mayor tasa en comparación con el área urbana¹⁶. Adicionalmente, parecería que las crisis experimentadas en el periodo analizado (2014, 2016 y 2020) intensificaron aún más la disparidad entre las áreas.

Por otra parte, al igual que la desagregación nacional en los diciembre 2019, 2020 y 2021, se notan las mismas tendencias en ambas áreas, una disminución no significativa entre 2019 y 2020, y un incremento entre 2020 y 2021, a pesar que la variación sea estadísticamente significativa solo para el área urbana.

En cuanto a la TPG desagregada por sexo, se destaca que el grupo de hombres disminuye entre 2007 a 2021 de 83,2% a 79,2%; mientras que para las mujeres incrementa de 53,7% a 56,2%, respectivamente (Anexo 2, Figura 42b). A pesar del aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral, se puede evidenciar que la brecha entre ambos grupos se ha mantenido a lo largo del periodo analizado, siendo las mujeres quienes tienen una menor tasa. La diferencia entre las tasas de hombres y mujeres pasa de 29,5 p.p. a 23,0 p.p. En el último mes analizado los hombres alcanzan el 79,2% y las mujeres 56,2%. Al comparar los últimos tres periodos, la tendencia tanto de hombres y mujeres se comporta igual que a nivel nacional; con reducciones no significativas entre 2019 y 2020 e incrementos estadísticamente significativos entre 2020 y 2021, para los hombres pasa de 77,0% a 79,2% (2,2 p.p.) y para las mujeres de 52,1% a 56,2% (4,1 p.p.), respectivamente.

Por su parte, la TPG en función de grupos de edad (Anexo 2, Figura 42c), se evidencia que el grupo con una mayor participación corresponde a la población adulta, especialmente los de 30 a 44 años, seguido por los de 45 a 64 años y a continuación la población joven de 18 a 29 años. En contraste, los grupos con los indicadores más bajos son los adolescentes de 15 a 17 años y la población adulta mayor (65 y más años). En el contexto de la pandemia, el año 2020 comparado con 2019, a diferencia de la población más joven (15 a 17 y 18 a 29 años), en los grupos etarios de 30 años y más se presentan disminuciones. Finalmente, para 2021 existe una tendencia ascendente en todos los grupos de edad; alcanzando una tasa de 83,9% la población de 30 a 44 años, seguido de los de 45 a 64 años con 78,8%, después los de 18 a 29 años con 65,3%, seguido por los de 65 y más años con 39,8% y finalmente los de 15 a 17 años con 24,3%.

Empleo

Empleo total

El término "empleo" hace referencia a la población en edad de trabajar que, en la semana de referencia¹⁷, dedicaron al menos una hora a producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios; incluye a las personas con empleo y trabajando, y a las personas con empleo que no están trabajando ese momento, debido a su ausencia temporal del puesto de trabajo, ausencia temporal

¹⁵ En ENEMDU el área urbana "está determinada por el núcleo urbano de las capitales provinciales, cabeceras cantonales y cabeceras parroquiales, que tengan una población de 2.000 y más habitantes" (INEC, 2021a) y el resto corresponde al área rural.

¹⁶ En cuanto a la composición porcentual de la PEA según área de residencia, es preciso mencionar que la mayor proporción se encuentra en el área urbana, en promedio de los meses de diciembre (2007-2021) es 67,3%.

¹⁷ La semana de referencia corresponde a la "semana pasada o semana inmediatamente anterior a la fecha de la entrevista, considerado de lunes a domingo" (INEC, 2021a).

que puede deberse a las siguientes razones: por vacaciones o días feriados, enfermedad o accidente, huelga o paro, licencia con o sin sueldo, o suspensión temporal del trabajo. (INEC, 2021b).

El empleo se clasifica en empleo adecuado/pleno, empleo no adecuado (subempleo, otro no pleno y no remunerado) y no clasificado¹⁸. La tasa de empleo respecto de la PEA recibe el nombre de tasa de empleo global, y las tasas de cada una de las clasificaciones del empleo tienen asimismo como denominador a la PEA. Por otro lado, la tasa de desempleo es la contraparte de la tasa de empleo global, por lo que, la sumatoria de ambas da como resultado el 100%. A continuación, se analiza el empleo y su clasificación, además, se lo caracteriza según diferentes desagregaciones, que incluye las variables de área de residencia, sexo, grupos etarios, rama de actividad¹⁹, situación en el empleo (asalariados, independientes y no remunerado), sectorización del empleo, así como también ingresos promedio y horas trabajadas. Es importante señalar que las definiciones de sectorización del empleo, aplica para las características de la empresa y no a las del empleado, por ello se hace referencia al empleo en el sector formal, informal y empleo doméstico (INEC, 2015).

Al estudiar el empleo a través del tiempo, para los meses de diciembre entre 2007 y 2021 (Figura 23a), en términos absolutos se observa una tendencia creciente del número de personas con empleo. Además, es notable el deterioro del empleo en el año 2020 y la recuperación de este indicador en el 2021. En cuanto a la clasificación del empleo, el adecuado se encuentra liderando en promedio con 3,1 millones de personas, seguido por otro empleo no pleno con 2,0 millones, el subempleo 1,2 millones y el no remunerado con 0,7 millones de personas.

Comparando 2019 y 2020, es evidente la caída de la población con empleo en el año de confinamiento; el empleo adecuado va de 3,1 a 2,5 millones (diferencia estadísticamente significativa de 0,7 millones de personas), siendo la mayor disminución de todo el periodo analizado. Por su parte, existe un aumento significativo del subempleo (de 1,4 a 1,8 millones de personas); en el mismo periodo también existieron incrementos aunque no llegaron a ser estadísticamente significativos en el número de personas con empleo no remunerado y otro empleo no pleno. Para 2021, se observa una recuperación de 0,5 millones de personas en el empleo adecuado (diferencia estadísticamente significativa).

Antes de estudiar las tasas de empleo es importante hacer referencia al análisis de la composición porcentual de la población con empleo según diferentes desagregaciones, en el que se detalla en términos relativos cómo se caracteriza la población con empleo según diversas desagregaciones como área, sexo, grupos de edad, rama de actividad, situación en el empleo y sectorización del empleo (formal²⁰, informal²¹, doméstico²² y no clasificado²³). En referencia los promedios de los meses de diciembre desde 2007 a 2021, de manera general, el empleo se concentra principalmente en el área urbana (66,5%); los hombres representan 59,8% del total del empleo; el grupo de edad donde se concentra el empleo corresponde a la población de 30 a 44 años (34,1%), seguida de los de 45 a 64 años (30,6%); las ramas de servicios y agricultura representan el 35,3% y 27,7% respectivamente; los asalariados el 52,6%; el empleo formal el 46,2%, y el empleo en el sector informal el 44,1% del empleo total.

¹⁸ En promedio, corresponde a menos del 1%, por lo que, la tasa de empleo no clasificado se excluye de los gráficos y el análisis.

¹⁹ En la ENEMDU se usa una adaptación para la clasificación de las actividades económicas, basada en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) 4.0.

²⁰ Personas que trabajan en establecimientos que tienen RUC (incluye a establecimientos de 100 trabajadores y más, que por ley tienen todos los registros, incluyendo el RUC).

²¹ Personas que trabajan en unidades productivas de menos de 100 personas que no tienen RUC.

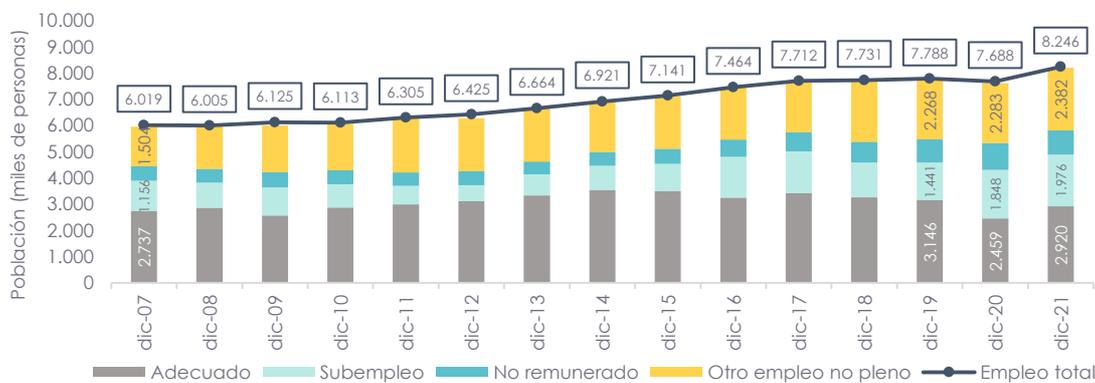
²² Personas que registran su ocupación como empleo doméstico.

²³ Personas que no tienen información en la pregunta del RUC, por lo que no se pueden clasificar.

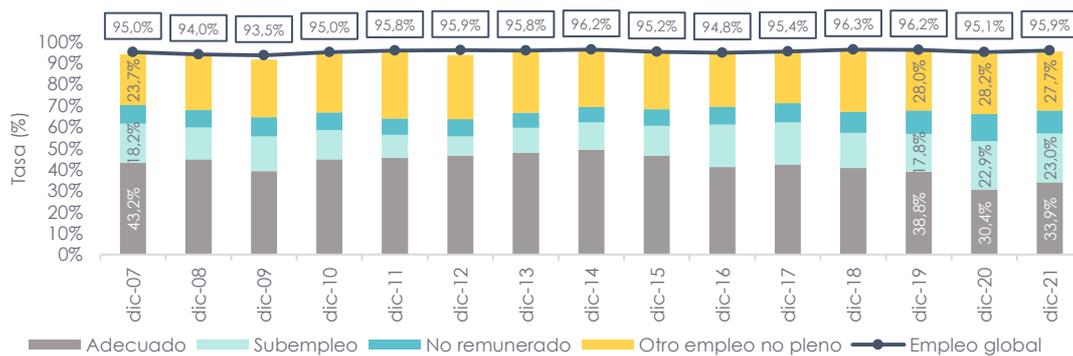
En cuanto a términos relativos, se analizan las tasas de empleo global, la misma que se ha mantenido en 95,3% en promedio a lo largo del periodo 2007-2021. Tal como se aprecia en la Figura 23b, que representa la evolución de las tasas de empleo de los meses de diciembre entre 2007 y 2021, esta tasa presenta disminuciones en 2009, 2015, 2016 y 2020; que muy probablemente se debieron a las crisis globales, regionales y locales que afectaron la economía ecuatoriana, y por ende, al mercado laboral. Justamente, las variaciones en los indicadores coinciden con estos eventos críticos suscitados en 2009 (crisis financiera mundial), 2014 (crisis petrolera), 2016 (terremoto sufrido en la costa ecuatoriana) y en el año 2020 (emergencia sanitaria mundial por la pandemia de COVID-19).

Al estudiar la estructura del empleo global, se destaca que a partir de 2015 existe una disminución continua de la tasa de empleo adecuado, la que ha sido sustituida principalmente por el subempleo. Es importante notar que, la estructura del empleo se ha mantenido en el tiempo, es decir, se encuentra encabezada por la tasa de empleo adecuado con 33,9%, seguida de la tasa de otro empleo no pleno con 27,7%, tasa de subempleo 23,0% y tasa de empleo no remunerado 10,8%, en diciembre-2021.

Figura 23. Empleo según condición de actividad a nivel nacional, 2007-2021



(a) Población con empleo según condición de actividad (miles de personas) a nivel nacional, 2007-2021



(b) Tasas de la población con empleo según condición de actividad (porcentaje) a nivel nacional, 2007-2021

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

Notas:

- 1) Los porcentajes se presentan con respecto a la PEA.
- 2) No se muestra la categoría de empleo no clasificado, al constituir menos del 1%.

La tasa de empleo adecuado a nivel nacional muestra caídas importantes (Figura 24) coincidentemente en los mismos años que se suscitaron los eventos críticos

mencionados anteriormente. El último impacto importante lo sufrió precisamente en el año 2020, donde llegó a su punto más bajo (30,4%), con una disminución anual de 8,4 p.p. Para 2021, logra una recuperación de 3,5 p.p., sin embargo, no consigue los niveles anteriores a la pandemia.

Figura 24. Tasa de empleo adecuado y variación anual a nivel nacional, 2007-2021



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

La tasa de empleo adecuado según área de residencia (Anexo 2, Figura 43a), indica un comportamiento similar a la desagregación nacional, tanto para el área urbana y rural. Al comparar los últimos tres periodos (2019, 2020 y 2021), se nota la reducción de la tasa en el año de confinamiento de 10,8 p.p. en el área urbana y 3,5 p.p. en el área rural. A diciembre-2021, el indicador se sitúa en 41,0% en el área urbana y 20,0% en el área rural²⁴. La brecha entre las áreas sugiere que el área rural es menos favorecida en términos de empleo adecuado. Desde 2007, esta diferencia ha disminuido, pasando de 29,2 p.p. en 2007 hasta 21,0 p.p. en el 2021. Se nota también que en los periodos de crisis la brecha tiende a disminuir, ya que el empleo adecuado se reduce principalmente en el área urbana. Parecería, que en el área rural esta disminución fue menor debido a que los sectores económicos relacionados con la agricultura y afines se mantuvieron activos incluso durante el período de confinamiento más estricto.

Según sexo, la tasa de empleo adecuado (Anexo 2, Figura 43b), sigue una tendencia similar al indicador nacional para ambos sexos. En 2020, tanto hombres como mujeres fueron afectados, con una disminución de 9,5 p.p. en la tasa de los hombres y 7,1 p.p. para las mujeres, llegando al nivel más bajo en todo el periodo analizado (35,3% en hombres y 23,5% en mujeres). En el último periodo también se evidenció una recuperación que no logra alcanzar los niveles pre-pandémicos; situando al indicador para hombres en 38,9% y para mujeres en 27,2% (las diferencias entre 2021 y 2020 son estadísticamente significativa en los dos sexos)²⁵. En ambos años, existe una brecha de alrededor de 12 p.p. a favor de los hombres, lo que implicó que las mujeres tuvieran casi un 30% menos empleos adecuados en comparación con los hombres. A pesar de que la brecha ha disminuido, en comparación con años anteriores, sigue existiendo una marcada diferencia.

Por otro lado, la tasa de empleo no adecuado, incrementó significativamente en el año de confinamiento, la tasa con mayor contribución a este aumento fue la del subempleo, que pasó de 17,8% en 2019 a 22,9% en 2020 (Figura 25). Por su parte, el principal componente del subempleo, el subempleo por insuficiencia de tiempo²⁶, incrementó

²⁴ En cuanto a la composición porcentual de las personas con empleo adecuado según área de residencia, en promedio, el 80,8% del total de personas con empleo adecuado corresponde al área urbana, y el 19,2% al área rural.

²⁵ Respecto a la composición porcentual del empleo adecuado según sexo, en promedio, el 67,9% son hombres y el 32,1% son mujeres.

²⁶ En diciembre-2020 la composición porcentual del subempleo según tipo, corresponde al 88,6% a la insuficiencia por tiempo y el 11,4% a la insuficiencia por ingresos.

5,6 p.p. entre los dos años analizados, situándolo en 20,3% al 2020. Para diciembre-2021, la tasa de subempleo no presenta variaciones estadísticamente significativas a nivel nacional, de hecho se mantiene por encima de los niveles registrados anteriormente (2020).

Figura 25. Tasas de subempleo y variación anual a nivel nacional, 2007-2021



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

Al analizar por área (Anexo 2, Figura 44a), la tasa de subempleo urbano alcanza su nivel más alto en el 2020 (24,2%, con 7,2 p.p. más que 2019), superando por primera vez al área rural (20,2%, sin diferencia significativa respecto a 2019)²⁷; lo que denota la aguda crisis vivida en las zonas urbanas debido al confinamiento. En el área rural mientras tanto, el nivel más alto de subempleo se sitúa en el 2021 (con 25,9%, superando nuevamente al área urbana por 4,4 p.p.). Al comparar el 2021 y 2020 se observan diferencias significativas para el área urbana que disminuye en 2,7 p.p. (llegando al 21,5%), y para el área rural aumenta 5,7 p.p. (que corresponde a 25,9%).

La tasa de subempleo tanto para hombres y mujeres a partir de 2016 es ligeramente mayor en los hombres (Anexo 2, Figura 44b), de allí que la brecha se hace más notoria, en diciembre-2021, cuando se sitúa en 24,3% para los hombres y 21,1% para mujeres²⁸. Al comparar 2021 y 2020 el indicador no presenta diferencias significativas, tanto para hombres como para mujeres.

Por su parte, la tasa de otro empleo no pleno (Anexo 2, Figura 45), en los últimos tres periodos analizados 2019, 2020 y 2021, se han mantenido constantes a pesar de la pandemia del año 2020 no se presentan variaciones significativas del indicador, llegando a situarse en 27,7% en diciembre-2021. A nivel de área de residencia y sexo tampoco se aprecian diferencias estadísticamente significativas en los últimos años, sin embargo, se observan tendencias diferenciadas entre las desagregaciones.

Finalmente, la tasa de empleo no remunerado (Anexo 2, Figura 46), entre 2007 y 2021 a nivel nacional pasa del 8,8% a 10,8%. Su pico más alto se encuentra en el año 2020, donde alcanza el 12,7%. Al comparar el año 2020 con 2019 y 2021 respectivamente, no presenta significancias estadísticas a nivel nacional. Por área de residencia, parecería que la pandemia incrementó la desigualdad entre las áreas, ya que en ese año la brecha alcanzó el máximo valor comparado desde 2007, debido al aumento del indicador en el área rural. Mientras que por sexo, tanto hombres como mujeres muestran tendencias similares, los hombres presentan un incremento significativo en el 2020 que para 2021 no logra alcanzar el nivel pre-pandémico.

²⁷ La composición porcentual del subempleo según área, en promedio, corresponde el 62,3% al área urbana y 37,7% al área rural. En el periodo diciembre-2020, estas proporciones alcanzan el 70,2% en la urbe y 29,8% en la zona rural, lo que también evidencia el detrimento del empleo en las ciudades.

²⁸ En cuanto a la composición porcentual del subempleo según sexo, en promedio, los hombres alcanzan el 60,0%, mientras que las mujeres el 40,0%.

Horas trabajadas

Las horas trabajadas²⁹ constituyen un factor determinante en la clasificación del empleo junto con el ingreso laboral, el deseo y la disponibilidad de trabajar horas adicionales. Las horas de trabajo permiten medir la situación laboral del individuo a través del volumen de trabajo registrado en un periodo de referencia corto (una semana).

En el presente apartado se analiza la información proveniente de la ENEMDU, donde se calcula el total de horas trabajadas, que corresponde al número de horas efectivas para las personas con empleo que se encontraban trabajando durante la semana referencial, y el número de horas habituales en una semana típica para aquellos con empleo y sin trabajar (ausentes temporales) (Castillo & Rosero, 2015).

En el periodo del 2007 al 2021 el promedio de horas trabajadas a la semana a nivel nacional pasó de 41,9 a 35,1 horas, esto se evidenció en el deterioro del empleo adecuado y un incremento del subempleo. El mes de diciembre-2020 presentó el punto más bajo (34,4 horas), con la mayor reducción vista desde 2007, de 3,2 horas respecto a diciembre- 2019 (Figura 26). No obstante, existe un crecimiento anual positivo en el 2021 de 0,7 horas, con el que todavía no alcanza el volumen de horas de trabajo anterior a la pandemia (2019).

Figura 26. Horas trabajadas promedio a la semana y variación anual a nivel nacional, 2007-2021



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

Al desagregar por área de residencia, se destaca que en el año 2020 se encuentran las mayores reducciones de horas trabajadas respecto a 2019, en el área urbana son -3,4 horas y en el área rural -2,8 horas. Para 2021, el área urbana logra recuperar en 1,4 horas promedio mientras que el área rural se redujo 0,7 horas. Por otro lado, según sexo, en el año pandémico se redujo 3,3 horas para los hombres y 3,2 horas para las mujeres; y para 2021, los hombres logran recuperar más horas de trabajo promedio en comparación con las mujeres, con 1,2 horas y 0,2 horas, respectivamente (Anexo 2, Figura 47).

Ingreso laboral

El ingreso laboral se refiere a la compensación recibida en forma de dinero, bienes o servicios a cambio de actividades productivas. En la ENEMDU se recoge información sobre los ingresos provenientes de la ocupación primaria y/o secundaria de una persona, ya sea como asalariado o independiente. Estos ingresos corresponden al mes anterior al levantamiento de la información, y no incluye las rentas de capital, pensiones,

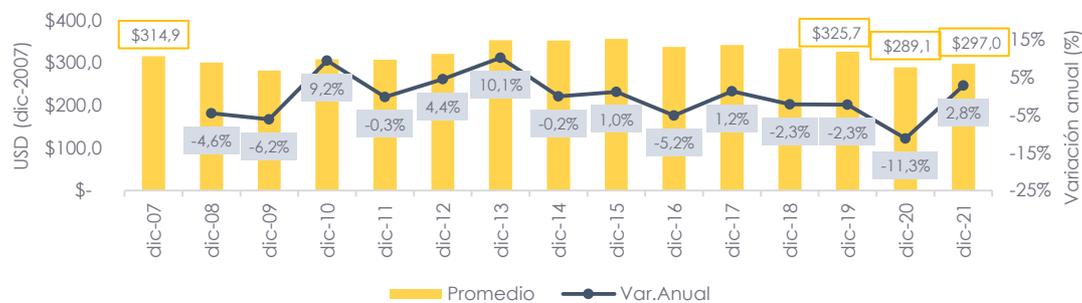
²⁹ Según lo estipulado en el Código de Trabajo, el umbral de horas óptimas de trabajo en el Ecuador está determinado por la jornada laboral legal, que es de máximo 40 horas a la semana; y para los trabajadores de 15 a 17 años la jornada es de 30 horas semanales.

jubilaciones, ni transferencias recibidas sin contraprestación de servicios (Castillo y Rosero, 2015).

Dado que el ingreso laboral representa aproximadamente el 86% del ingreso total del hogar (Castillo & Puebla, 2016), resulta fundamental entender su dinámica y evolución, ya que cualquier disminución en este ingreso tendría un impacto directo en las condiciones de vida de las personas. Asimismo, denota un aspecto importante de la calidad del empleo, y que como el resto de indicadores laborales, también fue afectado por las crisis mencionadas.

La Figura 27, representa el promedio del ingreso laboral mensual a precios de diciembre-2007³⁰, para los meses de diciembre de 2007 a 2021. Se destaca en el 2020, la mayor caída de todo el periodo, que llega a 11,3% (lo que significó USD 36,7 menos respecto a 2019). Mientras que para diciembre-2021 (a precios constantes de diciembre-2007), parece que existió un leve incremento del 2,8%, llegando a los USD 297,0, sin embargo, no fue suficiente para alcanzar los niveles pre-pandémicos.

Figura 27. Promedios del ingreso laboral y tasa de variación anual a nivel nacional, 2007-2021



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

Notas: Los ingresos laborales promedio se expresan a dólares de diciembre-2007.

Al examinar el ingreso laboral según área de residencia, se revela que en la pandemia de 2020 el promedio de este ingreso disminuyó, principalmente en el área urbana en un 12,3% mientras que en el área rural se redujo el 7,7%; para 2021 incrementa este indicador, no obstante no se recupera por completo. Asimismo, según sexo se evidenció en 2020 disminuciones de alrededor del 11% tanto para el promedio del ingreso laboral de hombres como de mujeres, y para 2021 presentan recuperaciones en ambos sexos, principalmente en el ingreso de los hombres (Anexo 2, Figura 48).

Estos resultados presentados y demás análisis de las desagregaciones sobre las estadísticas del mercado laboral ecuatoriano se exponen a mayor detalle en el Anexo 2, por ejemplo, entre los resultados que más destacan en relación con el área rural: la mayor parte del empleo corresponde a personas con "otro empleo no pleno", es decir, hay más personas que tienen dificultad en satisfacer las condiciones mínimas laborales³¹ y que no tienen el deseo y disponibilidad de trabajar tiempo adicional; además, en esta zona existe mayor deterioro del empleo, en términos de empleo no remunerado.

Otros resultados que se evidencian en el Anexo 2 es que en promedio: el número de horas trabajadas de los hombres es mayor que el de las mujeres, en diciembre-2021 los

³⁰ Los ingresos laborales corresponden al total de asalariados e independientes de la población con empleo, referentes al mes anterior al levantamiento. Se encuentran expresados en dólares de diciembre-2007; para lo cual se utiliza un deflactor (IPC diciembre-2007/IPC mes anterior al levantamiento) el cual se multiplica con el ingreso promedio corriente de cada periodo analizado.

³¹ Condiciones mínimas laborales vistas desde una perspectiva normativa, en la ENEMDU se definen acorde a criterios legales que incluyen la jornada mínima laboral de al menos 40 horas semanales y salario básico unificado (SBU) (Castillo & Rosero, 2015).

hombres trabajan en promedio 6,6 horas más que las mujeres; así mismo, a diciembre-2021 los hombres ganan en promedio USD 61,3 (a dólares de diciembre-2007) más que las mujeres. En general, los datos y figuras sugieren desigualdad entre ambos sexos, y una mayor dificultad de las mujeres en conseguir empleos mejor remunerados.

Empleo registrado en la Seguridad Social

Para complementar la interpretación de las cifras oficiales del mercado laboral medidas desde la ENEMDU, en esta sección se analiza la información que proviene del LDLE, específicamente el Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), que tiene como fuentes principales el registro de afiliación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Registro Estadístico de Empresas (REEM³²) y el registro de contribuyentes del Servicio de Rentas Internas (SRI); adicionalmente, se complementa con variables sociodemográficas de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT) y la base de cedulados del Registro Civil³³.

En el Ecuador, se consideran como regímenes de afiliación al IESS, los seguros general obligatorio (sector privado, sector público y doméstico), social campesino, semicontributivo y voluntario. En este sentido el REESS contiene información de la población afiliada, abarcando diversas categorías, como afiliados en relación de dependencia, trabajadores independientes, empleo doméstico, jefes de hogar del Seguro Social Campesino (SSC), afiliados al régimen voluntario y afiliados del trabajo no remunerado del hogar. Al excluir los regímenes semicontributivo (no remunerados del hogar) y voluntario³⁴, se constituye el empleo registrado, el cual se define como el total de personas en edad de trabajar que se encuentran registradas en el IESS y se encontraron realizando una actividad de producción de bienes o prestación de servicios a cambio de una remuneración o beneficios³⁵ (INEC, 2022).

A nivel nacional, durante el periodo 2009-2021, se observa una tendencia creciente del total de afiliados (Figura 28a), y un quiebre notorio en el año 2020, sin embargo, para 2021 se observa una recuperación del indicador. En total, el número de afiliados a diciembre-2021 constituye alrededor de 3,7 millones de personas, de estos, 3,1 millones corresponde al empleo registrado, a este mes, la participación de afiliados según el sector de afiliación corresponde a: 56,6% (2,1 millones) del sector privado, 17,0% (0,6 millones) del sector público, 2,0% (0,07 millones) del empleo doméstico, 10,2% (0,4 millones) del seguro social campesino, 9% (0,3 millones) del semicontribuyente y 5,2% (0,2 millones) del seguro voluntario.

Analizando los periodos 2019-2021 (Figura 28b), se hace evidente el deterioro del empleo registrado en el año 2020. Este declive se intensifica específicamente en el mes de abril (tasa de variación anual de -4,4%), con el confinamiento que tuvo lugar a mediados del mes de marzo-2020 por el aumento de casos de COVID-19. La mayor reducción se evidenció en el mes de septiembre-2020, con una tasa de variación anual de -9,1%, donde se registró alrededor de 3 millones de personas (casi 300.000 personas menos en empleo registrado respecto a septiembre-2019). A partir de ahí la tendencia se vuelve creciente y para diciembre-2021 se sitúa en 3,1 millones de personas, sin embargo, este indicador no ha logrado alcanzar los niveles pre-pandémicos (3,3 millones a diciembre-2019). Las variaciones anuales entre 2020 y 2021 denotan una

³² El Directorio de Empresas y Establecimientos (DIEE) cambiará su nombre a REEM en su onceava edición a publicarse en 2023 con referencia a 2022.

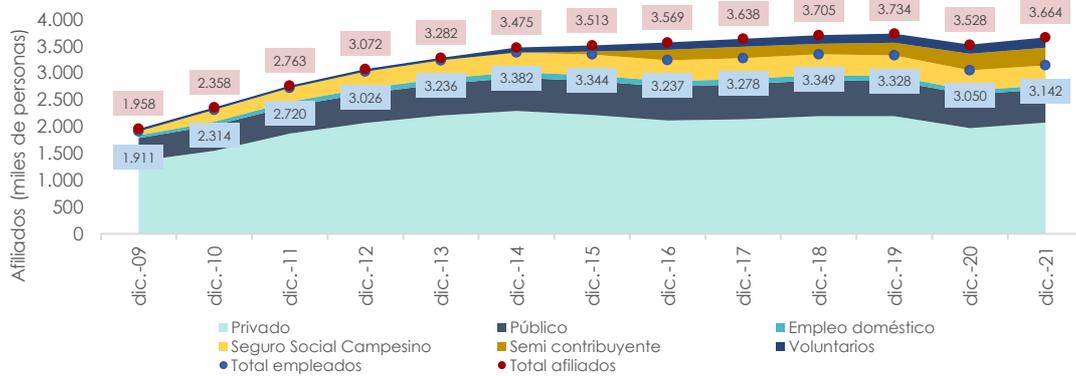
³³ Para mayor información sobre el Registro Estadístico en la Seguridad Social (REESS) visite la siguiente página web: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/registro-empleo-seguridad-social/>

³⁴ El seguro semicontributivo y voluntario no forman parte del empleo registrado, ya que como tal no corresponden a afiliaciones desprendidas de la ejecución de una actividad económica.

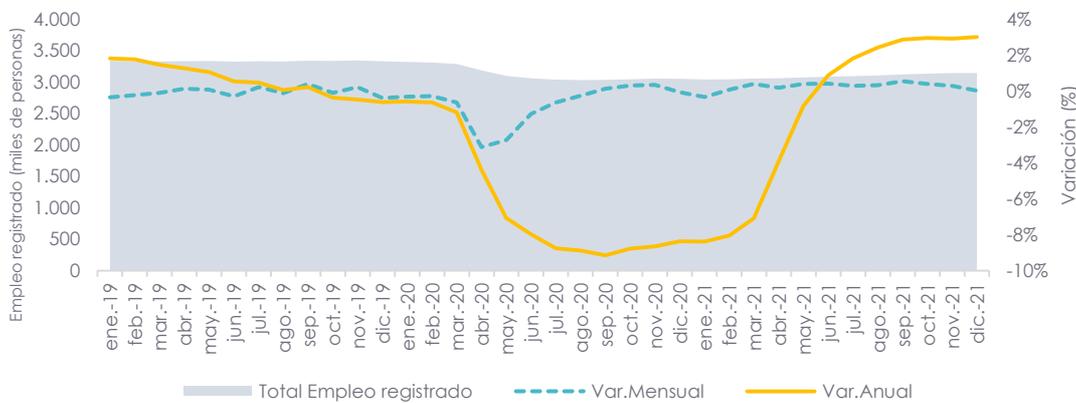
³⁵ Es importante aclarar que el empleo registrado en la seguridad social tampoco incluye pensionistas.

recuperación positiva a partir de junio-2021, donde la economía se dinamizó por la reducción de medidas de confinamiento y la vacunación masiva de la población.

Figura 28. Población afiliada y empleo registrado en la Seguridad Social



(a) Población afiliada en la Seguridad Social (miles de personas) según sector de afiliación, 2009-2021



(b) Empleo registrado (personas) a nivel nacional y variaciones mensual y anual, 2019-2021

Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS)³⁶, varios periodos.

Por otra parte, la caracterización del empleo registrado en la seguridad social (Anexo 3) muestra la evolución para diferentes grupos sociales, en concordancia con la información de empleo total proveniente de la encuesta especializada de la fuerza de trabajo ENEMDU. Al considerar los promedios de los meses de diciembre (2009-2021), se revela que: la población de hombres representa la mayor proporción del empleo registrado con el 60,3%; la población de 30 a 44 años sobresale con el 39,8%; la rama de actividad³⁷ más representativa es la de servicios, con el 55,0%; y los asalariados representan el 82,6%.

Las variaciones observadas, especialmente, en los últimos tres periodos analizados, para las diversas caracterizaciones del empleo registrado en la seguridad social, han sido

³⁶ Los datos presentados están sujetos a variación, ya que la base de datos del IESS y de otros registros administrativos, son transaccionales, es decir existen cambios o reprocesamientos en la información histórica. Para el Seguro Social Campesino (SSC) se presenta la información referente al jefe de hogar. Se solicita tener precaución con los datos anteriores a 2011 ya que existió un cambio de sistema del registro de la información, que puede afectar la comparabilidad de la serie. La información sobre afiliaciones presentada en este documento puede ser diferente a la que emite el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Esto se debe a las distintas fechas de corte de la base de datos y a las depuraciones que realiza el INEC con otros registros administrativos (SRI, DIEE y Registro Civil). Sobre este último punto se recomienda revisar el documento metodológico en <https://bit.ly/3ce0kF7>

³⁷ La clasificación por rama de actividad puede ser vista únicamente en el sector público y privado; en el caso de la afiliación doméstica, esta es agregada a la rama de actividad de servicios.

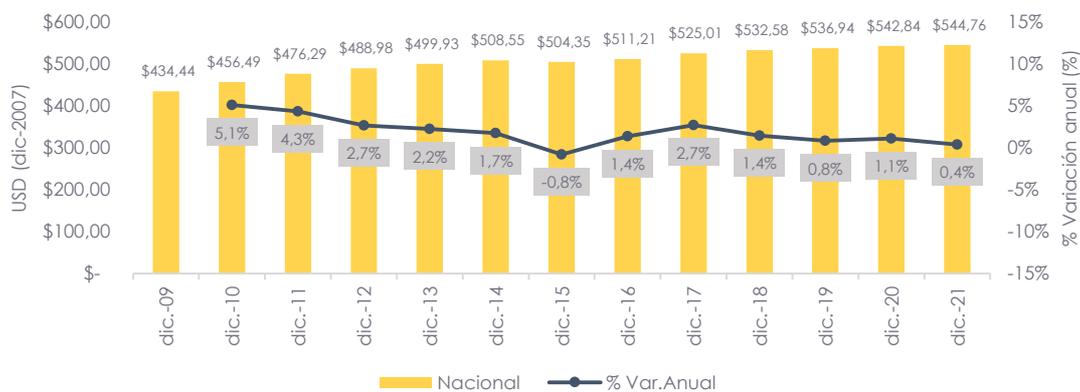
leves a pesar de la conmoción vivida por la pandemia de COVID-19 del año 2020, y parecería que no existen cambios trascendentales en las composiciones de los diferentes grupos poblacionales analizados a nivel porcentual.

Ingreso laboral del empleo registrado en la Seguridad Social

En esta sección se examina el sueldo promedio de la población con empleo afiliada al IESS, este indicador denota la situación de los ingresos laborales de una buena parte del mercado laboral formal, analizando su evolución a partir de 2009 (información disponible en el LDLE) y poniendo especial atención en los últimos tres periodos, lo que marca un antes, durante y un después de la crisis de salud suscitada en el 2020.

El salario promedio en la seguridad social, a dólares de diciembre-2007 (Figura 29), presenta una tendencia creciente en los meses de diciembre de 2009-2021, que pasa de USD 434,4 a USD 544,8. La tasa de variación anual, por su parte, ha disminuido constantemente, pasando de 5,1% a 0,4%. El mes de diciembre-2015, es el único que tiene una variación negativa (-0,8%). En cuanto a diciembre-2020, la tasa de crecimiento fue de 1,1%, esto muestra crecimientos leves en los meses de diciembre, sin que se evidencie ningún efecto importante de la pandemia; sin embargo, al examinar a detalle todos los meses desde 2019 a 2021 (Anexo 3, Figura 51a), resalta la caída del sueldo promedio, específicamente, en el mes de abril-2020 (-4,1% de variación), que llegó a USD 501,5; constituyendo el menor ingreso (a dólares de diciembre-2007) percibido en los últimos tres años analizados.

Figura 29. Sueldo promedio en la seguridad social y tasa de variación anual a nivel nacional, 2009-2021



Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.

Notas: Los ingresos laborales promedio se expresan a dólares de diciembre-2007.

El salario promedio en la seguridad social según sexo (Anexo 3 Figura 51b), muestra una brecha, donde los hombres en promedio ganan más que las mujeres, esta diferencia ha disminuido a través del tiempo, pasando de 12,2% en diciembre-2009 a 1,7 % en diciembre-2021. En este último periodo, las mujeres ganan USD 539,4 (casi USD 7 menos que los hombres). Parecería que dentro del mercado laboral formal la pandemia contribuyó a la disminución de la brecha, que pasó de 3,2% en 2019 a 1,2% en 2020, para 2021 incrementarse levemente a 1,7%.

Desempleo

El término “desempleo” corresponde a las personas en edad de trabajar que, en la semana de referencia, presentan tres características simultáneamente: no tuvieron empleo, estaban disponibles para trabajar, y buscaron trabajo o realizaron gestiones

para conseguir empleo (esta última característica se incluye acorde al tipo de desempleo: abierto u oculto) (INEC, 2021b).

Antes de analizar la tasa de desempleo, es preciso conocer cómo se concentra la población desempleada en diversas características. Considerando los promedios de todos los diciembre desde 2007 a 2021, se revela que a nivel de área de residencia el 82,8% del desempleo se encuentra en la urbe, las mujeres representan el 52%, el grupo etario con mayor proporción de desempleo son los jóvenes (18 a 29 años) con 54,7%, y el 75,9% han realizado alguna gestión de búsqueda de empleo (desempleo abierto). En los primeros años el desempleo abierto representó ceca del 60%, hasta llegar alrededor del 90% en el último periodo analizado. En cuanto al desempleo por experiencia previa (cesante y nuevo), se observa que proporcionalmente la población con desempleo cesante es mayor que los desempleados nuevos o sin experiencia previa. Estas desagregaciones se analizan a mayor profundidad con las figuras y tablas expuestas en el Anexo 2.

A nivel nacional, en los meses de diciembre 2007-2021 (Figura 28), la tasa de desempleo ha fluctuado entre 3,8% y 6,5%; ese pico más alto corresponde al 2009 y a este le sigue el año 2016 con 5,2% y finalmente el año 2020 con 4,9%. En términos absolutos, para los mismos periodos, el número de desempleados corresponden respectivamente a 423.802, 410.441 y 396.504.

Al comparar 2019 y 2020, se registra un incremento significativo de la tasa de desempleo, de 1,1 p.p.; ya para 2021, disminuye 0,8 p.p., alcanzando el 4,1%, no obstante, esa variación no alcanza la significancia estadística. Al analizar con mayor detalle los periodos disponibles de los últimos tres años (2019, 2020 y 2021), presentados en el Anexo 2, Figura 49c, se aprecian mayores tasas durante los meses de 2020 (en septiembre existe un pico importante de la tasa de desempleo que llega a 6,2%, que representó 491.609 personas), incluso hasta la primera mitad del año 2021, a partir de este punto, comienza una tendencia descendente que coincide con el aumento de la población vacunada contra el COVID-19 (Figura 3), lo que contribuyó al dinamismo económico por la reducción de las medidas de confinamiento y, consecuentemente, a la disminución de las tasas de desempleo.

Figura 30. Tasa de desempleo y variación anual a nivel nacional, 2007-2021



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

A nivel de área de residencia (Anexo 2, Figura 49a), el 2020 estuvo marcado por incrementos estadísticamente significativos en ambas áreas, situando a la tasa de desempleo en 6,0% en lo urbano y en 2,7% en lo rural, (con variaciones estadísticamente significativas de 1,1 p.p. y 1 p.p. respecto a 2019). A diciembre-2021, el área urbana alcanza el 5,3%, mientras que el área rural logra el 1,8%³⁸, con diferencias

³⁸ Coeficiente de variación superior al 15%, por lo que el dato se debe utilizar con precaución.

estadísticamente significativas únicamente para lo rural. Entre ambas áreas, se evidencia una brecha, que en el último periodo corresponde a 3,5 p.p. de diferencia; evidenciando que el fenómeno del desempleo se encuentra, especialmente, en la urbe.

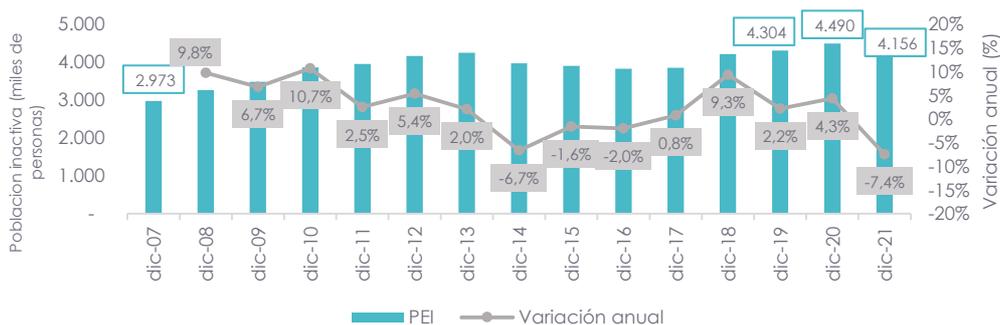
La tasa de desempleo según sexo (Anexo 2, Figura 49b), evidencia una brecha, donde las mujeres alcanzan una mayor tasa de desempleo llegando, en promedio a 6,0% frente al 3,8% para el grupo de los hombres. En el año 2020, el desempleo afectó en mayor proporción a las mujeres, situándose en diciembre de ese año en 6,8% (incremento significativo de 2,1 p.p. respecto a 2019); mientras que para los hombres se situó en 3,6%, (0,3 p.p. mayor que en 2019, diferencia estadísticamente no significativa). Para diciembre-2021, el indicador para los hombres se ha mantenido (3,5%), mientras que la para las mujeres se disminuyó significativamente 1,8 p.p. acercándose al nivel anterior a la pandemia.

3.1.2 Inactividad

Las personas pertenecientes a la PET que durante el periodo de referencia, no trabajaron, no realizaron búsqueda de trabajo y no están disponibles para trabajar, son parte de la Población Económicamente Inactiva (PEI). Analizando esta población durante los diciembres, desde el 2007 al 2021, se observa un comportamiento cíclico, con épocas de tendencias crecientes y decrecientes. Desde 2007 a 2013 incrementó, a partir de allí disminuyó hasta 2016 y posteriormente aumenta hasta 2020 donde alcanzó el nivel más alto de concentración de personas inactivas, que fueron alrededor de 4,5 millones de personas.

Analizando la variación anual de la PEI, entre 2019 y 2020, se observa (Figura 31) que existió un incremento de 4,3%, y para 2021 hubo una disminución importante de 7,4%, respecto a 2020; esto podría dar alerta de una dinámica en la que las personas inactivas estarían transitando a la PEA, pasando a ocupar un empleo o en su defecto están realizando una gestión de búsqueda de trabajo (desempleados).

Figura 31. Población Económicamente Inactiva (PEI) y variación anual a nivel nacional, 2007-2021

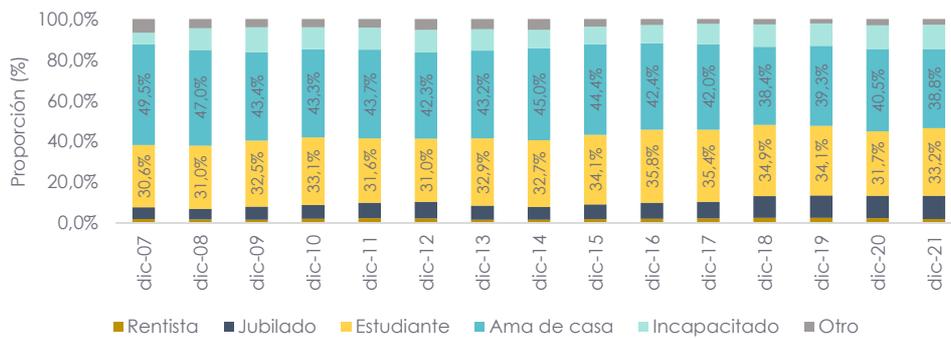


Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

Al examinar detalladamente la PEI, en los meses disponibles entre 2019, 2020 y 2021 (Anexo 2, Figura 50), se observa una marcada diferencia antes y después de la pandemia; los primeros meses correspondientes a 2019 fluctúan entre 4,0 y 4,3 millones de personas inactivas, mientras que en los periodos de 2020 llega a su pico más alto 4,5 millones de personas, y para 2021 la PEI tiende a disminuir (alcanzando los niveles pre-pandémicos).

La población inactiva se encuentra concentrada en promedio (diciembre 2007-2021), principalmente, en el área urbana que representa el 71,9% del total de la PEI; las mujeres destacan, siendo la mayor proporción con el 71,1%; en cuanto a los grupos de edad, sobresalen los jóvenes (26,8%), población adulta mayor (20,8%) y adolescentes (20,1%), y por nivel de instrucción resaltan las poblaciones con educación básica (46,1%) y media (32,6%). Un mayor detalle acerca de estas desagregaciones se puede observar en el Anexo 2, en la composición porcentual de la PEI.

Figura 32. Composición de la Población Económicamente Inactiva (PEI) por condición de inactividad



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo Desempleo y Subempleo, varios periodos.

Al examinar la población inactiva por condición de inactividad³⁹ (Figura 32). Los datos revelan que las personas que se dedican a quehaceres de hogar son quienes se concentran en mayor proporción con el 42,9% en promedio. En los últimos periodos a partir de 2016, se muestran proporciones menores al promedio, en 2020 incrementa a 40,5% para disminuir en el 2021, llegando a 38,8%. Por otra parte, la segunda mayor proporción corresponde a los estudiantes, que en promedio son el 33,0%, de 2015 a 2019 esta población se encuentra sobre el promedio, disminuyendo para 2020 a 31,7% y aumentando para 2021 a 33,2%.

³⁹ La PEI abarca a las personas que no se encuentran como empleados o desempleados y se encuentran como rentistas (no trabaja y perciben ingresos por concepto de utilidades de una empresa, negocio o inversión), jubilados o pensionistas (dejaron de trabajar y reciben una pensión por jubilación), estudiantes (se dedica únicamente al estudio), amas de casas (se dedica exclusivamente a realizar quehaceres domésticos), incapacitados (persona imposibilitada permanentemente de trabajar debido a un impedimento físico o mental), y otros (personas no consideradas en la PEA-empleados o desempleados- cuya situación de inactividad no se incluye en las categorías anteriores) (INEC, 2021b).

3.2 Análisis de transiciones en torno al Empleo Registrado en la Seguridad Social

El mercado laboral ecuatoriano en los últimos años se vio marcado por el deterioro de la calidad del empleo; como consecuencia de la crisis sanitaria desembocada a raíz de la pandemia del COVID-19 en el año 2020. En ese sentido, se analiza en este apartado la composición del mercado laboral formal, como también las transiciones producidas entre los diferentes sectores de afiliación (privado, público, doméstico, seguro social campesino, semicontributivo y voluntario) a partir de la explotación de la información del LDLE para el periodo 2019 - 2021⁴⁰.

El análisis parte de la descripción de los afiliados a la seguridad social bajo los diferentes regímenes de afiliación, para luego observar la dinámica laboral de los afiliados en el contexto de recesión y reactivación económica que vivió el país en este periodo. Específicamente, se indagan las entradas y salidas al sistema de afiliación a la seguridad social, así como la movilidad de los afiliados entre los diferentes regímenes de afiliación.

3.2.1 Estructura del Sistema de Seguridad Social

Al observar la composición de la afiliación a la seguridad social (Figura 33), se puede apreciar la existencia mayoritaria de afiliados del sector privado (en promedio 2.101.917 personas - 58,0% de los afiliados), seguidos de afiliados del sector público (en promedio 642.572 personas - 17,7% de los afiliados), seguro social campesino (en promedio 89.370 personas - 10,5% de los afiliados) y por último, se encuentran las afiliaciones al seguro voluntario y al seguro semicontributivo que agrupan en promedio 159.969 personas (5,9% de los afiliados) y 248.385 personas (4,4% de los afiliados) respectivamente.

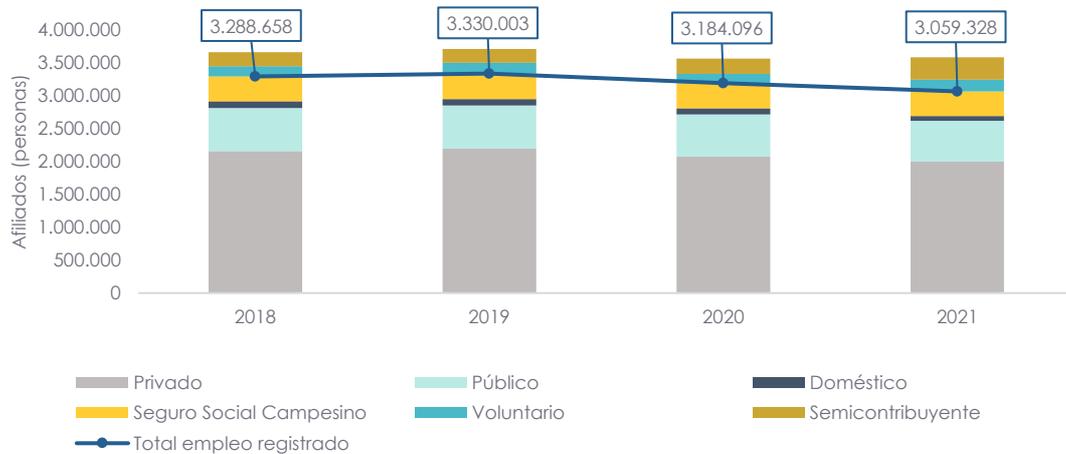
Un segundo aspecto que se destaca en la Figura 33 es que, el 2019 representó un periodo de crecimiento de todos los sectores de afiliación respecto al 2018, lo que estuvo en línea con el dinamismo económico existente.

Sin embargo, este comportamiento no se mantuvo para el 2020, en el que, a causa de la crisis sanitaria se mostró como un periodo de recesión económica; lo cual contrajo al mercado laboral y en consecuencia afectó de manera considerable a la afiliación a la seguridad social. Los sectores de afiliación que se vieron más afectados fueron el voluntario, privado y doméstico, evidenciando tasas de crecimiento negativas de 15,8%, 5,7% y 5,3% respectivamente. El 2021 mantuvo esta tendencia y de hecho resultó ser un escenario aún más complejo respecto al 2020, de tal forma que la afiliación doméstica presentó una tasa de variación negativa del 19,3%; en tanto que, los sectores de afiliación al sector privado, público y seguro social campesino mostraron tasas negativas de crecimiento que bordearon alrededor del 3,0%. Por su parte, los sectores de afiliación voluntario y semicontributivo crecieron en tasas del 28,9% y 42,8% respectivamente, lo que podría asociarse a que, una parte de los ocupados (afiliados pertenecientes a la afiliación privada, pública, doméstica o campesina) que a causa de la pandemia perdieron sus trabajos (por ende su afiliación) recurrieron a la afiliación a los regímenes

⁴⁰ Se contemplan los datos del mes de abril, ya que no tiene un efecto estacional importante y, que por lo tanto es una buena representación del estado promedio del mercado laboral ecuatoriano de todo el año (INEC, 2017). Asimismo, abril de 2020 resulta ser el primer mes que sufre los efectos de la pandemia en el 2020, por lo que resulta interesante contrastarlo con el periodo previo y posterior.

voluntario y semicontributivo como una medida para continuar formando parte del sistema de seguridad social y a su vez conservar los beneficios que este ofrece.

Figura 33. Población según sector de afiliación a la seguridad social, 2009-2021



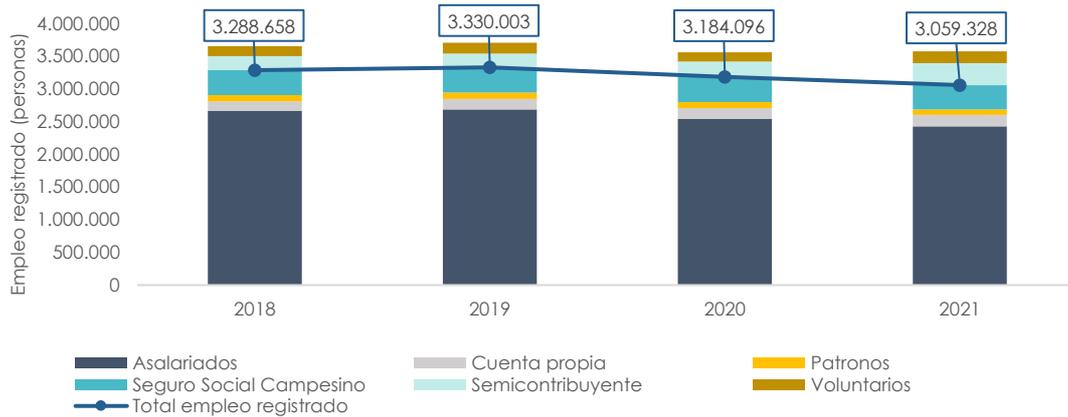
Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.
Nota: El empleo registrado se compone de la afiliación al régimen general obligatorio y el seguro social campesino.

Una vez se ha descrito la composición general de la afiliación a la seguridad social, resulta oportuno observar las afiliaciones a la seguridad social por tipología de afiliación, donde el régimen general obligatorio es clasificado en asalariados⁴¹, cuenta propia y patronos⁴²; mientras que el resto de regímenes de afiliación (seguro social campesino, semicontributivo y voluntario) se mantienen inalterados. Así, la Figura 34 muestra que el régimen general obligatorio se compone mayoritariamente por asalariados, que, en promedio representan un total de 2.557.911 personas (71,1% de los afiliados), seguidos de los afiliados por cuenta propia, que comprenden en promedio 163.027 personas (4,5% de los afiliados), y por último, se encuentran los afiliados catalogados como patronos, que comprenden en promedio 92.872 personas (2,6% de los afiliados).

Tal como ocurre con los sectores de afiliación en general, al analizar el comportamiento de la seguridad social por tipología de afiliación en el periodo 2019-2021 se pudo ver que, en el 2019 existieron tasas de crecimiento positivas para los asalariados (1,0%) y cuenta propia (7,8%); en tanto que, los patronos mostraron una tasa de crecimiento negativa de 1,0%. Por su parte, el 2020 a causa de la crisis sanitaria mostró tasas de crecimiento anuales negativas para los asalariados (-5,4%) y patronos (-6,2%), mientras que para los trabajadores por cuenta propia las tasas de crecimiento fueron positivas y de aproximadamente el 5,4%. El 2021 acentuó el comportamiento observado en el 2020, ya que los patronos y los asalariados evidenciaron aún tasas de variación negativas del 12,2% y 4,5% respectivamente; mientras que, los trabajadores cuentapropistas presentaron tasas de crecimiento positivas del 6,3%.

⁴¹ Los asalariados identifican a las personas en relación de dependencia, razón por la cual, se incluye en este grupo a los afiliados del sector privado, sector público y empleados domésticos.
⁴² Los trabajadores que son cuentapropistas y patronos corresponden a los trabajadores independientes.

Figura 34. Población por tipología de afiliación, 2009-2021



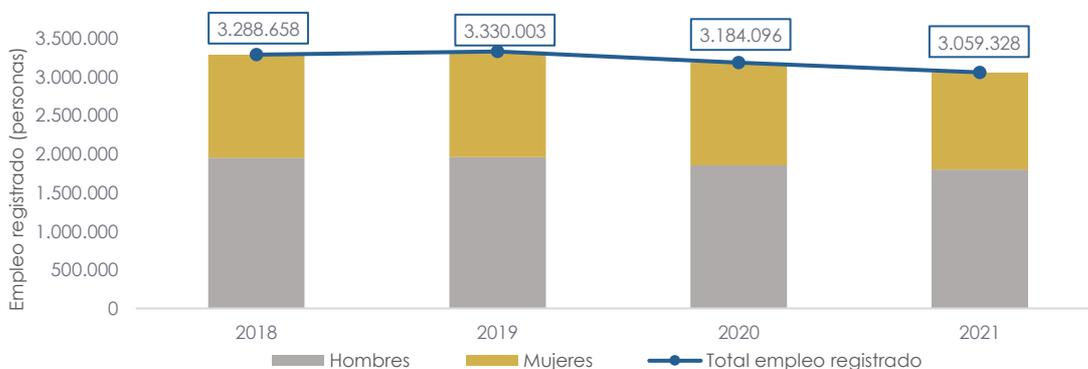
Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.
Nota: El empleo registrado se compone de la afiliación al régimen general obligatorio y el seguro social campesino.

3.2.2 Estructura del empleo registrado en la Seguridad Social

Una vez se ha descrito a la afiliación a la seguridad social en general, este apartado se encarga de describir al empleo registrado a partir de características de género y rama de actividad en el periodo 2019 - 2021. En el Anexo 3 se incluye inclusive análisis sobre la edad y el nivel de instrucción de los afiliados.

En ese sentido, el empleo registrado por sexo es presentado en la Figura 35, donde se puede ver la existencia mayoritaria de hombres (en promedio 59,0% del total del empleo registrado – 1.891.134 personas) respecto que las mujeres (41,0% del total del empleo registrado – 1.324-388 personas). Por su parte, el comportamiento del empleo registrado por sexo en el periodo mostró que, en el 2019 creció el número de afiliados a la seguridad social para ambos sexos respecto del 2018. No obstante, este comportamiento no se mantuvo en el 2020, donde a causa de la pandemia el empleo registró tasas de crecimiento negativas del 5,4% para hombres y del 2,9% para mujeres. Lo mismo ocurrió en el 2021, pero se invirtió el comportamiento, ya que esta vez fueron las mujeres las que se vieron más afectadas a causa de la pandemia, de tal forma que mostraron tasas de crecimiento negativas de 5,2%, respecto del 3,0% de los hombres.

Figura 35. Empleo registrado por sexo

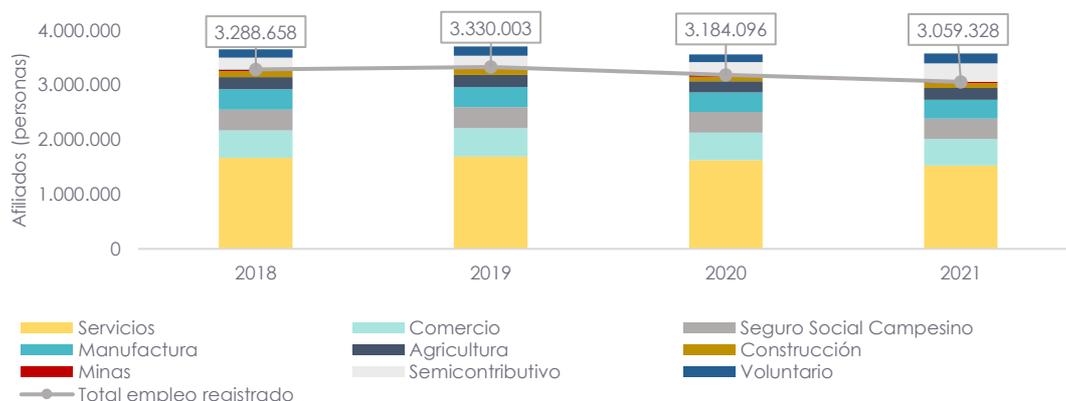


Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.
Nota: El empleo registrado se compone de la afiliación al régimen general obligatorio y el seguro social campesino.

La Figura 36 muestra la estructura del empleo registrado por rama de actividad (agricultura, comercio, construcción, manufactura, minas y servicios), donde se puede ver que, mayoritariamente se compone de trabajadores de la rama de servicios (en promedio 1.628.127 personas – 50,6% del empleo registrado), seguido de comercio (en promedio 500.865 personas – 15,6% del empleo registrado) y la manufactura (en promedio 360.754 personas – 11,2% del empleo registrado); el grupo restante corresponde a las ramas de agricultura y minas que engloban en promedio un total 250.246 personas, es decir, alrededor del 7,8% del empleo registrado.

El comportamiento del empleo registrado por rama de actividad (Figura 36) muestra que, para el 2019 todas las ramas crecieron a excepción de la construcción y la manufactura, las cuales tuvieron tasas de crecimiento negativas del 4,6% y 0,7% respectivamente. En el 2020 por su parte, se nota un claro deterioro del empleo registrado para todas las ramas de actividad, especialmente para la construcción, que fue el sector más afectado durante la pandemia (variación anual negativa del 25,0%). El grado de afectación para las demás ramas se presenta bajo tasas de crecimiento anuales negativa de 8,7% (minas); 6,5% (agricultura); 5,0% (manufactura); y 3,9% (comercio). El 2021, a diferencia del periodo anterior mostró una recuperación del sector de la construcción con una tasa de crecimiento del 5,9%, lo mismo ocurrió con la agricultura, la cual evidenció una tasa de crecimiento del 4,6%. Por su parte, las ramas de minas, comercio y manufactura se vieron aún más afectadas por la pandemia con respecto al 2020, donde sus tasas de crecimiento fueron de -17,3%, -3,3% y -2,9%, respectivamente.

Figura 36. Empleo registrado por rama de actividad



Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.

Notas:

- 1) El empleo registrado se compone de la afiliación al régimen general obligatorio y el seguro social campesino
- 2) Se incluye dentro de la rama de servicios el sector de afiliación doméstico
- 3) El margen restante de afiliados (20 en promedio) corresponde a la categoría de "No clasificados por rama de actividad", y son aquellos afiliados que en los que la unidad económica donde desempeñan sus actividades no tiene una actividad económica registrada en el SRI

En conclusión, este apartado ilustra como en el periodo 2019 – 2021 el Ecuador vivió un proceso de recesión económica, el cual se replicó al mercado laboral formal. Donde, una parte de los ocupados (afiliados al sector público, privado, doméstico y seguro social campesino) perdieron sus puestos de trabajo y recurrieron a la afiliación voluntaria y semicontributiva para no perder continuidad o los beneficios que la seguridad social representa, mientras que otra parte considerable de afiliados solo salió del sistema de afiliación a la seguridad social.

3.2.3 Dinámica de la afiliación a la Seguridad Social: análisis de transiciones

Esta sección analiza la dinámica del mercado laboral formal ecuatoriano en el periodo 2019 – 2021⁴³, a partir de lo cual se puede identificar los movimientos de las personas afiliadas entre los distintos regímenes de seguridad social o fuera del sistema de seguridad social. El apartado además refleja la evolución de las entradas netas⁴⁴ al sistema de seguridad social y engloba el análisis para diferentes niveles de desagregación.

El análisis parte de una descripción de las transiciones⁴⁵ entre los sectores de afiliación durante el periodo de estudio, así como de las salidas y entradas al sistema de afiliación a la seguridad social. Así, la Tabla 1 indica como el periodo 2018 – 2019 pese a ser una etapa de reducido crecimiento económico evidenció una entrada al sistema de seguridad social de 501.845 personas, mientras que las salidas fueron de un total de 452.312 personas, esto se traduce en una tasa neta (Figura 37) de entrada a la seguridad social de 1,4%.

El periodo 2019 – 2020 por su parte, a causa de la recesión económica como producto de la crisis sanitaria mostró una tasa neta de entrada a la seguridad social negativa del 3,9%; lo cual se refleja propiamente en la diferencia de las salidas al sistema de seguridad social (413.323 personas) respecto de las entradas (558.336 personas).

Mientras que, el periodo 2020–2021 representó una etapa de recuperación de la afiliación a la seguridad social, de tal forma que la tasa neta de entrada a la seguridad social se tornó positiva, creció en 3,4 p.p. respecto del periodo previo y se ubicó en el 0,5%. Hecho que se debe al aumento en la contratación de trabajadores como consecuencia de la reducción de las medidas de confinamiento y de la consecuente reactivación económica nacional.

⁴³ Se contemplan los datos del mes de abril de cada año analizado, ya que es un mes que no tiene un efecto estacional importante y, que por lo tanto es una buena representación del estado promedio del mercado laboral ecuatoriano de todo el año (INEC, 2017). Asimismo, abril de 2020 resulta ser el primer mes que sufre los efectos de la pandemia en el 2020, por lo que resulta interesante contrastarlo con el periodo previo y posterior.

⁴⁴ Las entradas netas del año t se calculan como la diferencia de las entradas al sistema del año t menos las salidas entre el periodo $t-1$ y t .

⁴⁵ Se identifican como entrantes al mercado laboral formal a las personas que en el año previo ($t-1$) no constaban dentro de la base de afiliados al IESS, y que en el año de estudio si lo están (entrada t). Asimismo, se identifican a las personas que salen del mercado laboral formal a aquellas que en el año previo al de estudio ($t-1$) se encontraban afiliados y en el año de análisis (salidas t) ya no constan en la base de afiliados al IESS.

$$Tasa\ de\ entrada = \frac{entrada_t}{afiliados_{t-1}}; \quad Tasa\ de\ salida = \frac{salida_t}{afiliados_{t-1}}; \quad Tasa\ neta\ de\ entrada = Tasa\ de\ entrada - Tasa\ de\ salida,$$

Los afiliados_{t-1} corresponden al número de afiliados en el mercado laboral formal en el periodo $t-1$.

Tabla 1. Transiciones laborales intersectoriales

| | | 2019 | | | | | | | |
|-------|------------------|-----------|---------|-----------|-----------|------------------|------------|---------|-----------|
| 2018 | Sectores | Privado | Público | Doméstico | Campesino | Semicontributivo | Voluntario | Salidas | Total |
| | Privado | 1.806.573 | 15.261 | 2.129 | 459 | 78 | 10.738 | 318.857 | 2.154.095 |
| | Público | 13.011 | 586.181 | 150 | 39 | 3 | 3.408 | 52.117 | 654.909 |
| | Doméstico | 2.307 | 146 | 81.969 | 18 | 13 | 1.010 | 12.189 | 97.652 |
| | Campesino | 2.279 | 538 | 73 | 346.473 | 323 | 145 | 32.171 | 382.002 |
| | Semicontributivo | 917 | 209 | 127 | 272 | 197.253 | 37 | 13.998 | 212.813 |
| | Voluntario | 6.984 | 1.993 | 401 | 13 | 2 | 121.246 | 22.980 | 153.619 |
| | Entradas | 360.836 | 50.783 | 10.995 | 38.867 | 10.818 | 29.546 | - | 501.845 |
| | Total | 2.192.907 | 655.111 | 95.844 | 386.141 | 208.490 | 166.130 | 452.312 | - |
| | | 2020 | | | | | | | |
| 2019 | Sectores | Privado | Público | Doméstico | Campesino | Semicontributivo | Voluntario | Salidas | Total |
| | Privado | 1.774.809 | 15.002 | 1.834 | 354 | 342 | 8.908 | 391.658 | 2.192.907 |
| | Público | 14.305 | 566.634 | 165 | 203 | 125 | 3.569 | 70.110 | 655.111 |
| | Doméstico | 1.889 | 153 | 80.135 | 12 | 42 | 634 | 12.979 | 95.844 |
| | Campesino | 1.747 | 949 | 44 | 354.968 | 277 | 70 | 28.086 | 386.141 |
| | Semicontributivo | 609 | 183 | 66 | 264 | 202.143 | 16 | 5.209 | 208.490 |
| | Voluntario | 5.890 | 2.126 | 338 | 21 | 1 | 107.460 | 50.294 | 166.130 |
| | Entradas | 269.123 | 55.727 | 8.154 | 28.392 | 32.745 | 19.182 | - | 413.323 |
| Total | 2.068.372 | 640.774 | 90.736 | 384.214 | 235.675 | 139.839 | 558.336 | - | |
| | | 2021 | | | | | | | |
| 2020 | Sectores | Privado | Público | Doméstico | Campesino | Semicontributivo | Voluntario | Salidas | Total |
| | Privado | 1.665.335 | 9.935 | 1.899 | 371 | 674 | 15.536 | 374.622 | 2.068.372 |
| | Público | 10.601 | 569.816 | 123 | 42 | 42 | 5.682 | 54.468 | 640.774 |
| | Doméstico | 2.143 | 114 | 64.723 | 43 | 179 | 1.853 | 21.681 | 90.736 |
| | Campesino | 1.380 | 241 | 31 | 352.034 | 296 | 71 | 30.161 | 384.214 |
| | Semicontributivo | 669 | 84 | 57 | 209 | 225.386 | 17 | 9.253 | 235.675 |
| | Voluntario | 4.952 | 1.802 | 210 | 13 | 1 | 112.982 | 19.879 | 139.839 |
| | Entradas | 307.215 | 37.101 | 6.205 | 21.980 | 109.983 | 44.147 | - | 526.631 |
| Total | 1.992.295 | 619.093 | 73.248 | 374.692 | 336.561 | 180.288 | 510.064 | - | |

Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.

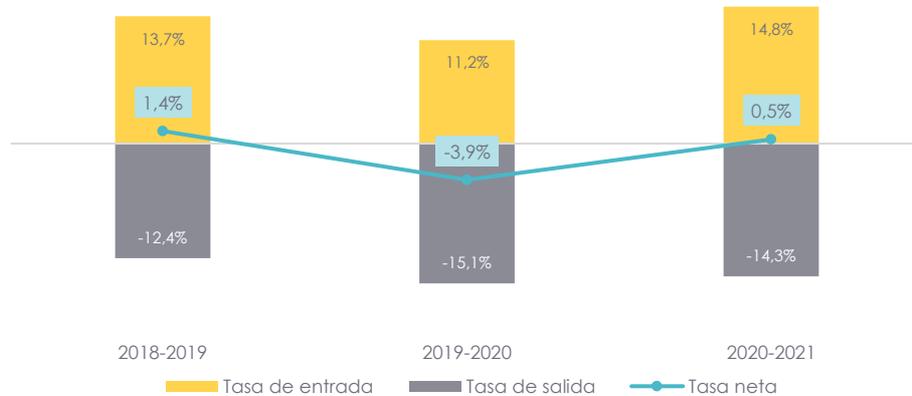
Nota: El empleo registrado se compone de la afiliación al régimen general obligatorio (público, privado, doméstico) y del seguro social campesino

De los resultados expuestos en la Tabla 1 se puede notar la sensibilidad del mercado laboral formal al ciclo económico, donde las etapas de crecimiento económico pese a ser leves reflejan un incremento en la afiliación de personas; mientras que en las etapas de recesión y deterioro económico el número salidas de personas del sistema de seguridad social fue elevando.

Por otro lado, los resultados presentados en la Tabla 1 indican que parte de los trabajadores del sector privado que pierden sus puestos de trabajo y por ende su afiliación a causa de la pandemia en el 2020 se acogen principalmente al régimen

voluntario (8.908 personas), como una opción para conservar los beneficios de ley y hacer frente de algún modo a la crisis económica.

Figura 37. Tasas de entrada y salida a la seguridad social, 2018-2021



Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.

Al descomponer la tasa de entrada neta a la seguridad social por sector de afiliación, se observa que en promedio del periodo analizado, alrededor del 75,3% de las entradas se explica por la dinámica del sector privado y público, mientras que solo el 24,7% de las entradas es explicado por el resto de regímenes de afiliación (seguro social campesino, el sector doméstico y semicontributivo). La composición de las salidas es similar a las entradas, no obstante, el aporte promedio del periodo del sector privado y público es levemente superior y ronda el 82,9%, dejando el margen de 17,1% al resto de afiliaciones. El Anexo 3 contiene este y los demás análisis que se realizaron sobre las entradas netas caracterizadas por tipología de afiliación, edad, nivel de instrucción, sexo y rama.

No obstante, una perspectiva complementaria del análisis realizado se presenta en la Tabla 2, donde se puede ver los cambios en las entradas netas al sistema de seguridad social por rama de actividad para el periodo 2019 – 2021. Los resultados indican que en el periodo 2018 – 2019 todas las ramas mostraron entradas netas positivas, a excepción de la rama de construcción (-3.131 personas). Por su parte, el periodo 2019 – 2020 a causa de la crisis sanitaria evidenció entradas netas negativas para todas las ramas de actividad, siendo las cifras más notorias en las ramas de servicio (-65.262 personas), construcción (-24.744 personas) y manufactura (-17.892 personas). El periodo 2020 – 2021 mostró entradas netas positivas para las ramas de agricultura (8.230 personas), construcción (5.270 personas) y minas (874 personas), mientras que las entradas netas permanecieron siendo negativas en las ramas de servicios (-83.512 personas) comercio (-17.268 personas) y manufactura (-13.844 personas).

Tabla 2. Entradas netas al sistema de seguridad social por rama de actividad

| Rama de actividad | 2018-2019 | 2019-2020 | 2020-2021 |
|-------------------|-----------|-----------|-----------|
| Agricultura | 1.454 | -14.847 | 8.230 |
| Comercio | 13.615 | -16.037 | -17.268 |
| Construcción | -3.131 | -24.744 | 5.270 |
| Manufactura | 683 | -17.892 | -13.844 |
| Minas | 1.062 | -2.960 | 874 |
| Servicios | 25.741 | -65.262 | -83.512 |
| No clasificado | 27 | -1 | 0 |
| Campesino | 6.696 | 306 | -8.181 |
| Semicontributivo | -3.180 | 27.536 | 100.730 |
| Voluntario | 6.566 | -31.112 | 24.268 |

Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.

Nota: Se incluye dentro de la rama de servicios el sector de afiliación doméstico.

Caracterización de transiciones en torno a la Seguridad Social

Los flujos de entrada y salida al sistema de seguridad social de los afiliados pueden ser vistos desde diferentes dimensiones, como son tipo de afiliación, rama de actividad, género, grupos etarios y niveles de instrucción.

Tipología de afiliación

Una vez ha sido visto de forma general el comportamiento de las afiliaciones a la seguridad social por sector, resulta adecuado observarla a partir de la tipología de afiliación; entendiéndose como tipología de afiliación a la descomposición del empleo registrado en trabajadores dependientes (asalariados) e independientes (cuenta propia y patronos).

La Tabla 3 indica los movimientos de las personas de acuerdo a su tipología de afiliación en el periodo 2019-2021, donde las transiciones de los asalariados hacia el régimen voluntario fueron las más evidentes, de tal forma que tuvieron una participación sobre el total de voluntarios del 8,5% (14.112 personas) en el periodo 2018-2019, 8,7% (12.105 personas) en el 2019-2020 y del 12,4% (22.369 personas) en el 2020-2021. De forma similar ocurre con los trabajadores independientes (cuenta propia y patronos), los cuales también muestran un movimiento hacia el régimen voluntario, pero en menor medida respecto a los asalariados, es decir, en promedio del periodo 2019-2021 la participación sobre el total de voluntarios fue del 0,6% (917 personas).

Mientras tanto, las personas que se encontraron en el régimen voluntario y pasaron a ser trabajadores asalariados representaron en promedio de los periodos tan solo el 0,3% (6.778 personas) de la participación de los asalariados. Por su parte, la participación de los voluntarios que pasan a ser trabajadores independientes sobre el total de trabajadores independientes en promedio fue del 0,6% (1.454 personas).

Otro hecho importante, que se desprende de la Tabla 3 es la transición de asalariados a independientes, lo cual en el periodo analizado presentó en promedio una participación en alrededor del 5,1% (13.376 personas) sobre el total de trabajadores independientes. En tanto que, los trabajadores independientes que pasan a ser asalariados tienen una participación sobre el total de asalariados muy pequeña de tan solo el 0,3% en promedio (8.221 personas) del periodo analizado.

Tabla 3. Transiciones laborales intersectoriales por tipología de afiliación

| | | 2019 | | | | | | | | |
|------|-------------------------|-------------|---------------|----------|-----------|------------------|-------------|---------|---------|-----------|
| 2018 | Tipología de afiliación | Asalariados | Cuenta propia | Patronos | Campesino | Semicontributivo | Voluntarios | Salidas | Total | |
| | | Asalariados | 2.268.075 | 9.031 | 4.019 | 515 | 92 | 14.112 | 363.868 | 2.659.712 |
| | Cuenta propia | 5.551 | 121.584 | 5.891 | 1 | - | 851 | 13.613 | 147.491 | |
| | Patronos | 2.959 | 8.140 | 82.477 | - | 2 | 193 | 5.682 | 99.453 | |
| | Campesino | 2.728 | 137 | 25 | 346.473 | 323 | 145 | 32.171 | 382.002 | |
| | Semicontributivo | 1.227 | 21 | 5 | 272 | 197.253 | 37 | 13.998 | 212.813 | |
| | Voluntarios | 7.730 | 1.342 | 306 | 13 | 2 | 121.246 | 22.980 | 153.619 | |
| | Entradas | 398.141 | 18.734 | 5.739 | 38.867 | 10.818 | 29.546 | - | 501.845 | |
| | Total | 2.686.411 | 158.989 | 98.462 | 386.141 | 208.490 | 166.130 | 452.312 | - | |
| | | 2020 | | | | | | | | |
| 2019 | Tipología de afiliación | Asalariados | Cuenta propia | Patronos | Campesino | Semicontributivo | Voluntarios | Salidas | Total | |
| | | Asalariados | 2.207.768 | 9.937 | 3.541 | 561 | 502 | 12.105 | 451.997 | 2.686.411 |
| | Cuenta propia | 5.616 | 131.688 | 4.662 | 5 | 5 | 857 | 16.156 | 158.989 | |
| | Patronos | 2.673 | 9.176 | 79.865 | 3 | 2 | 149 | 6.594 | 98.462 | |
| | Campesino | 2.622 | 96 | 22 | 354.968 | 277 | 70 | 28.086 | 386.141 | |
| | Semicontributivo | 843 | 14 | 1 | 264 | 202.143 | 16 | 5.209 | 208.490 | |
| | Voluntarios | 6.932 | 1.207 | 215 | 21 | 1 | 107.460 | 50.294 | 166.130 | |
| | Entradas | 313.553 | 15.429 | 4.022 | 28.392 | 32.745 | 19.182 | - | 413.323 | |
| | Total | 2.540.007 | 167.547 | 92.328 | 384.214 | 235.675 | 139.839 | 558.336 | - | |
| | | 2021 | | | | | | | | |
| 2020 | Tipología de afiliación | Asalariados | Cuenta propia | Patronos | Campesino | Semicontributivo | Voluntarios | Salidas | Total | |
| | | Asalariados | 2.083.392 | 10.594 | 3.005 | 450 | 884 | 22.369 | 419.313 | 2.540.007 |
| | Cuenta propia | 5.560 | 134.871 | 4.627 | 6 | 11 | 525 | 21.947 | 167.547 | |
| | Patronos | 2.305 | 10.826 | 69.509 | - | - | 177 | 9.511 | 92.328 | |
| | Campesino | 1.576 | 67 | 9 | 352.034 | 296 | 71 | 30.161 | 384.214 | |
| | Semicontributivo | 799 | 8 | 3 | 209 | 225.386 | 17 | 9.253 | 235.675 | |
| | Voluntarios | 5.672 | 1.163 | 129 | 13 | 1 | 112.982 | 19.879 | 139.839 | |
| | Entradas | 326.209 | 20.550 | 3.762 | 21.980 | 109.983 | 44.147 | - | 526.631 | |
| | Total | 2.425.513 | 178.079 | 81.044 | 374.692 | 336.561 | 180.288 | 510.064 | - | |

Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.

Nota: El empleo registrado se compone de la afiliación al régimen general obligatorio (público. privado. doméstico) y del seguro social campesino

Complementando el análisis previo, el Anexo 3 muestra un análisis de entradas netas a la seguridad social (resta entre afiliados que entran al sistema de seguridad social y aquellos que salen del mismo) explicado por tipología de afiliación, rama de actividad, género, grupo etario y nivel de instrucción. Al respecto, entre lo más destacado se nota para 2021 un aumento del régimen semicontributivo y una disminución de los asalariados; para 2020 se notan entradas netas negativas indistintamente de la rama de actividad; y en general, ingresaron menos personas en comparación con las que salían del sistema de seguridad social comparando desde el año 2019 hasta el año 2021 las poblaciones según su nivel de instrucción, edad y género. Adicionalmente, el Anexo 3 presenta matrices de transición laboral de una rama de actividad a otra.

4. Conclusiones

A lo largo del tiempo han existido diversos acontecimientos que introducen cambios importantes en la evolución de las economías y, por ende, afectan directamente al mercado laboral. En el año 2020, la pandemia por COVID-19 provocó caídas históricas del crecimiento económico a nivel mundial, regional y local. Una de las regiones más afectadas por esta crisis fue ALC, que ya venía presentando comportamientos levemente decrecientes, provocados en gran medida por la desfavorable evolución de los precios de las materias primas. Su situación empeora al llegar al año 2020, alcanzando una reducción económica del 7,0%. Acorde a estas tendencias, el Ecuador registra una caída del PIB de 7,8% en el mismo año.

El año 2021, se posiciona como el inicio de una etapa de recuperación, ya que se vislumbra una reactivación económica, debido a la reducción de las medidas de confinamiento por la pandemia, lo que está asociado a los programas de inmunización de la población. El ritmo de recuperación estuvo limitado a las posibilidades de cada país en hacer frente a la crisis sanitaria. Por su parte, el Ecuador, en 2021 tuvo un crecimiento de 4,2%, evidenciando que no alcanza su recuperación total, de hecho en comparación con otros países de la región, fue de las economías con menor crecimiento.

Las exportaciones tuvieron comportamientos varios a nivel regional, ALC en conjunto experimentó un leve crecimiento en 2020, sin embargo al analizar a cada país, en la mayoría de estos las exportaciones cayeron respecto al 2019, como fue en el caso de Ecuador que registró una disminución del 5,2%. Esto fue de la mano del desplome de los precios internacionales de las materias primas (productos agrícolas y petróleo) a causa de la reducción en la demanda internacional por la pandemia, ya que estas representan gran parte de las exportaciones de los países de la región (en Ecuador, el petróleo constituye el principal componente de las exportaciones). En el año 2020 el precio del crudo de petróleo se redujo un 25,4%, para 2021, las exportaciones en la región crecieron, asimismo en el Ecuador se situó en 26,2%, 4,3 p.p. adicionales a 2019.

Respecto a la inflación, también se reflejan comportamientos diversos entre los países de la región, en el año 2020 se muestra reducciones en la mayoría de países. En el Ecuador disminuyó de -0.1% en 2019 a -0.9% en 2020, el país continuamente ha presentado cifras inferiores al 1,1%, especialmente a partir del año 2016, siendo en gran parte gracias a la relativa estabilidad monetaria brindada por la dolarización. Para 2021, en ALC existió un incremento inflacionario, esta tendencia fue replicada por la mayoría de países, Argentina, Perú y Colombia lideraron este aumento, mientras que Ecuador incrementó 2,8 p.p. respecto al año previo, lo que se explica principalmente por la recuperación de la demanda interna y el incremento de los precios del petróleo.

Al analizar, la producción ecuatoriana a través del Valor Actual Bruto (VAB), en el año 2020 existieron disminuciones tanto en el VAB petrolero y no petrolero que se recuperaron para 2021. En el año pandémico el VAB según rama de actividad marcó caídas bruscas en todas las industrias, con excepción de la agricultura que incrementó levemente en ese año, debido a que continuó con sus actividades incluso en la etapa de mayor restricción de movilidad. El sector de la construcción se contrajo en mayor proporción que el resto de industrias, con una disminución del 20%. Para el año 2021, a excepción de la construcción, todas las ramas recuperaron su producción, el comercio lideró la lista incrementando el 11,1%.

Por su parte, en el sector financiero ecuatoriano se reflejan incrementos de la deuda pública, especialmente en 2020, año en el que el índice de endeudamiento incrementó a su punto más alto (64% respecto al PIB), para 2021 alcanza el 58,6%. También se

destaca, a raíz de la pandemia, el cambio en la composición de la deuda pública según la fuente de financiamiento, que posicionó como mayor acreedor del estado a las organizaciones internacionales (con el 34% en 2021); no obstante, hasta 2020 fueron principalmente los bancos y bonos (31%).

En concordancia con el comportamiento de los indicadores macroeconómicos, el mercado laboral también presenta impactos negativos sin precedentes, desencadenados por la pandemia de 2020. A nivel mundial, regional y local se evidenciaron incrementos en el desempleo y la informalidad, deterioro de la calidad del empleo y la caída de la participación en la fuerza de trabajo; y que además, se ha recrudecido en mayor o menor medida acorde a las características de los grupos poblacionales. En el año 2021, de la misma manera, se vislumbra un panorama alentador para el mercado laboral, con una recuperación parcial de los niveles pre-pandémicos.

La tasa de participación global (TPG) disminuyó significativamente en el Ecuador, específicamente en septiembre-2020 (que constituyó el mes más cercano a la pandemia, reportado acorde a la metodología de levantamiento presencial de la ENEMDU). Ahora bien, en diciembre-2020 existió una disminución que no llega a ser significativa, posiblemente debido al dinamismo económico característico de ese mes. Para diciembre-2021, la TPG incrementa, sobrepasando los niveles incluso de diciembre-2019.

En referencia al desempleo en el Ecuador, su tasa se incrementó significativamente en 2020, y disminuyó parcialmente en el año 2021. En septiembre-2020 alcanzó su punto más alto, y hubiera sido mayor si no fuera por la disminución que sufrió la participación en la fuerza laboral. El área urbana fue la más afectada, ya que reportan mayores disminuciones en comparación con el área rural, que a pesar del confinamiento las labores agrícolas principalmente desarrolladas en estas zonas se mantuvieron. Adicionalmente, alrededor del 80% del desempleo se encuentra en el área urbana. Según la variable sexo, las mujeres tuvieron un mayor incremento en la tasa de desempleo en comparación con los hombres (en diciembre-2020 se sitúa en 6,8% y 3,6%, respectivamente), en adición a esto, más de la mitad de la población desempleada son mujeres, en diciembre-2020 ascendió a casi el 60%. Para diciembre-2021, la tasa de desempleo a nivel nacional no alcanzó la reducción total a niveles pre-pandémicos; mientras que, sí existieron disminuciones significativamente estadísticas para el área rural y las mujeres.

En el empleo, por su lado, se evidencia que la tasa de empleo global sufrió disminuciones estadísticamente importantes en diciembre-2020 que a nivel nacional no se logran recuperar por completo para diciembre-2021. Como espejo del desempleo, la tasa de empleo global refleja las afectaciones de la pandemia, principalmente, para el área urbana y las mujeres. En el año 2021, esta tasa no varía en el área urbana, a diferencia de la rural que incrementa significativamente, al igual que para las mujeres.

Adicionalmente, se destaca el deterioro del empleo, evidenciado en la disminución de las condiciones laborales mínimas. De esta forma, se presenta un detrimento de la tasa de empleo adecuado, y un incremento del subempleo, especialmente a partir de 2015, agravado con el advenimiento de la pandemia. Precisamente, en el año 2020, las jornadas mínimas de trabajo no fueron alcanzadas por los trabajadores, que en mayor medida pasaron a formar parte del subempleo. De igual forma, el promedio de los ingresos laborales disminuyeron en 2020, en mayor medida que el resto de periodos analizados. Caracterizando a la población con

empleo en la etapa de pandemia sobresalen, entre otras, las disminuciones en la proporción, principalmente, en el área urbana, de las mujeres, de la población de 30 a 44 años y de las ramas de servicios, comercio y construcción. Y los incrementos en la proporción del empleo, especialmente, de la rama de agricultura, empleados independientes y no remunerados y del empleo en el sector informal de la economía.

Al examinar el empleo registrado en la seguridad social (proveniente del registro administrativo de afiliados del IESS) se evidencian ciertos resultados coincidentes con los datos de la ENEMDU. Así pues, en 2020 la composición porcentual de la población con empleo registrado muestra reducciones, especialmente, en las mujeres, en los jóvenes de 18 a 29, en los asalariados y en las ramas de servicios y construcción.

Los datos del registro administrativo del IESS, se estudiaron también desde una perspectiva de transiciones, donde se analizan las salidas y entradas al sistema de afiliación a la seguridad social entre dos periodos de tiempo. Como era esperable, entre 2019 y 2020 la tasa neta de entrada a la seguridad social fue negativa (-3,9%), reflejando el impacto producido por la crisis sanitaria. Entre 2020 y 2021, la tasa neta de entrada presenta un incremento debido a la etapa de reactivación económica, 3,4 p.p. más que en el año previo.

Se destaca también que, parte de los trabajadores del sector privado pasaron a conformar el régimen voluntario en 2020 como opción para no perder los beneficios de ley y así poder enfrentar la crisis. Asimismo, principalmente los asalariados pasaron a ser voluntarios, y de la misma forma, aunque en menor medida, los independientes (cuentapropistas y patronos) se volvieron voluntarios al 2020. Entre 2020 y 2021, el régimen voluntario muestra una entrada neta positiva mientras que para seguro social campesino es negativa; adicionalmente, el régimen semicontributivo también incrementa. En lo que respecta a ramas de actividad entre 2019 y 2020, se mostraron salidas en servicios, construcción y manufactura, mientras que entre 2020 y 2021, la construcción y minas presentaron entradas netas positivas, y en consecuencia el resto presentaron salidas.

Glosario

Actividad económica: Es aquella actividad dirigida a la producción de bienes y servicios, al comercio y otras actividades conexas destinadas al mercado, al trueque o al autoconsumo. De las actividades del autoconsumo quedan explícitamente excluidas las tareas domésticas propiamente dichas, tales como: cocción de alimentos, lavado de ropa, limpieza de la casa, etc. No son consideradas actividades económicas los trabajos de voluntariado sin remuneración en organizaciones de beneficencia, acción comunal, defensa civil, cruz roja, etc (INEC, 2021b).

Afiliación al IESS: En el Ecuador, se consideran como regímenes de afiliación al IESS, los seguros: general obligatorio (sector privado, sector público y doméstico), social campesino, semicontributivo y voluntario.

- **Obligatorio:** En el Art.2 de la Ley de Seguridad Social identifica a los sujetos obligados a solicitar la protección del Seguro Social Obligatorio, entre estos están "(...) en particular: (a) El trabajador en relación de dependencia; (b) El trabajador autónomo; (c) El profesional en libre ejercicio; (d) El administrador o patrono de un negocio; (e) El dueño de una empresa unipersonal; (f) El menor trabajador independiente; y, (g) Los demás asegurados obligados al régimen del Seguro General Obligatorio en virtud de leyes y decretos especiales. (...)".

De acuerdo al Art 6 de la Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar en su Art 66 substituye la letra g) del artículo 2 de la Ley de Seguridad Social por el siguiente: g) Las personas que realicen trabajo del hogar no remunerado; e incluye la letra h) Las demás personas obligadas a la afiliación al régimen del Seguro Social Obligatorio en virtud de leyes y decretos especiales.

- **Voluntario:** Ampara a toda persona mayor de edad que no es parte de los sujetos obligados y goza de los mismos beneficios y prestaciones de los afiliados obligados en lo referente al sistema de salud o créditos (Ley de Seguridad Social, 2011). Dentro de este régimen se ha identificado la existencia de personas que trabajan con contratos civiles o personas que han perdido sus trabajos y que buscan seguir formando parte del sistema de seguridad social; por ello, en este régimen de afiliación son considerados como una alternativa para el segmento de la población que cuenta con las posibilidades de cotizar y que valora altamente el beneficio de hacerlo (INEC, 2018).
- **Semicontributivo:** Corresponde a los trabajadores no remunerados del hogar, quienes desarrollan de forma exclusiva tareas de cuidado del hogar y no percibe remuneración o compensación económica alguna (Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, 2015).

Desempleo: Personas de 15 años y más que, en el período de referencia, presentan simultáneamente las siguientes características: i) no tuvieron empleo, ii) estaban disponibles para trabajar y iii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores (INEC, 2021b). La tercera condición se suprime según el tipo de desempleo, como se define a continuación.

- **Desempleo abierto:** Personas sin empleo en la semana pasada, que buscaron trabajo e hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o

para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores a la entrevista.

- Desempleo oculto: Personas sin empleo en la semana pasada, que no hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas por alguna de las siguientes razones: tienen un trabajo esporádico u ocasional; tienen un trabajo para empezar inmediatamente; esperan respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio; esperan respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; esperan cosecha o temporada de trabajo o piensan que no le darán trabajo o se cansaron de buscar.
- Desempleo cesante: corresponde a la población desempleada que antes tuvo la condición de empleado.
- Desempleo nuevo: corresponde a la población desempleada que no trabajó anteriormente.

Empleo: La población con empleo corresponde a la población en edad de trabajar que en la semana de referencia dedicaron al menos una hora a producir bienes o prestar servicios a cambio de una remuneración o beneficios, incluye a las personas con empleo y "trabajando" y a las personas con empleo pero "sin trabajar", debido a su ausencia temporal del puesto de trabajo (INEC, 2021b).

- La situación en el empleo se refiere a las categorías de asalariados, independientes y no remunerados. Los asalariados incluyen empleados públicos, privados, tercerizados, jornaleros/peones y empleados domésticos. Los independientes corresponden a los patronos y cuentapropistas. Los no remunerados son trabajadores no remunerados del hogar o en otro hogar y los ayudantes no remunerados de asalariados.
- La sectorización del empleo corresponde a las categorías de sector formal, informal, empleo doméstico y no clasificado por sector. La Población con empleo en el sector formal son las personas con empleo que trabajan en empresas que tienen Registro Único de Contribuyentes (RUC). La población con empleo en el sector informal, son aquellos que trabajan en empresas que no tienen RUC. La población con empleo doméstico corresponde a aquellas personas con empleo y que en su categoría de ocupación sea empleado doméstico. Y finalmente, la población con empleo no clasificadas por Sector son los que no saben o no responden si su empresa tiene RUC. Adicionalmente, es preciso recalcar que las personas que trabajan en establecimientos de 100 trabajadores y más son parte del sector formal, ya que se considera que tienen todos los registros de ley, entre ellos el RUC.

Empleo adecuado/pleno: El empleo adecuado es una condición en la cual las personas satisfacen condiciones laborales mínimas, desde un punto de vista normativo, y los conforman aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia trabajan igual o más de 40 horas y que, en el mes anterior al levantamiento de la encuesta, percibieron ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, independientemente del deseo y la disponibilidad de trabajar horas adicionales. También forman parte de esta categoría, las personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajan menos de 40 horas a la semana; que en el mes anterior al levantamiento de la encuesta percibieron ingresos laborales mensuales iguales o superiores al salario mínimo, pero no desean trabajar horas adicionales (INEC, 2021b).

Empleo no clasificado: Son aquellas personas con empleo que no se pueden clasificar como empleados adecuados, inadecuados o empleados no

remunerados, por falta de información en los factores determinantes. Se construye como residuo del resto de categorías (INEC, 2021b).

Empleo no remunerado: Lo conforman aquellas personas con empleo en la semana de referencia y que, en el mes anterior a la encuesta, no percibieron ingresos laborales. En esta categoría están los trabajadores del hogar no remunerado, trabajadores no remunerados en otro hogar y los ayudantes no remunerados de asalariados y jornaleros (INEC, 2021b).

Free on Board (FOB): cláusula empleada para señalar que el precio de venta de un producto incluye los costos que demanda la colocación de la mercadería a bordo de la nave, estos costos son valor de la transacción de los bienes y el valor de los servicios suministrados para entregar las mercancías en la frontera del país exportador (BCE, 2022a).

Población en edad de trabajar (PET): Comprende a todas las personas de 15 años y más. Condición de actividad. - Gestión económica o no, que permite clasificar a las personas de 15 años y más en población económicamente - PEA y población económicamente inactiva - PEI (INEC, 2021b).

Población económicamente activa (PEA): Son todas las personas de 15 años y más que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia, o, aunque no trabajaron, tuvieron trabajo, o bien aquellas personas que no tenían empleo, pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (INEC, 2021b).

Población económicamente inactiva (PEI): Se consideran personas inactivas todas las personas de 15 años y más, no clasificadas como personas con empleo o desempleo durante la semana de referencia (INEC, 2021b), abarca a las personas catalogadas como:

- Rentista: Persona que no trabaja y percibe ingresos provenientes de utilidades de un negocio, empresa u otra inversión.
- Jubilado o pensionado: Persona que ha dejado de trabajar y está recibiendo una pensión por concepto de jubilación.
- Estudiante: Persona que se dedica con exclusividad al estudio, no trabaja, no busca trabajo.
- Ama de casa: Persona que se dedica con exclusividad a los quehaceres domésticos, no estudia, no trabaja, no busca trabajo, no percibe rentas o pensiones.
- Persona con discapacidad: persona permanentemente imposibilitada de trabajar debido a un impedimento físico o mental.
- Otros: Persona no considerada en la PEA y cuya situación de inactividad no se incluye en ninguna de las anteriores categorías.

Subempleo: Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajaron menos de la jornada legal y/o en el mes anterior al levantamiento de la encuesta, percibieron ingresos laborales inferiores al salario mínimo y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de ingresos y el subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo (INEC, 2021b).

- Subempleo por insuficiencia de ingresos: Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajaron igual o más de 40 horas; en el mes anterior al levantamiento de la encuesta, percibieron ingresos laborales inferiores al salario mínimo, y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.

- **Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo:** Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajan menos de 40 horas, percibieron ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo en el mes anterior al levantamiento de la encuesta y desean y están disponibles para trabajar horas adicionales. También conforman este grupo las personas que además de trabajar menos de 40 horas semanales y tener el deseo y la disponibilidad de trabajar horas adicionales, perciben ingresos laborales mensuales inferiores al 23 salario mínimo. En estos casos, en que existe tanto una deficiencia de horas como de ingresos, predomina el criterio de horas, con lo cual, este indicador es comparable con la “subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo” de OIT (CIET 19).

Otro empleo no pleno: Son personas con empleo que poseen una insuficiencia en horas y/o ingresos y no tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Constituyen aquellas personas que, durante la semana de referencia, trabajaron menos de 40 horas y que, en el mes anterior al levantamiento de la encuesta, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo, y no tienen el deseo y la disponibilidad de trabajar horas adicionales. También se incluyen en este grupo las personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajan igual o más de 40 horas; perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo durante el mes pasado, y no tienen el deseo y la disponibilidad de trabajar horas adicionales (INEC, 2021b).

Trabajo no remunerado: Corresponde a los trabajadores no remunerados del hogar, quienes desarrollan de forma exclusiva tareas de cuidado del hogar y no percibe remuneración o compensación económica alguna (Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar, 2015).

Bibliografía

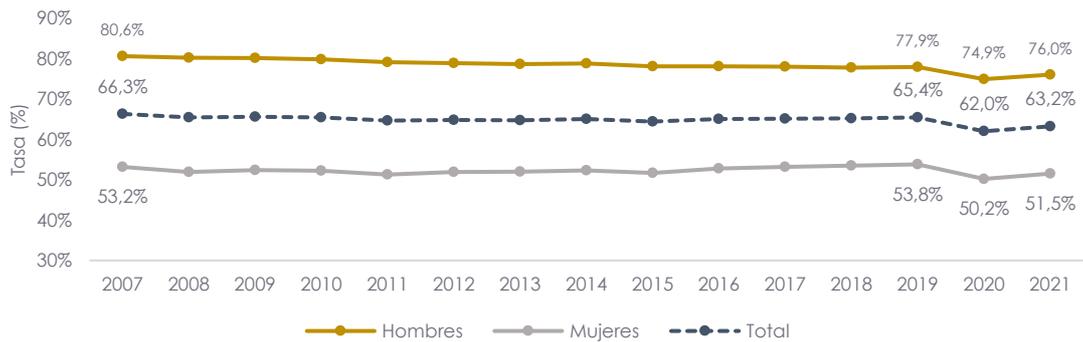
- ARC, EP PETROECUADOR, MERNNR, OPEP, BLOOMBERG y BCE . (2022). *Cifras mensuales del Sector Petrolero Ecuatoriano*. Obtenido de <https://www.google.com/search?client=firefox-b-d&q=serie+historica+de+precios+del+petroleo>
- Banco Central del Ecuador. (2018). *REPORTE DE MINERÍA*. Quito: Publicaciones económicas. Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica.
- Banco Central del Ecuador. (2022a). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>
- Banco Central del Ecuador. (2022b). *Informe de la evolución de la economía ecuatoriana en 2021 y perspectivas 2022*. Quito: Banco Central del Ecuador. Obtenido de https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/EvolEconEcu_2021pers2022.pdf
- Banco Mundial. (2022a). *Banco Mundial*. Obtenido de <https://datos.bancomundial.org/indicador/DT.DOD.DECT.CD?view=chart>
- Banco Mundial. (2022b). *Commodity markets*. Obtenido de Commodity markets: <https://www.worldbank.org/en/research/commodity-markets#1>
- Castillo, R., & Puebla, D. (2016). *Aspectos metodológicos sobre la medición de la pobreza por ingresos en el Ecuador*. Quito: INEC.
- Castillo, R., & Rosero, J. (2015). Empleo y condición de actividad en Ecuador. *Revista de Estadística y Metodologías (2015)*, 1.
- Cetrángolo, O. (2020). *Ecuador: Jóvenes, empleo y protección social*. Lima: Organización Internacional del Trabajo.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). *Informe macroeconómico de América Latina y el Caribe, Ecuador*. Obtenido de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ba9a5855-fbdf-4643-ae1b-d04b7475c18d/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2021). *Panorama Laboral 2021 América Latina y el Caribe*.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). *CEPALSTAT*. Obtenido de <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>
- Fondo Monetario Internacional. (14 de Noviembre de 2022). *Commodity Data Portal*. Obtenido de Commodity Data Portal: <https://data.imf.org/?sk=471DDDF8-D8A7-499A-81BA-5B332C01F8B9>
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2011). *Ley de seguridad social*.
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. (2016). Resolución No.C.D.516.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2015). *Actualización metodológica: el empleo en el sector informal*.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2017). *Panorama Laboral y Empresarial del Ecuador*.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2018). *Panorama Laboral y Empresarial del Ecuador*.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021a). *Manual del Encuestador de la ENEMDU*.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021b). *Metodología de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), 2021-2024*.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021c). *Pruebas de significancia estadística en la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU)*. Quito.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2021d). *Recálculo de las estadísticas de empleo y pobreza: septiembre-2020 - mayo-2021*.

- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Metodología del Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS)*.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). *Homologación y Caracterización de los Registros Estadísticos de Empleo y Empresas*.
- Ley de Seguridad social (2011).
- Ley Orgánica para la Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo en el Hogar (2015).
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Informe de seguimiento a la balanza comercial del Ecuador, en el marco de las recomendaciones de la Asamblea Nacional*. Informe Técnico, Secretaría de Consistencia Macroeconómica, Quito.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2021). *Boletín de Deuda Pública y otras obligaciones del SPNF y la Seguridad Social / PIB*.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022a). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/https-wwwdeuda-publica-nueva-metodologia/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2022b). *Programación Macroeconómica 2022-2025*. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/09/4.2-Programacio%CC%81n-2022-2025-abril-2022-1.pdf>
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2021). Ficha Metodológica Inversión Extranjera Directa. 5. Quito.
- Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca. (2022). *Informe de gestión institucional 2022*. Obtenido de <https://www.produccion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/05/Informe-gestio%CC%81n-MPCEIP-2022.pdf>
- Ocampo, J. (2009). Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina. *Revista CEPAL*, 9-32.
- Organización Internacional del trabajo. (2021). *Panorama Laboral 2021: América Latina y el Caribe*. Lima: OIT.
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://covid19.who.int/data>
- Programa Regional Alianzas para la Democracia y el Desarrollo con AL. (2021). *RECUPERACIÓN ECONÓMICA TRAS LA PANDEMIA COVID-19*. Panamá: Naciones Unidas, Konrad-Adenauer-Stiftung e.V y BID.
- World Economic Outlook. (2022). *World Economic Outlook*. Obtenido de <https://www.imf.org/en/Data> - <https://data.imf.org/regular.aspx?key=63087884>

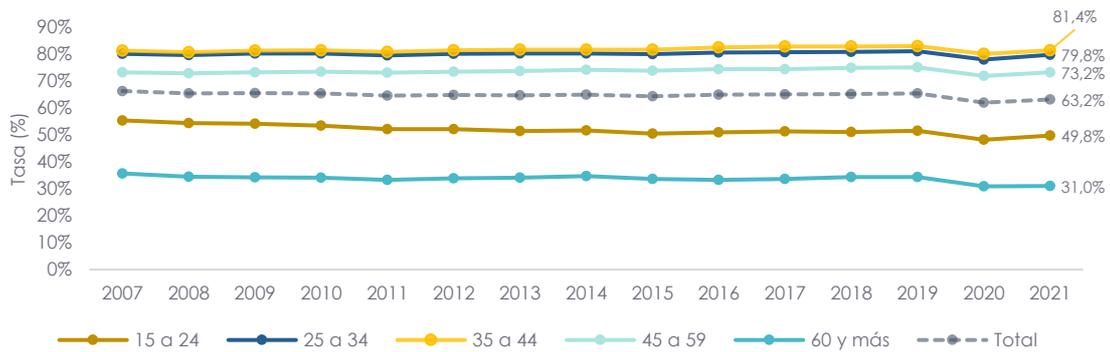
Anexos

Anexo 1. Estadísticas de mercado laboral internacional

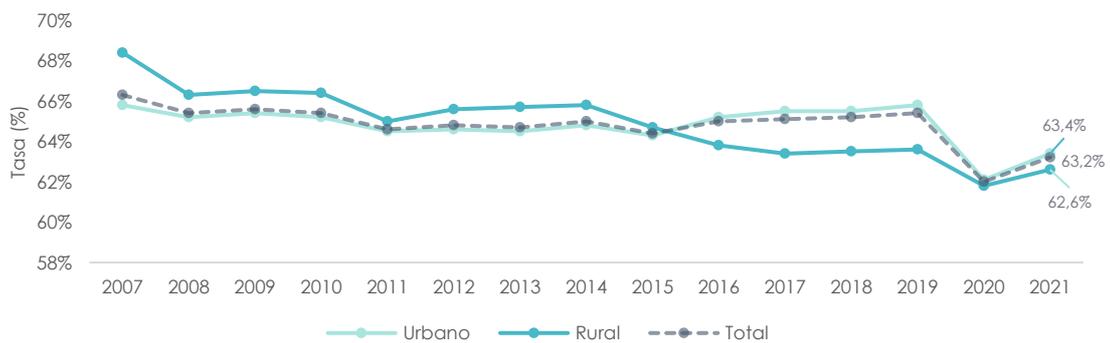
Figura 38. Tasa de participación en la FT en AL según desagregaciones, varios periodos



(a) Tasa de participación en la FT según sexo



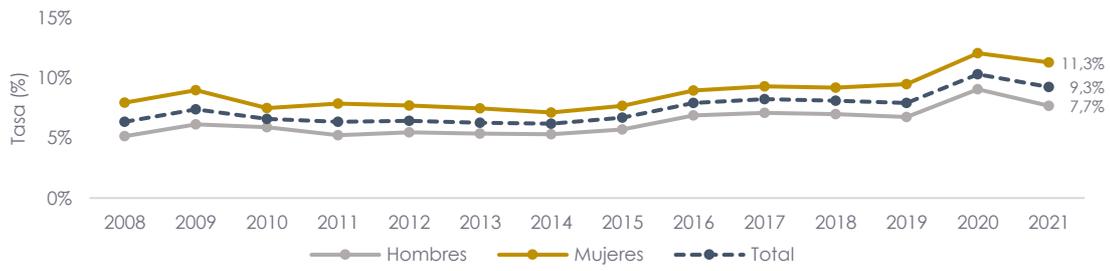
(b) Tasa de participación en la FT según edad



(c) Tasa de participación en la FT según área

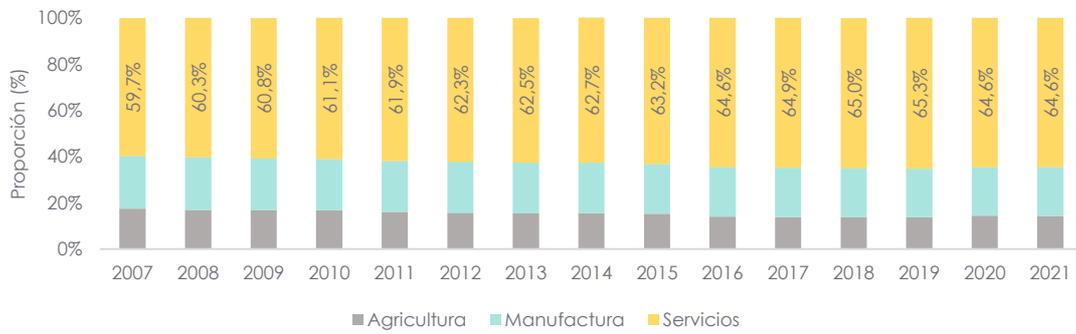
Fuente: Adaptado de Organización Internacional del Trabajo (ILO) - ILOSTATS, por LDLE-INEC.

Figura 39. Tasa de desocupación en ALC según sexo

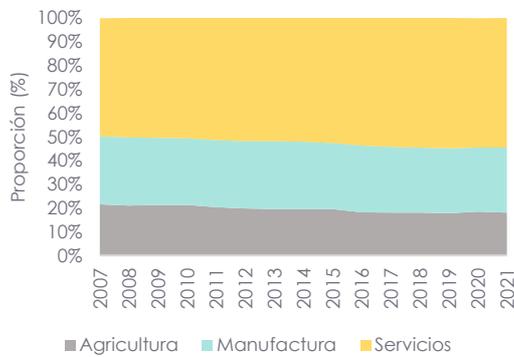


Fuente: Adaptado de Organización Internacional del Trabajo (ILO) - ILOSTATS, por LDLE-INEC.

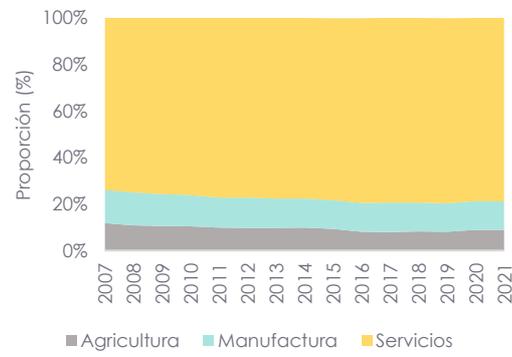
Figura 40. Composición del empleo por rama de actividad agregada en AL según sexo y área



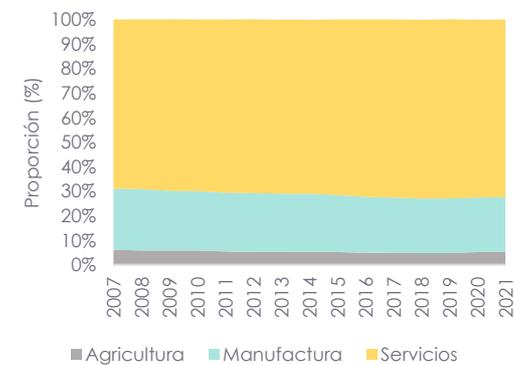
(a) Total



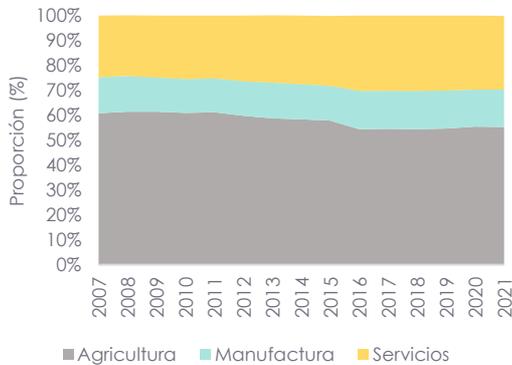
(b) Hombres



(c) Mujeres



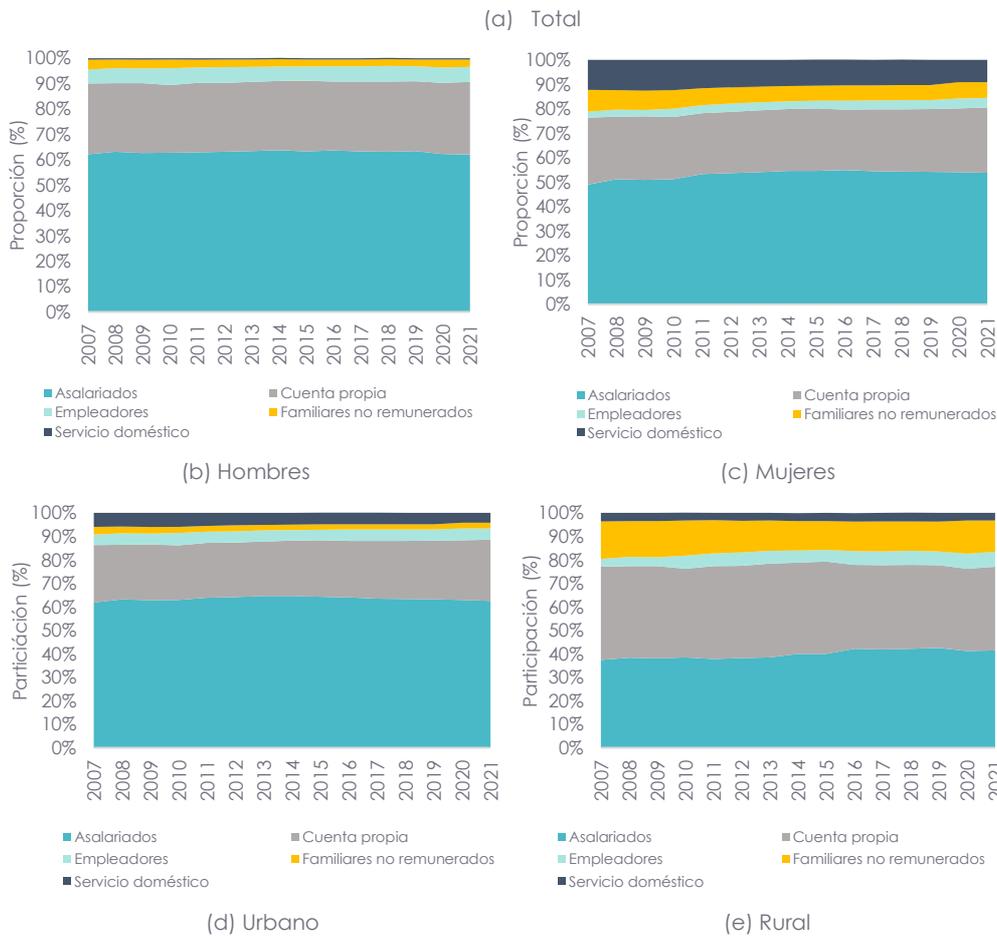
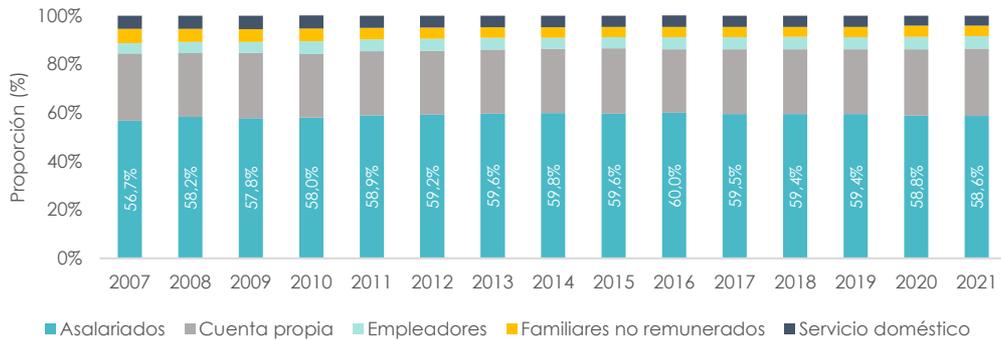
(d) Urbano



(e) Rural

Fuente: LDLE, INEC, a partir de información de la Organización Internacional del Trabajo (ILO), ILOSTATS.

Figura 41. Composición de la ocupación por situación en la ocupación en AL según sexo y área



Fuente: Adaptado de Organización Internacional del Trabajo (ILO) - ILOSTATS, por LDLE-INEC.

Al caracterizar la tasa de participación en la FT correspondiente a la región en función del sexo, edad, y área geográfica, existen varias cuestiones que cabe resaltar: la existencia de una importante brecha de género en la participación en la FT en el mercado laboral; el mayor porcentaje de participación dentro de la FT entre jóvenes y adultos, y el considerablemente menor porcentaje en el grupo de adolescentes y personas adultas mayores; además, desde 2007 la participación en la FT era mayor en la zona rural que en el urbana, esta dinámica se invirtió en 2015.

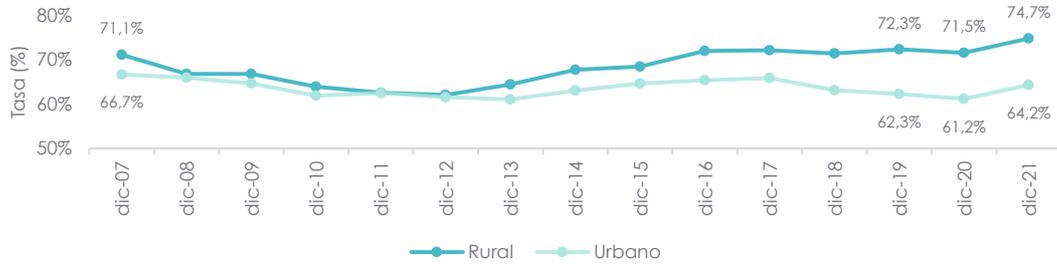
En la región se constata que la tasa de desocupación regularmente es mayor en el caso de las mujeres, posiblemente debido a disparidades en la demanda de trabajo

ocasionadas por estereotipos de roles de género, diferencias en formación profesional, entre otras; además, el grupo que presenta permanentemente las tasas de desempleo más altas es el de jóvenes entre 15 y 24 años, entre otras cuestiones, debido a su poca experiencia laboral, lo cual termina reduciendo además sus posibilidades laborales futuras (Cetrángolo, 2020).

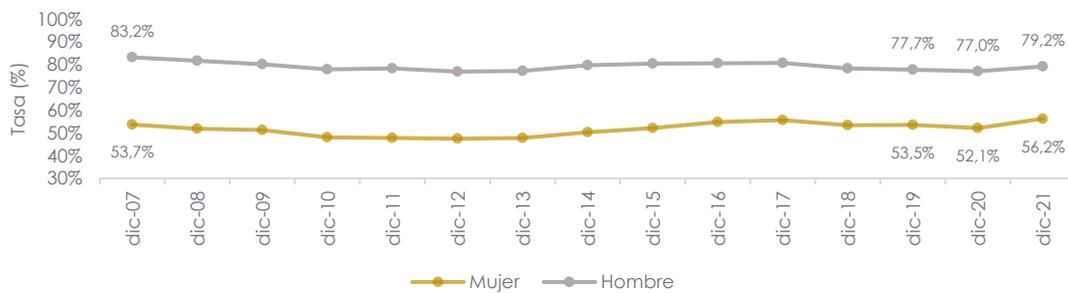
Al analizar la composición del empleo en AL, se evidencia que, mientras que las mujeres están empleadas en alrededor de un 25% en las ramas de agricultura y manufactura, cerca del 75% los están en servicios. Se destaca que los asalariados predominan en participación histórica (alrededor del 60%) independientemente del sexo de la persona. Así mismo, en el ámbito urbano, existe una notable predominancia de asalariados (aproximadamente 60%) seguidos de lejos por trabajadores cuenta propia (aproximadamente 25%); no obstante, en el área rural el grupo de asalariados presenta una participación similar a la de los trabajadores cuenta propia (alrededor de 40% cada uno), y parecería no existir variaciones grandes en las participaciones de las distintas categorías de situación en el empleo, incluso en el contexto de la pandemia de COVID-19.

Anexo 2. Estadísticas de mercado laboral ecuatoriano

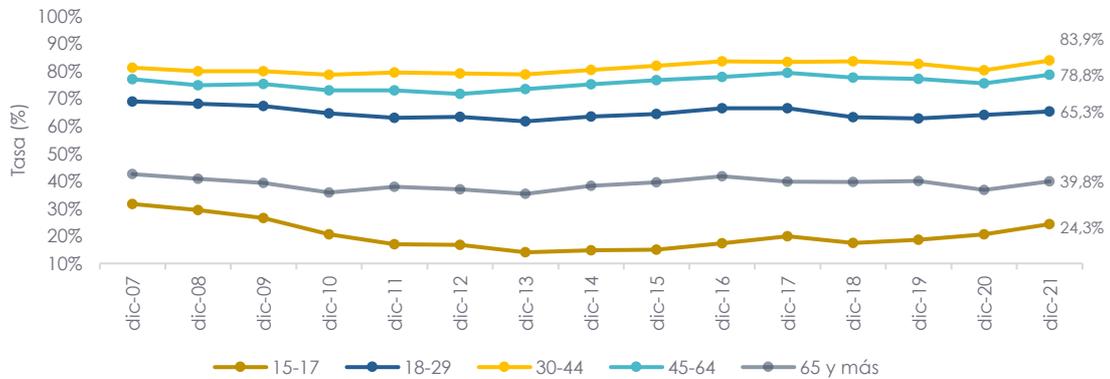
Figura 42. Tasa de participación global



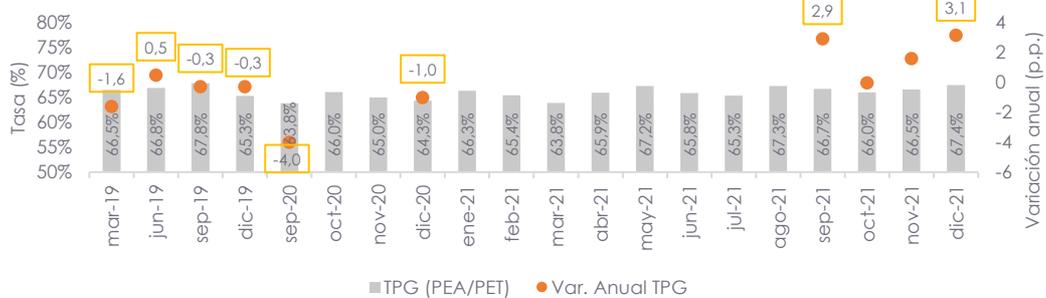
(a) Tasa de participación global según área, 2007-2021



(b) Tasa de participación global según sexo, 2007-2021



(c) Tasa de participación global según grupos de edad, 2007-2021

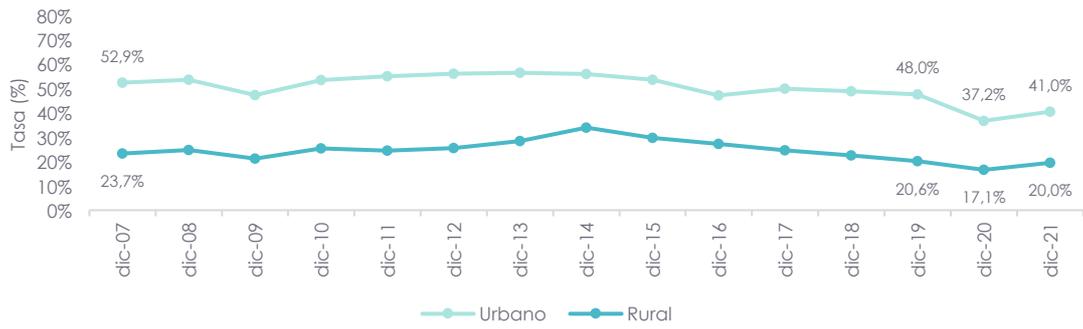


(d) Tasa de participación global y variación anual a nivel nacional, 2019-2021

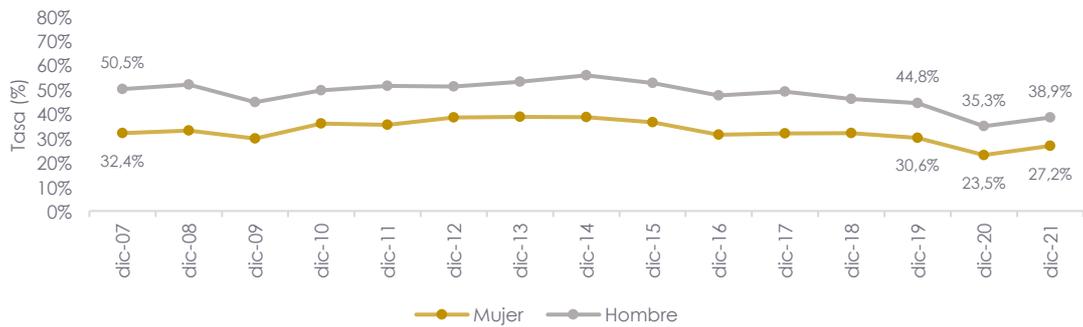
Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.⁴⁶

⁴⁶ En el año de confinamiento 2020 las actividades de levantamiento tradicionales en campo se interrumpieron, y se adaptaron cambios metodológicos tanto en el tamaño de muestra como en la representatividad. A partir de septiembre de

Figura 43. Tasa de empleo adecuado



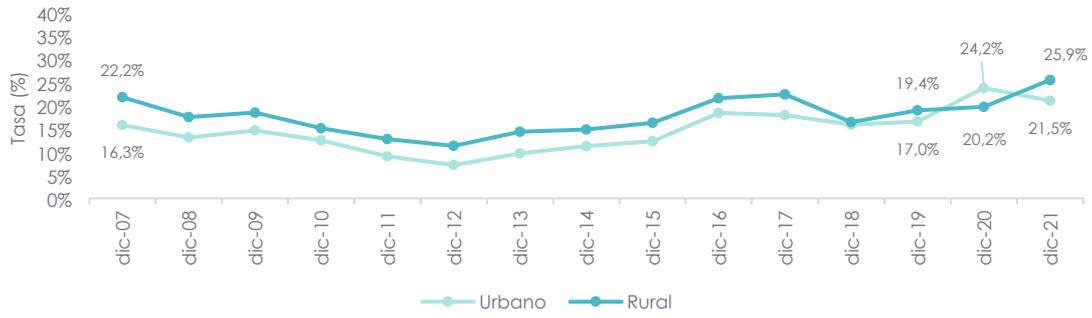
(a) Tasa de empleo adecuado según área, 2007-2021



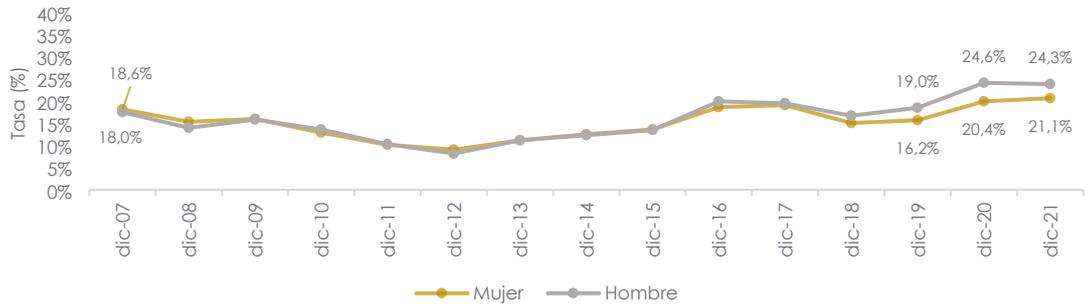
(b) Tasa de empleo adecuado según sexo, 2007-2021

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

Figura 44. Tasa de subempleo



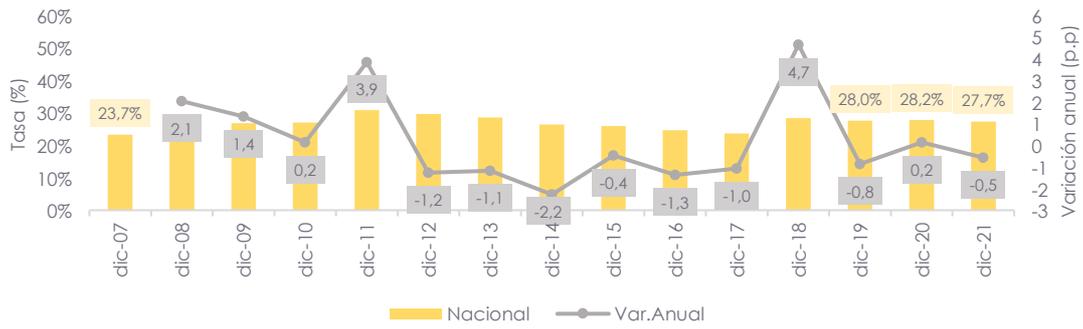
(a) Tasa de subempleo según área, 2007-2021



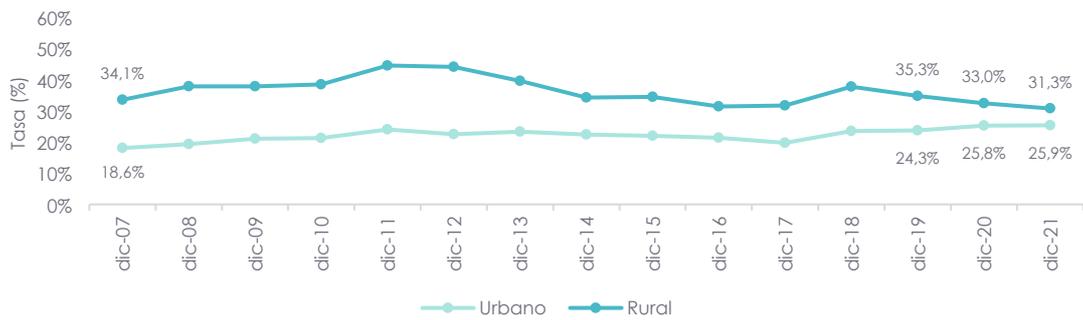
(b) Tasa de subempleo según sexo, 2007-2021

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

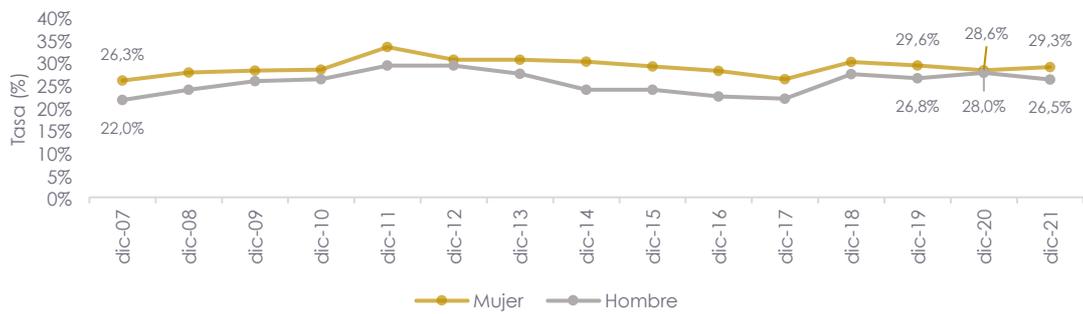
Figura 45. Tasa de otro empleo no pleno



(a) Tasa de otro empleo no pleno y variación anual a nivel nacional, 2007-2021



(b) Tasa otro empleo no pleno según área, 2007-2021



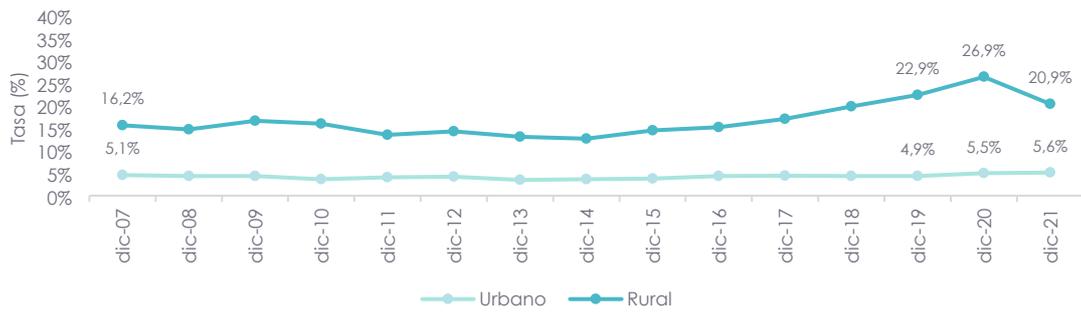
(c) Tasa de otro empleo no pleno según sexo, 2007-2021

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

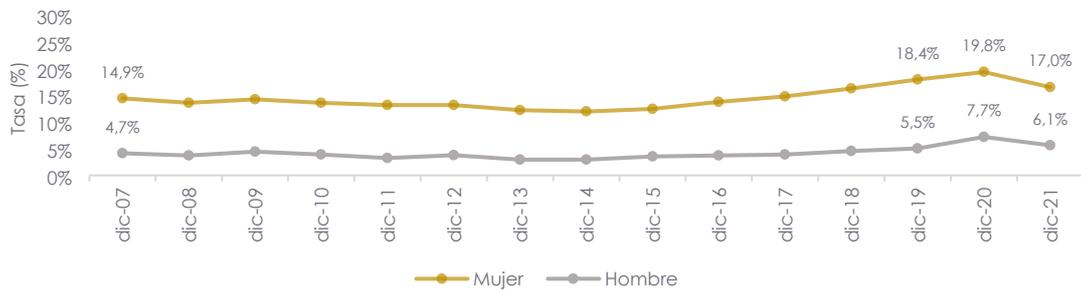
Figura 46. Tasa de empleo no remunerado



(a) Tasa de empleo no remunerado y variación anual a nivel nacional, 2007-2021



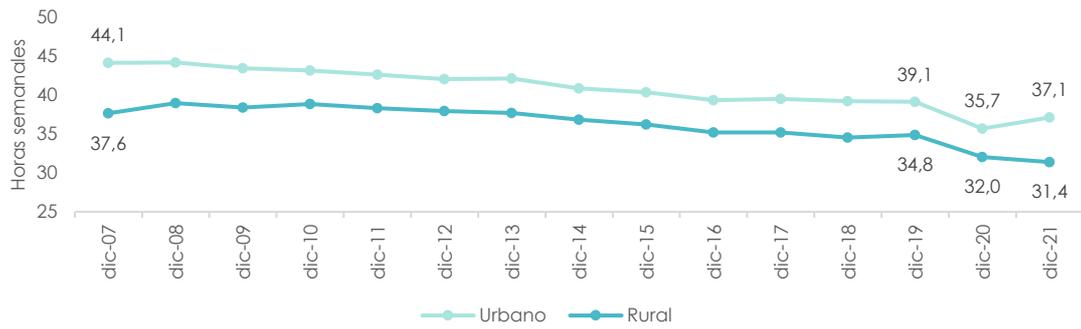
(b) Tasa de empleo no remunerado según área, 2007-2021



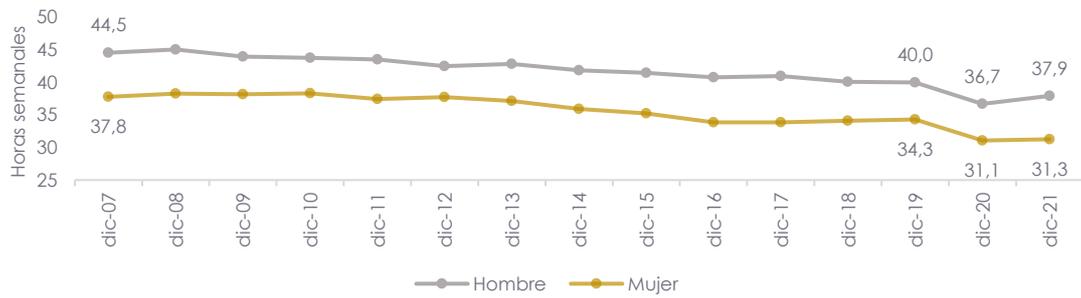
(c) Tasa de empleo no remunerado según sexo, 2007-2021

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

Figura 47. Horas trabajadas promedio



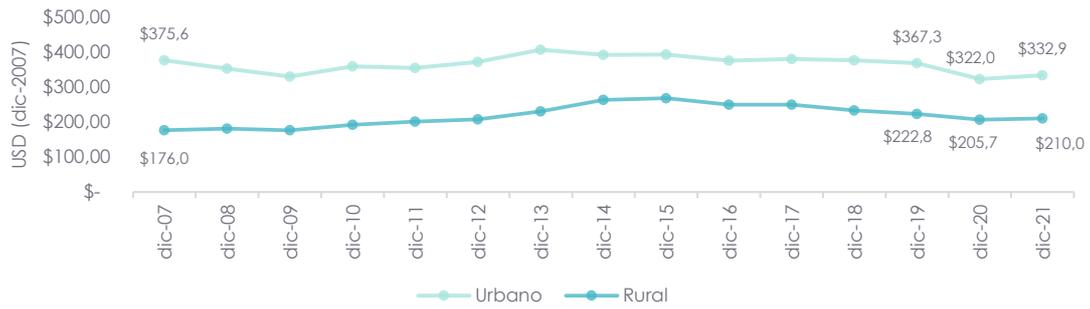
(a) Horas trabajadas promedio según área, 2007-2021



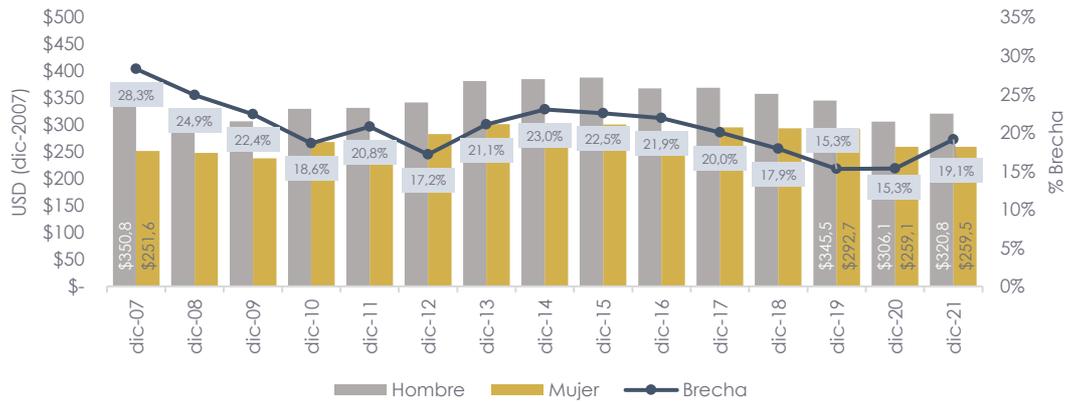
(b) Horas trabajadas promedio según sexo, 2007-2021

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

Figura 48. Promedio del Ingreso laboral de la población con empleo total



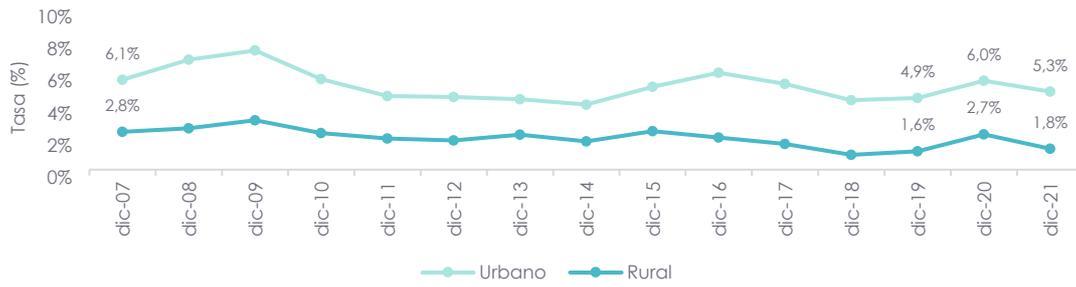
(a) Promedio del ingreso laboral, según área, 2007-2021



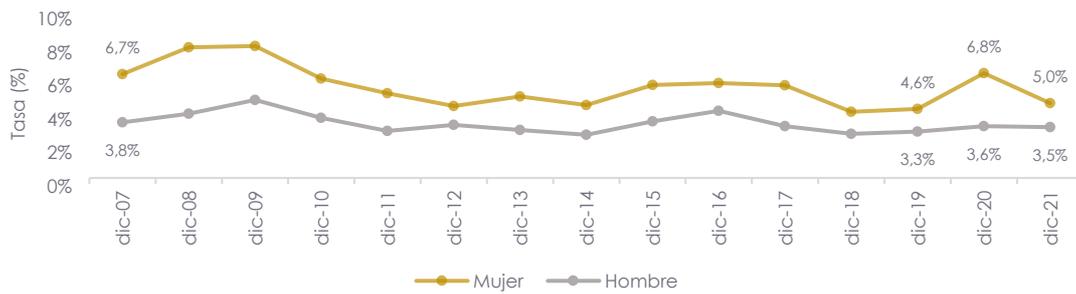
(b) Promedio del ingreso laboral y brecha de ingreso, según sexo, 2007-2021

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

Figura 49. Tasa de Desempleo



(a) Tasa de desempleo según área, 2007-2021



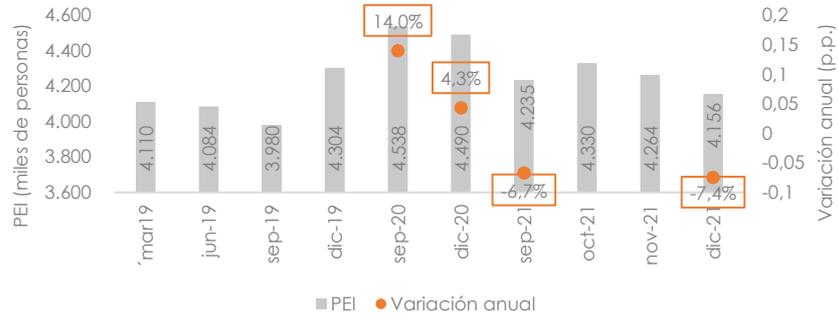
(b) Tasa de desempleo según sexo, 2007-2021



(c) Tasa de desempleo y variación anual a nivel nacional, 2019-2021

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

Figura 50. Población Económicamente Inactiva (PEI) y variación anual a nivel nacional, 2019-2021



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

Tabla 4. Composición porcentual de la población con empleo según varias desagregaciones, 2007-2021

| Desagregación | | dic-07 | dic-08 | dic-09 | dic-10 | dic-11 | dic-12 | dic-13 | dic-14 | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | Promedio |
|--------------------------|----------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|----------|
| Área | Urbano | 66,0 | 66,8 | 66,1 | 66,3 | 66,8 | 66,6 | 67,2 | 67,2 | 67,8 | 66,6 | 67,0 | 66,3 | 65,7 | 65,5 | 65,6 | 66,5 |
| | Rural | 34,0 | 33,2 | 33,9 | 33,7 | 33,2 | 33,4 | 32,8 | 32,8 | 32,2 | 33,4 | 33,0 | 33,7 | 34,3 | 34,5 | 34,4 | 33,5 |
| Sexo | Hombre | 60,3 | 60,5 | 60,4 | 61,2 | 61,0 | 60,5 | 61,2 | 60,2 | 59,9 | 58,6 | 58,3 | 58,7 | 58,5 | 59,4 | 57,7 | 59,8 |
| | Mujer | 39,7 | 39,5 | 39,6 | 38,8 | 39,0 | 39,5 | 38,8 | 39,8 | 40,1 | 41,4 | 41,7 | 41,3 | 41,5 | 40,6 | 42,3 | 40,2 |
| Grupos de edad | 15-17 | 4,1 | 3,9 | 3,6 | 2,8 | 2,2 | 2,2 | 1,9 | 2,0 | 2,0 | 2,3 | 2,6 | 2,4 | 2,4 | 2,8 | 2,9 | 2,7 |
| | 18-29 | 27,2 | 26,6 | 26,3 | 25,9 | 24,4 | 24,0 | 25,1 | 26,0 | 26,2 | 26,0 | 25,9 | 23,3 | 22,6 | 24,5 | 24,8 | 25,3 |
| | 30-44 | 33,2 | 32,8 | 31,5 | 31,4 | 32,4 | 31,5 | 35,2 | 36,8 | 36,8 | 36,5 | 35,7 | 35,6 | 34,9 | 33,7 | 33,5 | 34,1 |
| | 45-64 | 28,6 | 29,3 | 30,7 | 31,9 | 32,3 | 33,0 | 30,9 | 29,1 | 28,8 | 28,8 | 29,6 | 30,8 | 31,9 | 31,6 | 31,3 | 30,6 |
| | 65 y más | 6,9 | 7,4 | 8,0 | 8,0 | 8,7 | 9,3 | 7,0 | 6,0 | 6,2 | 6,4 | 6,2 | 7,9 | 8,2 | 7,5 | 7,5 | 7,4 |
| Rama de actividad | Agricultura | 28,5 | 28,0 | 28,5 | 27,6 | 27,9 | 27,4 | 24,8 | 24,4 | 25,0 | 25,6 | 26,1 | 28,3 | 29,4 | 32,7 | 31,7 | 27,7 |
| | Comercio | 19,9 | 19,2 | 19,5 | 19,6 | 20,4 | 19,9 | 18,3 | 18,9 | 18,8 | 19,0 | 19,1 | 18,1 | 17,9 | 18,9 | 18,5 | 19,1 |
| | Construcción | 6,6 | 6,7 | 6,9 | 6,5 | 6,1 | 6,3 | 7,6 | 7,4 | 7,3 | 7,1 | 6,7 | 6,8 | 6,1 | 5,6 | 5,0 | 6,6 |
| | Manufactura | 10,9 | 11,3 | 10,6 | 11,1 | 10,5 | 10,6 | 11,4 | 11,3 | 10,6 | 11,2 | 11,3 | 10,7 | 10,3 | 9,4 | 10,8 | 10,8 |
| | Minas | 0,6 | 0,5 | 0,5 | 0,6 | 0,5 | 0,5 | 0,7 | 0,8 | 0,7 | 0,6 | 0,4 | 0,6 | 0,5 | 0,6 | 0,5 | 0,6 |
| Servicios | 33,5 | 34,4 | 33,9 | 34,6 | 34,7 | 35,4 | 37,2 | 37,1 | 37,6 | 36,5 | 36,4 | 35,6 | 35,8 | 32,8 | 33,4 | 35,3 | |
| Situación en el empleo | Asalariado | 54,1 | 55,7 | 54,1 | 55,3 | 52,9 | 54,1 | 57,2 | 57,0 | 56,2 | 52,5 | 52,0 | 49,9 | 48,0 | 44,3 | 46,1 | 52,6 |
| | Independiente | 35,0 | 34,4 | 34,9 | 35,1 | 38,3 | 36,9 | 34,5 | 34,6 | 34,6 | 36,7 | 36,4 | 37,8 | 38,6 | 39,5 | 39,3 | 36,4 |
| | No remunerado | 10,9 | 9,9 | 11,0 | 9,6 | 8,7 | 9,0 | 8,2 | 8,4 | 9,2 | 10,9 | 11,5 | 12,2 | 13,4 | 16,3 | 14,6 | 10,9 |
| Sectorización del empleo | Formal | 41,0 | 43,9 | 43,7 | 47,2 | 46,5 | 48,7 | 49,3 | 50,9 | 50,5 | 47,6 | 48,9 | 46,2 | 44,7 | 40,9 | 43,2 | 46,2 |
| | Informal | 45,1 | 43,5 | 43,8 | 42,8 | 42,7 | 40,8 | 40,1 | 39,7 | 40,4 | 43,7 | 44,1 | 46,2 | 46,7 | 51,6 | 50,6 | 44,1 |
| | Empleo doméstico | 3,3 | 3,5 | 3,4 | 2,9 | 2,3 | 2,5 | 3,1 | 3,2 | 2,7 | 2,8 | 2,5 | 2,9 | 3,0 | 2,6 | 2,3 | 2,9 |
| | No clasificados por sector | 10,6 | 9,2 | 9,1 | 7,1 | 8,4 | 8,0 | 7,5 | 6,2 | 6,5 | 6,0 | 4,5 | 4,8 | 5,6 | 4,9 | 3,8 | 6,8 |

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

A lo largo del periodo analizado se muestra: una mayor concentración de empleo en el área urbana; una mayor participación en el empleo por parte de los hombre; menores porcentajes de empleo en los trabajadores adolescentes (15 a 17 años) y la población adulta mayor (65 años y más); una reducción en el trabajo asalariado, un aumento en el trabajo independiente y no remunerado; y un impacto sustancial en el aumento de la informalidad en el empleo, alcanzando su nivel porcentual más alto durante la pandemia (2020).

Tabla 5. Composición porcentual de la población desempleada según varias desagregaciones, 2007-2021

| Desagregación | | dic-07 | dic-08 | dic-09 | dic-10 | dic-11 | dic-12 | dic-13 | dic-14 | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | Promedio |
|--------------------|----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|----------|
| Área | Urbano | 81,0 | 83,4 | 81,9 | 81,9 | 81,2 | 81,6 | 79,3 | 80,9 | 80,9 | 84,4 | 85,4 | 87,3 | 85,6 | 81,5 | 85,5 | 82,8 |
| | Rural | 19,0 | 16,6 | 18,1 | 18,1 | 18,8 | 18,4 | 20,7 | 19,1 | 19,1 | 15,6 | 14,6 | 12,7 | 14,4 | 18,5 | 14,5 | 17,2 |
| Sexo | Hombre | 45,8 | 43,5 | 47,6 | 49,4 | 47,6 | 53,6 | 49,1 | 48,5 | 48,3 | 50,4 | 44,8 | 49,7 | 49,5 | 42,9 | 48,9 | 48,0 |
| | Mujer | 54,2 | 56,5 | 52,4 | 50,6 | 52,4 | 46,4 | 50,9 | 51,5 | 51,7 | 49,6 | 55,2 | 50,3 | 50,5 | 57,1 | 51,1 | 52,0 |
| Grupos de edad | 15-17 | 8,5 | 8,6 | 6,7 | 5,5 | 5,4 | 4,2 | 4,2 | 2,6 | 2,3 | 2,1 | 2,6 | 1,6 | 2,9 | 1,4 | 2,1 | 4,0 |
| | 18-29 | 48,4 | 54,9 | 54,6 | 53,8 | 57,3 | 58,8 | 54,8 | 56,4 | 56,4 | 55,1 | 56,9 | 54,7 | 55,8 | 53,2 | 49,0 | 54,7 |
| | 30-44 | 24,9 | 19,5 | 23,4 | 24,2 | 23,2 | 23,0 | 24,9 | 26,9 | 27,5 | 26,4 | 26,6 | 27,7 | 24,8 | 28,5 | 27,8 | 25,3 |
| | 45-64 | 15,1 | 14,7 | 14,0 | 14,8 | 12,7 | 13,1 | 14,4 | 12,7 | 12,2 | 14,0 | 12,2 | 15,0 | 15,7 | 15,1 | 20,0 | 14,4 |
| | 65 y más | 3,1 | 2,2 | 1,4 | 1,6 | 1,4 | 0,9 | 1,7 | 1,3 | 1,6 | 2,4 | 1,7 | 1,0 | 0,9 | 1,9 | 1,0 | 1,6 |
| Experiencia previa | Cesante | 60,0 | 59,3 | 65,4 | 66,9 | 61,9 | 60,2 | 58,4 | 70,1 | 71,0 | 72,7 | 71,7 | 65,9 | 71,4 | 63,8 | 79,6 | 66,6 |
| | Nuevo | 40,0 | 40,7 | 34,6 | 33,1 | 38,1 | 39,8 | 41,6 | 29,9 | 29,0 | 27,3 | 28,3 | 34,1 | 28,6 | 36,2 | 20,4 | 33,4 |
| Búsqueda de empleo | Abierto | 61,0 | 66,6 | 69,5 | 69,5 | 70,9 | 76,1 | 71,0 | 79,3 | 76,8 | 78,4 | 80,5 | 80,8 | 87,4 | 80,9 | 89,0 | 75,9 |
| | Oculto | 39,0 | 33,4 | 30,5 | 30,5 | 29,1 | 23,9 | 29,0 | 20,7 | 23,2 | 21,6 | 19,5 | 19,2 | 12,6 | 19,1 | 11,0 | 24,1 |

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

El desempleo, tiene desagregaciones adicionales de tipo según búsqueda de trabajo y experiencia previa, y su comportamiento muestra: mayor concentración en el área urbana; mayor porcentajes de desempleo en las mujeres, y en los jóvenes (18-29 años); desempleo cesante de 66,6% en promedio, el cual se concentra mayormente en la rama de servicios y en el sector privado; y cada vez mayor proporción al pasar el tiempo, de personas desempleadas haciendo gestión de búsqueda activa de un empleo (desempleo abierto).

Tabla 6. Composición porcentual de la PEI según varias desagregaciones, 2007-2021

| Desagregación | | dic-07 | dic-08 | dic-09 | dic-10 | dic-11 | dic-12 | dic-13 | dic-14 | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | Promedio |
|----------------------|------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|----------|
| Área | Urbano | 71,1 | 68,6 | 69,2 | 68,9 | 67,5 | 67,7 | 70,8 | 72,0 | 72,0 | 73,9 | 73,9 | 74,8 | 75,8 | 75,8 | 76,5 | 71,9 |
| | Rural | 28,9 | 31,4 | 30,8 | 31,1 | 32,5 | 32,3 | 29,2 | 28,0 | 28,0 | 26,1 | 26,1 | 25,2 | 24,2 | 24,2 | 23,5 | 28,1 |
| Sexo | Hombre | 25,7 | 26,2 | 27,7 | 28,7 | 28,0 | 29,1 | 29,3 | 27,6 | 27,9 | 28,9 | 29,1 | 30,8 | 31,5 | 31,5 | 31,3 | 28,9 |
| | Mujer | 74,3 | 73,8 | 72,3 | 71,3 | 72,0 | 70,9 | 70,7 | 72,4 | 72,1 | 71,1 | 70,9 | 69,2 | 68,5 | 68,5 | 68,7 | 71,1 |
| Grupos de edad | 15-17 | 19,9 | 19,8 | 19,7 | 19,2 | 18,8 | 18,1 | 20,0 | 21,5 | 21,5 | 22,7 | 21,6 | 20,9 | 20,1 | 18,9 | 18,7 | 20,1 |
| | 18-29 | 27,0 | 25,9 | 25,7 | 24,8 | 25,2 | 23,7 | 26,7 | 28,4 | 29,3 | 28,5 | 28,9 | 27,1 | 26,6 | 26,1 | 28,4 | 26,8 |
| | 30-44 | 16,0 | 15,7 | 14,6 | 14,0 | 13,7 | 13,1 | 15,3 | 16,0 | 15,4 | 14,5 | 14,8 | 13,2 | 13,6 | 14,7 | 13,2 | 14,5 |
| | 45-64 | 17,7 | 18,7 | 18,2 | 19,1 | 19,4 | 20,4 | 17,8 | 17,0 | 16,4 | 16,4 | 15,7 | 16,6 | 17,3 | 17,9 | 17,2 | 17,7 |
| | 65 y más | 19,3 | 20,0 | 21,9 | 22,8 | 22,8 | 24,7 | 20,2 | 17,0 | 17,5 | 17,9 | 19,0 | 22,1 | 22,4 | 22,3 | 22,5 | 20,8 |
| Nivel de instrucción | Ninguno | 9,5 | 10,1 | 10,0 | 10,1 | 9,5 | 9,7 | 8,1 | 6,8 | 6,5 | 6,3 | 6,9 | 6,4 | 6,0 | 6,1 | 6,1 | 7,9 |
| | Ed. Básica | 51,1 | 51,1 | 49,4 | 48,6 | 48,8 | 47,3 | 46,2 | 47,6 | 45,0 | 44,2 | 42,6 | 42,5 | 43,8 | 41,8 | 41,2 | 46,1 |
| | Ed. Media | 27,9 | 26,8 | 27,8 | 28,4 | 29,2 | 29,2 | 32,1 | 33,0 | 34,6 | 35,8 | 36,3 | 36,6 | 35,4 | 38,4 | 37,0 | 32,6 |
| | Superior | 11,4 | 12,0 | 12,8 | 12,9 | 12,6 | 13,7 | 13,6 | 12,6 | 14,0 | 13,7 | 14,2 | 14,5 | 14,8 | 13,7 | 15,8 | 13,5 |

Fuente: Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), varios periodos.

La PEI tiene mayor presencia en el área urbana. Es un fenómeno que afecta principalmente a las mujeres, y a los jóvenes (18-29 años), y muestra que su mayor proporción se concentra en personas que han alcanzado únicamente la educación básica, sin embargo, las personas con máximo una educación media y los adultos mayores tienen también proporciones representativas sobre la PEI.

Anexo 3. Estadísticos de empleo registrado en la seguridad social

Tabla 7. Composición porcentual de la población con empleo registrado en la seguridad social según varias desagregaciones, 2009-2021

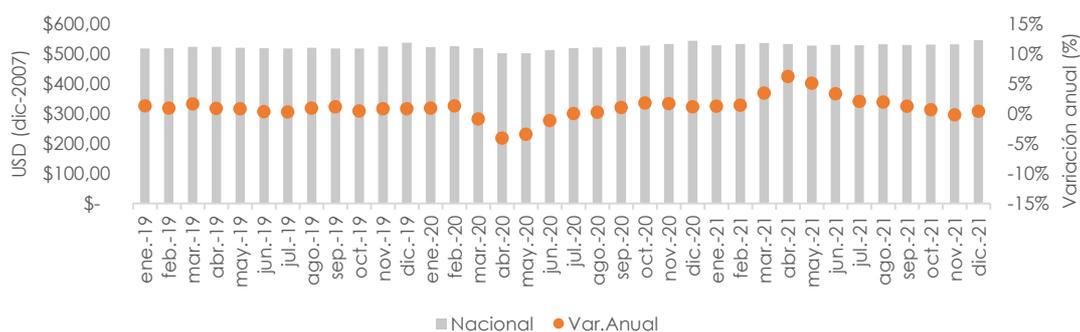
| Desagregación | | dic-09 | dic-10 | dic-11 | dic-12 | dic-13 | dic-14 | dic-15 | dic-16 | dic-17 | dic-18 | dic-19 | dic-20 | dic-21 | Promedio |
|-------------------------|---------------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|----------|
| Sexo | Hombre | 61,5 | 62,5 | 62,4 | 61,6 | 61,1 | 60,8 | 60,0 | 59,9 | 59,4 | 59,0 | 58,5 | 58,8 | 58,6 | 60,3 |
| | Mujer | 38,5 | 37,5 | 37,6 | 38,4 | 38,9 | 39,2 | 40,0 | 40,1 | 40,6 | 41,0 | 41,5 | 41,2 | 41,4 | 39,7 |
| Grupos de edad | 15-17 | 0,2 | 0,2 | 0,2 | 0,1 | 0,1 | 0,1 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,1 |
| | 18-29 | 30,9 | 29,3 | 29,4 | 28,7 | 28,0 | 27,7 | 26,1 | 24,6 | 24,2 | 23,8 | 23,0 | 21,2 | 21,6 | 26,0 |
| | 30-44 | 39,4 | 38,7 | 38,7 | 38,7 | 38,9 | 39,1 | 39,6 | 40,1 | 40,2 | 40,5 | 40,8 | 41,3 | 41,2 | 39,8 |
| | 45-64 | 26,5 | 27,7 | 27,8 | 28,3 | 28,7 | 28,8 | 29,6 | 30,3 | 30,6 | 30,8 | 31,2 | 32,3 | 32,2 | 29,6 |
| | 65 y más | 2,9 | 4,1 | 4,0 | 4,2 | 4,3 | 4,4 | 4,7 | 4,9 | 5,0 | 4,9 | 4,9 | 5,2 | 5,0 | 4,5 |
| Rama de actividad | Agricultura | 7,8 | 7,6 | 7,7 | 7,3 | 7,1 | 7,3 | 7,3 | 7,8 | 7,9 | 7,9 | 7,8 | 8,2 | 8,4 | 7,7 |
| | Comercio | 16,9 | 17,6 | 18,5 | 18,6 | 18,8 | 18,5 | 18,3 | 17,7 | 17,9 | 18,0 | 18,4 | 18,6 | 18,8 | 18,2 |
| | Construcción | 3,2 | 3,6 | 4,3 | 5,0 | 5,4 | 5,2 | 4,5 | 4,5 | 3,9 | 3,7 | 3,4 | 3,2 | 3,2 | 4,1 |
| | Manufactura | 15,6 | 15,4 | 15,0 | 14,4 | 13,7 | 13,7 | 13,6 | 13,5 | 13,4 | 13,1 | 12,9 | 12,8 | 13,0 | 13,9 |
| | Minas | 1,0 | 1,0 | 1,1 | 1,2 | 1,4 | 1,4 | 1,2 | 1,3 | 1,2 | 1,3 | 1,3 | 1,3 | 1,1 | 1,2 |
| | Servicios | 55,5 | 54,7 | 53,4 | 53,5 | 53,6 | 54,0 | 55,1 | 55,2 | 55,8 | 56,0 | 56,2 | 55,8 | 55,5 | 55,0 |
| Tipología de afiliación | Asalariados | 93,4 | 86,6 | 85,0 | 82,8 | 81,8 | 81,8 | 81,0 | 80,6 | 80,7 | 80,9 | 80,6 | 79,2 | 79,8 | 82,6 |
| | Campesino | 3,9 | 9,6 | 9,4 | 10,4 | 10,6 | 10,8 | 11,6 | 12,1 | 11,9 | 11,6 | 11,6 | 12,4 | 11,9 | 10,6 |
| | Cuenta Propia | 1,2 | 1,9 | 2,9 | 3,8 | 4,3 | 4,2 | 4,2 | 4,2 | 4,4 | 4,6 | 4,9 | 5,7 | 5,8 | 4,0 |
| | Patronos | 1,5 | 1,9 | 2,6 | 3,1 | 3,2 | 3,2 | 3,2 | 3,1 | 3,0 | 2,9 | 2,9 | 2,7 | 2,5 | 2,8 |

Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.

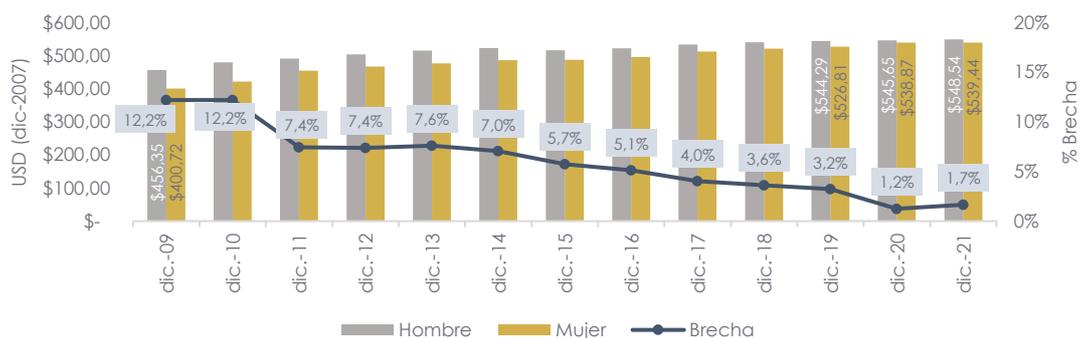
Notas: Para el cálculo de las proporciones el denominador para la desagregación de rama de actividad no incluye el sector doméstico, campesino y no clasificado por CIU.

El empleo registrado tiene una mayor concentración del empleo en la población de hombres, en la población de 30 a 44 años y en la rama de servicios. Casi todo el empleo registrado se concentra sobre los asalariados, los campesinos y cuentapropistas han ganado espacio a través de los años, aumentando alrededor de 8 y 5 p.p., respectivamente, desde 2009 a 2021 (diciembres). Los patronos, por su parte, representan la menor proporción de empleo registrado.

Figura 51. Sueldo promedio en la seguridad social de la población afiliada con empleo



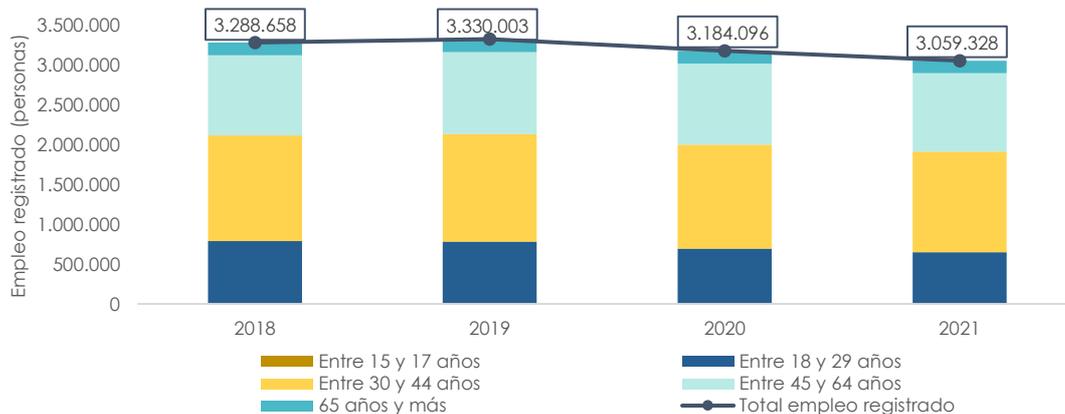
a) Sueldo promedio en la seguridad social, tasa de variación anual a nivel nacional, 2019-2021



b) Sueldo promedio en la seguridad social, brecha salarial, según sexo, 2009-2021

Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.

Figura 52. Empleo registrado por grupos etarios⁴⁷



Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.

Nota: El empleo registrado se compone de la afiliación al régimen general obligatorio y el seguro social campesino.

En lo que respecta a los afiliados a la seguridad social, en su mayoría existen afiliados de 30 a 44 años, y la mayor parte de los afiliados no cuenta con un título registrado en la SENESCYT.

⁴⁷ El grupo etario de 15 a 17 años resulta ser muy pequeño (comprende el 0,01% de las afiliaciones) con respecto al resto de grupos, por lo que se lo omite del análisis, pero si se lo incluye en la Figura 52.

Figura 53. Empleo registrado por nivel de instrucción⁴⁸



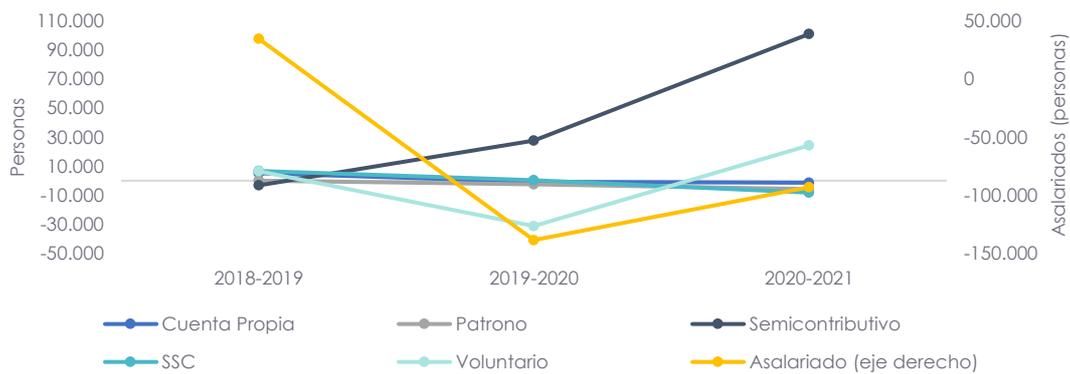
Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.

Notas:

- 1) El empleo registrado se compone de la afiliación al régimen general obligatorio y el seguro social campesino
- 2) La categoría de nivel de instrucción contempla el máximo nivel de instrucción adquirido por el afiliado hasta el periodo de análisis, siendo la escala la siguiente: 1.Tecnico_Tecnólogo; 2.Grado; 3.Diplomado; 4.Especialidad; 5.Maestría; 6. Doctorado – PHD.
- 3) El sector privado se encuentra conformado por el 76,9% en promedio de afiliados sin título registrado, del 16,9% de afiliados con título de grado, 3,1% de afiliados con título de técnico tecnólogo, el 2,4% de afiliados cuenta con maestría y el margen restante corresponden a afiliados con el resto de títulos de posgrado (diplomado, especialidad y doctorado). Por su parte, el sector público se encuentra conformado en promedio por el 32,2% con afiliados sin título registrado, el 46,6% con afiliados con título de grado, el 6,6% con afiliados con título de técnico tecnólogo, el 42,9% con afiliados con título de maestría y el margen restante lo conforman afiliados con el resto de títulos de posgrado (diplomado, especialidad y doctorado).

Caracterización de entradas netas al sistema de seguridad social

Figura 54. Entradas netas al sistema de seguridad social por tipología de afiliación



Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.

Todos los tipos de afiliación presentan entradas netas positivas (entradas mayores a las salidas) en el periodo 2018–2019, a excepción del régimen semicontributivo (-3.180 personas). Este comportamiento se invierte para el periodo 2019–2020: asalariados (-

⁴⁸ Comprende títulos de grado y nivel técnico tecnólogo.

138.444 personas), independientes (-2.572 personas patronos y -727 personas para cuenta propia) y afiliados al régimen voluntario (-31.112 personas), mientras que semicontributivo y campesino presentaron tasas de entrada de 27.536 y 306 personas respectivamente.

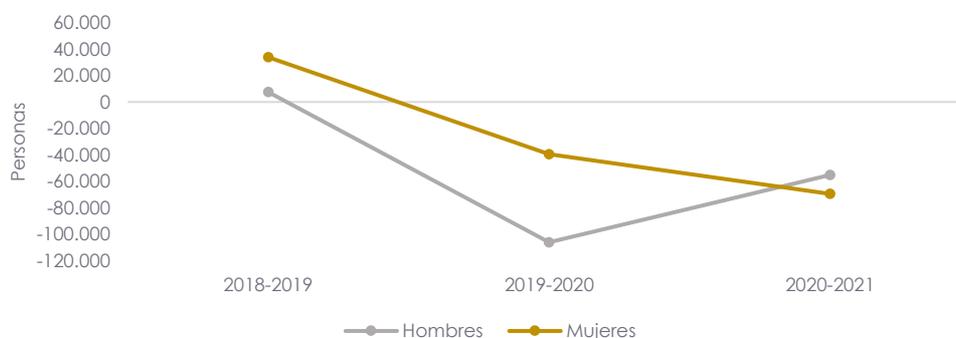
En el periodo 2020 – 2021, el comportamiento cambia para los afiliados a los regímenes voluntario y seguro social campesino, ya que mostraron una entrada neta de 24.268 personas y -8.181 personas respectivamente, en tanto que para el resto de tipologías se mantiene. Resulta importante notar que, en este periodo el régimen semicontributivo evidencia una entrada neta de 100.730 personas, es decir, un incremento del 265,8% respecto del periodo previo, hecho que podría ser explicado por el deterioro del empleo dependiente (asalariado) e independiente (cuenta propia y patronos) a causa de la crisis sanitaria y consecuente incremento del trabajo no remunerado del hogar como una medida de protección ante la pandemia.

Las transiciones de afiliados vistas a partir de la rama de actividad (Tabla 8) presentan que mayoritariamente permanecieron en sus respectivas ramas de actividad en los periodos analizados; sin embargo, las ramas de mayor movilidad de personas fueron las ramas de construcción (en promedio 41,1% del total de afiliados de la rama), minas (en promedio 21,4% del total de afiliados de la rama) y agricultura (en promedio 20,9% del total de afiliados de la rama).

Resulta pertinente notar que, pese a la pandemia, la movilidad de las personas a través de las diferentes ramas de actividad y sectores de afiliación entre los periodos analizados (2018 – 2019, 2019 – 2020 y 2020 – 2021) permaneció prácticamente inalterada; dentro de los movimientos más relevantes se encuentra que, en promedio: los de la rama de comercio pasan a la rama de servicios y manufactura; los de la rama de la manufactura pasan a la rama de servicios y comercio; los de la rama de servicios pasan a la de comercio y manufactura; 18.091 personas pasaron de una rama de actividad al régimen voluntario, y tan solo 499 personas pasaron de alguna de las ramas de actividad al régimen semicontributivo; y la rama de servicios fue la que tuvo mayor número de entradas, así como de salidas.

La Figura 55 ilustra que ambos sexos tuvieron entradas netas al sistema de seguridad social positivas únicamente en el periodo 2018 - 2019 (7.483 hombres y 33.862 mujeres). En los demás periodos las salidas fueron mayores que las entradas, ocasionando entradas netas negativas: -106.241 hombres, y -39.666 mujeres para 2019 – 2020; y -69.597 mujeres, -55.171 hombres para 2020 - 2021.

Figura 55. Entradas netas al sistema de seguridad social por sexo

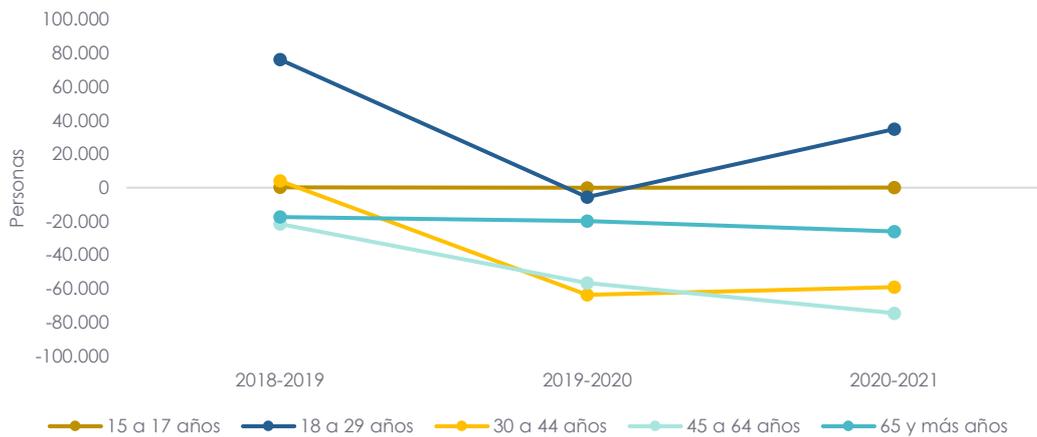


Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.

Nota: La caracterización contempla solo entradas netas dentro del universo del empleo registrado.

Las entradas netas al empleo registrado por grupos etarios se muestran en la Figura 56, donde se muestra para el periodo 2018 – 2019 entradas netas a la seguridad social positivas, salvo para los grupos de 45 a 64 años (-21.628 personas) y, 65 y más años (-17.465 personas). Por su parte, el periodo 2019–2020 reflejó entradas negativas a la seguridad social para todos los grupos etarios, siendo las más significativas las de los grupos etarios de entre 30 a 44 años (-63.752 personas) y 45 a 64 años (-56.728 personas). El periodo 2020–2021 significó un periodo de recuperación en las entradas netas de afiliados únicamente para el grupo etario de 18 a 29 años (34.896 personas) y de 15 a 17 años (152 personas).

Figura 56. Entradas netas al sistema de seguridad social por grupos etarios

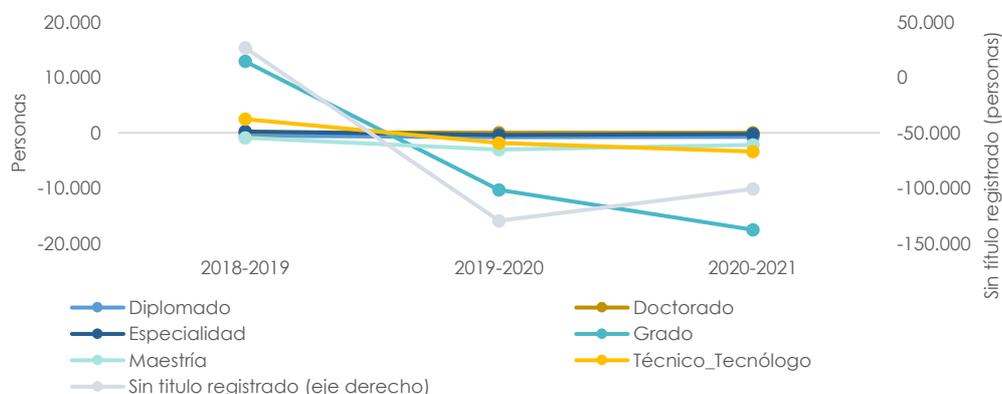


Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.

Nota: La caracterización contempla solo entradas netas dentro del universo del empleo registrado.

Por último, la Figura 57 ilustra que en el periodo 2018–2019, únicamente las personas con maestría y diplomado mostraron entradas netas negativas (-897 y -512 personas, respectivamente), mayoritariamente se registraron entradas netas positivas en personas sin título registrado (27.012 personas) y con nivel de grado (12.927 personas). El periodo 2019–2020 reflejó entradas netas positivas para el grupo de doctorado (15 personas), y entradas netas negativas para los grupos sin título registrado (-129.518 personas) y con nivel de grado (-10.342 personas). El periodo 2020–2021 mostró igualmente entradas netas positivas para el grupo con doctorado (6 personas) y entradas netas negativas para personas sin título registrado (-100.764 personas) y nivel de grado (-17.541 personas).

Figura 57. Entradas netas al sistema de seguridad social por nivel de instrucción



Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REESS), varios periodos.

Nota: La caracterización contempla solo entradas netas dentro del universo del empleo registrado.

Tabla 8. Transiciones del empleo registrado en la seguridad social según rama de actividad

| | | 2019 | | | | | | | | | | | |
|-----------|-------------------|-------------|----------|--------------|--------------|-----------|-----------|----------------|-----------|------------------|------------|---------|-----------|
| 2018 | Rama de actividad | Agricultura | Comercio | Construcción | Manufacturas | Minas | Servicios | No clasificado | Campesino | Semicontributivo | Voluntario | Salidas | Total |
| | Agricultura | 176.991 | 2.381 | 403 | 1.738 | 104 | 3.166 | - | 125 | 23 | 499 | 35.318 | 220.748 |
| | Comercio | 2.661 | 405.710 | 1.291 | 6.321 | 310 | 16.418 | - | 43 | 9 | 2.384 | 66.136 | 501.283 |
| | Construcción | 465 | 1.476 | 65.430 | 1.557 | 548 | 6.891 | - | 80 | 4 | 584 | 32.331 | 109.366 |
| | Manufacturas | 1.636 | 7.491 | 1.524 | 303.576 | 449 | 8.882 | - | 63 | 19 | 1.806 | 49.075 | 374.521 |
| | Minas | 95 | 253 | 189 | 230 | 27.249 | 861 | - | 11 | 3 | 157 | 5.457 | 34.505 |
| | Servicios | 2.880 | 17.013 | 5.794 | 7.669 | 1.141 | 1.426.932 | - | 194 | 36 | 9.726 | 194.846 | 1.666.231 |
| | No clasificado | 1 | - | - | - | - | - | 1 | - | - | - | - | 2 |
| | Campesino | 627 | 343 | 204 | 259 | 81 | 1.376 | - | 346.473 | 323 | 145 | 32.171 | 382.002 |
| | Semicontributivo | 257 | 104 | 22 | 221 | 18 | 631 | - | 272 | 197.253 | 37 | 13.998 | 212.813 |
| | Voluntarios | 209 | 1.640 | 305 | 697 | 112 | 6.415 | - | 13 | 2 | 121.246 | 22.980 | 153.619 |
| | Entradas | 36.772 | 79.751 | 29.200 | 49.758 | 6.519 | 220.587 | 27 | 38.867 | 10.818 | 29.546 | - | 501.845 |
| Total | 222.594 | 516.162 | 104.362 | 372.026 | 36.531 | 1.692.159 | 28 | 386.141 | 208.490 | 166.130 | 452.312 | - | |
| | | 2020 | | | | | | | | | | | |
| 2019 | Rama de actividad | Agricultura | Comercio | Construcción | Manufacturas | Minas | Servicios | No clasificado | Campesino | Semicontributivo | Voluntario | Salidas | Total |
| | Agricultura | 171.859 | 2.057 | 179 | 1.510 | 73 | 2.786 | - | 115 | 89 | 423 | 43.503 | 222.594 |
| | Comercio | 2.072 | 411.503 | 945 | 5.613 | 210 | 14.581 | - | 47 | 51 | 1.999 | 79.141 | 516.162 |
| | Construcción | 357 | 1.250 | 55.790 | 1.087 | 210 | 5.049 | - | 43 | 14 | 453 | 40.109 | 104.362 |
| | Manufacturas | 1.606 | 6.126 | 818 | 297.076 | 184 | 6.898 | - | 32 | 73 | 1.364 | 57.849 | 372.026 |
| | Minas | 78 | 195 | 264 | 168 | 27.170 | 909 | - | 7 | 5 | 209 | 7.526 | 36.531 |
| | Servicios | 2.602 | 15.506 | 4.560 | 6.877 | 759 | 1.405.975 | 1 | 325 | 277 | 8.662 | 246.615 | 1.692.159 |
| | No clasificado | - | - | - | - | - | 2 | 21 | - | - | 1 | 4 | 28 |
| Campesino | 543 | 260 | 117 | 224 | 85 | 1.511 | - | 354.968 | 277 | 70 | 28.086 | 386.141 | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------------|-------------|----------|--------------|--------------|--------|-----------|----------------|-----------|------------------|------------|---------|-----------|
| | Semicontributivo | 145 | 60 | 10 | 194 | 14 | 435 | - | 264 | 202.143 | 16 | 5.209 | 208.490 |
| | Voluntario | 174 | 1.325 | 265 | 597 | 66 | 5.927 | - | 21 | 1 | 107.460 | 50.294 | 166.130 |
| | Entradas | 28.656 | 63.104 | 15.365 | 39.957 | 4.566 | 181.353 | 3 | 28.392 | 32.745 | 19.182 | - | 413.323 |
| | Total | 208.092 | 501.386 | 78.313 | 353.303 | 33.337 | 1.625.426 | 25 | 384.214 | 235.675 | 139.839 | 558.336 | - |
| | 2021 | | | | | | | | | | | | |
| | Rama de actividad | Agricultura | Comercio | Construcción | Manufacturas | Minas | Servicios | No clasificado | Campesino | Semicontributivo | Voluntario | Salidas | Total |
| | Agricultura | 166.280 | 2.268 | 188 | 1.457 | 110 | 2.136 | - | 100 | 122 | 665 | 34.766 | 208.092 |
| | Comercio | 2.389 | 394.696 | 979 | 5.251 | 174 | 13.123 | - | 39 | 111 | 3.217 | 81.407 | 501.386 |
| | Construcción | 330 | 976 | 49.698 | 953 | 159 | 4.379 | - | 22 | 5 | 606 | 21.185 | 78.313 |
| | Manufacturas | 1.757 | 5.753 | 960 | 275.082 | 143 | 6.417 | - | 65 | 191 | 2.748 | 60.187 | 353.303 |
| | Minas | 79 | 242 | 174 | 6.569 | 19.492 | 669 | - | 14 | 8 | 309 | 5.781 | 33.337 |
| | Servicios | 2.892 | 15.066 | 4.125 | 6.688 | 650 | 1.332.362 | - | 216 | 458 | 15.526 | 247.443 | 1.625.426 |
| | No clasificado | - | - | - | - | - | 1 | 22 | - | - | - | 2 | 25 |
| | Campesino | 518 | 161 | 133 | 184 | 91 | 565 | - | 352.034 | 296 | 71 | 30.161 | 384.214 |
| | Semicontributivo | 208 | 87 | 16 | 180 | 19 | 300 | - | 209 | 225.386 | 17 | 9.253 | 235.675 |
| | Voluntario | 158 | 1.239 | 225 | 457 | 77 | 4.808 | - | 13 | 1 | 112.982 | 19.879 | 139.839 |
| | Entradas | 42.996 | 64.139 | 26.455 | 46.343 | 6.655 | 163.931 | 2 | 21.980 | 109.983 | 44.147 | - | 526.631 |
| | Total | 217.607 | 484.627 | 82.953 | 343.164 | 27.570 | 1.528.691 | 24 | 374.692 | 336.561 | 180.288 | 510.064 | |

Fuente: Registro Estadístico de Empleo en la Seguridad Social (REES), varios periodos.

PANORAMA LABORAL DEL ECUADOR

2019 · 2021

 @ecuadorencifras

 @ecuadorencifras

 @InecEcuador

 t.me/ecuadorencifras

 INEC/Ecuador

 INECEcuador

 INEC Ecuador

www.ecuadorencifras.gob.ec

